



1968-2018
50° aniversario UNR
50

· TESIS DE GRADO ·
Licenciatura en Ciencia Política
Orientación: Análisis político

Expropiaciones populistas. Demandas populares de expropiación en el primer peronismo

Alumno | **Peirone, Adriano**

P-1487/1

adrianopeirone@gmail.com

Directora | **Saavedra, Olga**

Rosario · Junio · 2018

“[...]—hoy no he podido recordar tu nombre—

de la memoria puedo imaginar las interminables apuestas

y sus mañas de vieja tramposa

puedo no pensar en que distribuye los signos

de ese futuro tangible y ajeno"

[*Como bola sin manija* - Francisco Paco Urondo]

Agradecimientos

Agradecer es devenir en otros, y desde otros.

A mis viejos, sin dudas, en primer lugar. A mi mamá por darle materialidad a la posibilidad de mis respuestas y a mi viejo por la trasmisión de una pasión singular.

A mis hermanos, Inti por el azúcar negra y León por su melodía íntima.

A Cris, por la alquimia en todos los gestos.

A mis amigas y amigos, sin los cuales el sentido de la apuesta por otra forma de las cosas no tendría sentido de ser.

A los compañeros y compañeras que formaron y forman parte de la Facultad Libre, por la manera de vincular de modo distinto teoría y práctica.

A los compañeros y compañeras del Sindicato Empleados de Comercio de Rosario, quienes armaron otra teoría política.

A los profesores de la UNR, la UNSAM y la Facultad Libre, imposible de enumerar, pero formadores de huellas en las disputas por el sentido. A Ana Laura Herrera, Eduardo Rojas, Alexandre Roig y Mario Greco, con quienes pienso desde distintas formas del afecto otro tipo de Universidad.

A mis tías, por el susurro de las convicciones.

Resumen

El presente trabajo se propone ahondar en el conocimiento de demandas e iniciativas populares de expropiación enviadas epistolarmente al primer gobierno peronista. Para ello, se adentra en un compendio de cartas recibidas desde distintos puntos del país por el gobierno peronista a partir de la consulta pública lanzada en diciembre de 1951 con motivo de la confección del Segundo Plan Quinquenal. Desde una caracterización de esas demandas se propone el objetivo de indagar sobre nuevas representaciones populares para incorporarlas al debate teórico sobre la especificidad del vínculo político populista, a partir del caso del peronismo y su compleja relación con los sectores populares.

Palabras clave:

Peronismo – Populismo - Expropiación – Cartas – Segundo Plan Quinquenal – Sectores populares

Índice

Agradecimientos

Resumen

Índice

Capítulo 1. Introducción.....	5
Capítulo 2. Metodología.....	10
Capítulo 3. Marco teórico	12
Capítulo 4. Contexto.....	19
4.1 Lecturas del peronismo.....	19
4.2 Cultura y simbología popular	23
Capítulo 5. Economías peronistas.....	27
5.1 Propiedad privada, expropiaciones y nacionalizaciones.....	32
5.2 El derecho a la propiedad.....	39
Capítulo 6. Estado del arte.....	42
6.1 Investigaciones, aproximaciones y usos del Fondo Documental de Secretaría Técnica.....	42
Capítulo 7. Acerca del dispositivo de consulta nacional.....	51
Capítulo 8. Cartas expropiadoras.....	55
8.1 Cartografía cuantitativa.....	57
8.2 Formas de apelación mutua: Perón y el reconocimiento, una relación de doble dirección.....	61
8.3 El referente colectivo en las demandas de expropiación.....	67
8.4 Lo colectivo como emanación práctica	70
8.5 Autonomía y organización. Lógicas instituidas-instituyentes.....	76
8.6 Reconfigurar la propiedad de las cosas: el propietario como figura.....	79
9. Conclusiones.....	84
Bibliografía.....	91

1. Introducción

Con una alocución radial de alcance nacional, Juan Domingo Perón se dirige a todo el país desde su cargo de presidente de la Nación. Invita a todos los ‘ciudadanos de bien’ para que hagan sus sugerencias, con miras de ser incorporadas en el proyecto general del *Segundo Plan Quinquenal*. Corren los días de diciembre de 1951. En los meses siguientes, llegarán como respuesta cartas desde todos los rincones del país.

El Ministerio de Asuntos Técnicos (MAT) de la Presidencia se erigía en ese tiempo como el organismo encargado de receptor todas las misivas y direccionarlas a cada ministerio, luego de una lectura que definiría la dependencia estatal mejor establecida para su procesamiento. Si bien cada demanda debía enviarse en triplicado, el MAT jugaba un papel central. Cada organismo ministerial al que las derivaba debía hacer una evaluación técnica de las propuestas e iniciativas contenidas en cada carta, remitiendo en los casos positivos a las oficinas que debían estructurar el trazado del nuevo Plan; en los casos negativos, debían responderse de igual manera, con igual trato, exponiendo en la respuesta los motivos de la no incorporación de lo sugerido por el ciudadano iniciante¹.

Esta consulta popular fue presentada como el canal a través del cual cada ‘ciudadano de bien’ podía hacer llegar su demanda o iniciativa, e integró estructuralmente el Segundo Plan Quinquenal con una envergadura considerable. Con efectos que superaron todas las previsiones -obligando incluso a extender la fecha límite para la recepción- no fue demasiado atendida por estudios posteriores de historia salvo casos puntuales que aquí se revisitarán oportunamente. Menos aún ha sido escrutada desde un abordaje específico de la ciencia política.

Como consecuencia de esa convocatoria se sabe que llegaron al Estado cerca de 40 mil cartas, provenientes de distintos rincones del territorio nacional, con sugerencias, pedidos, demandas o iniciativas orientadas a rubros muy diversos. Algunas de ellas formaron parte de las líneas programadas y/o ejecutadas en el Segundo Plan Quinquenal que, como es sabido, no llegó a realizarse completamente debido al golpe de Estado de 1955 que imposibilitó a Perón terminar su mandato y, con ello, conocer entre otras cosas el detalle de la incidencia popular en esa planificación.

¹ Elena, Eduardo (2011). *Dignifying Argentina. Peronism, Citizenship and Mass Consumption*. Universidad de Pittsburgh Press, Estados Unidos.

Por mucho tiempo esas cartas se creyeron perdidas o literalmente quemadas, como gran parte de los materiales de Estado vinculados al peronismo, una vez derrocado. Muchos años después apareció un número considerable de ellas en el *Archivo General de la Nación* agrupadas en legajos que las contenían en muy mal estado. Esas cartas fueron abordadas por algunos investigadores previamente a este trabajo. Contienen de primera mano la palabra, el lenguaje, los usos discursivos, los imaginarios de la gente que no tenía otra forma más directa de intervenir en la delimitación de qué debía hacerse con los recursos públicos (y más allá también): el pueblo, ‘los sin parte’, ‘los de a pie’ que se dirigían a un presidente de la Nación.

El peronismo ha tenido un lugar cuanto menos destacado en el debate teórico en torno al populismo y al neopopulismo. Ese debate tiene como principal punto de controversia la relación entre líderes y pueblo, entre gobernantes y sectores populares. Muchas de las elaboraciones de la filosofía y la teoría política contemporáneas han indagado sobre ese vínculo, y se han perdido por momentos en diatribas que se desconectaban del fundamento último de lo que decían querer captar teóricamente en alguna de sus fibras: el pueblo, lo popular, los sectores populares.

He querido ingresar a ese debate teórico a partir de cotejar algunas dimensiones suyas, haciéndolo desde algún tipo de cotejamiento entre los conceptos teóricos y las palabras y expresiones directamente emanadas de los sectores populares. El fortuito conocimiento de la existencia de la correspondencia recibida con motivo del Segundo Plan Quinquenal me otorgó una vía de acceso inestimable a esa ‘voz’ de otro modo difícil de situar.

La ciencia y la teoría política han indagado hace tiempo sobre el populismo como forma política específica, pero sin ahondar sistemáticamente sobre las representaciones populares de la propiedad bajo ese tipo de gobiernos, algo difícil de registrar pero a la vez potente para identificar nuevas zonas de reflexión en esos cruces teóricos.

Para este trabajo se realizó un corte de lectura específico a partir de una repitencia captada en la lectura de una cierta cantidad de misivas de la correspondencia aludida, **con un método de selección concreto**: aquellas iniciativas que incluían en su texto la demanda de una *Expropiación* de algún tipo, con la utilización textual de ese llamativo concepto. En lo relativo a la incursión para esta investigación en el material mencionado, he consultado un total de 28 cajas de manera aleatoria. Un promedio de 1300 cartas. He

sacado más de 2000 fotos de ese material. La intención de esta investigación estuvo centrada en no dejar ningún 'rubro' sin consultar.

Puedo decir que en todas menos en dos (2) legajos, hubo al menos una carta que contenía demanda de 'expropiación'. Pero también que en más de diez (10) legajos hubo entre cinco (5) y diez (10) demandas de ese tipo, y que en dos (2) oportunidades -las que tenían el rótulo de 'Colonización'- se superaron las veinte (20) cartas con esa demanda presente, teniendo cerca del 50% de las cartas de ese legajo solicitudes concretas de expropiación, en tanto los legajos contenían entre 45 y 55 cartas.

El hecho de no encontrarse en el AGN la totalidad de las cartas recibidas y el desconocimiento del criterio clasificatorio de los legajos aportan a la conformación de una condición aleatoria por sí misma de este material epistolar. El presente trabajo busca dar visibilidad a la existencia de la expropiación como demanda cualitativamente relevante.

El acto mágico de pervivir como letra, como carta, como material que es testimonio es una potencia en sí misma conociendo los complejos derroteros de lo que ha sido el testimonio popular a lo largo de historia argentina. Que no haya sido algo antes dividido -la presencia de la idea de Expropiación en la gente- pero que aparezca en una carta, personal o grupal, dirigida de abajo hacia arriba de la 'pirámide social' en el marco de una política estatal de un 'gobierno populista', sugiere mucho más la importancia de lo que está por fuera de los cánones clásicos de análisis.

Estas cartas, con sus demandas e iniciativas, forman el objeto de análisis de este trabajo, el punto desde el cual avanzar, con la intención de que sirvan a la iluminación de una serie de nuevos elementos **cualitativos** en la comprensión del vínculo dado entre pueblo y gobierno, entre liderazgos y sectores populares, entre imaginarios sociales y potencias de organización en las experiencias populistas en particular, como también en dinámicas políticas y de gobierno en general.

El presente trabajo está organizado en **capítulos**. Los dos primeros contienen la introducción (1) y la metodología (2). El tercer capítulo presenta el Marco teórico (3). Sitúa conceptos y líneas teóricas del universo de cuestiones vinculadas a los sectores populares, los ‘subalternos’, los ‘sin parte’, el pueblo, el populismo y el lugar del discurso. Se revisitan elementos teóricos puntuales -conceptos de autores como Gramsci, Rancière, Mouffe y Laclau- planteando el marco desde el cual aportar un mapa conceptual de utilidad para decodificar la discusión que plantea esta investigación.

El cuarto capítulo está constituido del contexto (4). El primer subcapítulo despliega tópicos en torno a las discusiones suscitadas por el peronismo, fichando lecturas y aproximaciones teóricas paradigmáticas dadas en torno a ese fenómeno político (4.1). El segundo subcapítulo está denominado ‘Cultura y simbología popular’ y versa sobre la complejidad de las reelaboraciones populares de simbologías políticas en general, para aludir finalmente a símbolos del peronismo en particular (4.2).

El quinto capítulo contiene una sistematización de lo investigado en torno del vínculo entre economía y peronismo. Está conformado por un subcapítulo inicial sobre la economía del peronismo, las distintas fases económicas del período, los problemas internos y externos afrontados, y una alusión al debate sobre la existencia o no de un modelo económico peronista (5.1); un segundo subcapítulo se centra puntualmente en las distintas acciones de gobierno tomadas por el peronismo en el plano de la propiedad privada, desglosándolo rubro por rubro, situándolas en su contexto. Se describe el proceso de nacionalizaciones a través de expropiaciones llevado a cabo por el peronismo, para otorgar el contexto específico del tema aquí enfocado (5.2); finaliza con el tercer subcapítulo describiendo las modificaciones en el plano de la propiedad, introducidas en la reforma constitucional de 1949 emprendida por el peronismo (.5.3).

El sexto capítulo presenta una revisión bibliográfica relativa al objeto de este trabajo: la correspondencia recibida por el gobierno peronista con motivo de la consulta pública para orientar el armado del Segundo Plan Quinquenal (6).

El séptimo capítulo describe puntualmente el dispositivo de consulta desplegado por el gobierno peronista con motivo del Segundo Plan Quinquenal que dio lugar a la existencia de la correspondencia en parte aquí revisitada (7).

El octavo capítulo, denominado ‘Cartas expropiadoras’, refiere directamente a la consulta realizada sobre el Fondo Documental de Secretaría Técnica para el presente trabajo.

Introduce al modo en que están presentadas las cartas en legajos conservados en el Fondo Documental en el Archivo General de la Nación (8). Despliega un desglose de las 114 demandas de expropiación encontradas. El capítulo está dividido en seis partes o subcapítulos. El primero sistematiza datos extraíbles en clave cuantitativa para iluminar más aún la zona de las cartas enfocada (8.1); el segundo subcapítulo caracteriza el reconocimiento popular del espacio abierto por el dispositivo de consulta creado por el gobierno (8.2); el tercero describe la referencia colectiva en clave argumental de las demandas de expropiación (8.3); el cuarto subcapítulo expone los mecanismos de elaboración colectiva de argumentos y de prácticas para el envío de las solicitudes de expropiación enviadas (8.4); el quinto subcapítulo caracteriza la participación de distintas organizaciones de la sociedad civil implicadas en la escritura de las cartas con la expropiación en sus imaginarios, para pensar el vínculo entre organizaciones y autonomía política (8.5); en el último se busca aproximar a una imagen de los actores ‘expropiados’ posibles (8.6).

En el capítulo final se exponen las conclusiones, buscando analizar las representaciones encontradas, sistematizando los distintos puntos expuestos a lo largo del texto, a la vez que ordenar las características encontradas en el material revisado en torno a las demandas populares de expropiación. Se intenta dar cuenta de los posibles caminos que se abren a partir de estas nuevas zonas abiertas sobre la relación entre gobiernos populistas, sectores populares y propiedad privada, a la luz de la experiencia del gobierno peronista y sus derivas teóricas. Se exponen nuevas preguntas que se abren y posibles continuidades de esta investigación (9).

2. Metodología

El proceso de búsqueda para acceder al material del Fondo Documental de Secretaría Técnica tuvo una investigación previa, que incluyó entrevistas -por mail y personales-, lecturas, consultas en el Archivo General de la Nación, para finalmente arribar a la visita al edificio del Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar en que está alojada la correspondencia apuntada.

Sin ser especialista, me adentré en el modo de funcionamiento del AGN, en las características de ese fondo documental, y en las formas de su ordenación para establecer una estrategia de consulta, considerando la distancia con mi lugar de residencia en la ciudad de Rosario.

Al principio de la incursión se trató de un arrojo a la lectura, solo con algunos faros mayores encendidos para registrar temas viables para ir definiendo un recorte de lectura posible. La intención en principio estaba enfocada en efectuar análisis o bien en torno a las cartas en clave territorial (por ejemplo, focalizando en aquellas redactadas desde la ciudad de Rosario), o bien circunscribir el análisis a alguna participación institucional específica (por ejemplo, las características de las demandas sindicales). Eran grandes paraguas que sabía tendría luego que ir ajustando, pero funcionaron como prismas ordenadores. En uno de los dos o tres primeros legajos -o caja- apareció una iniciativa de un grupo de mujeres que solicitaban la expropiación de una fábrica para ser entregada a ellas con ánimo de sostener las fuentes de trabajo en un pueblo en crisis. Saqué la foto, tomé nota y proseguí.

A diferencia de otros fondos documentales, el de Secretaría Técnica tenía permitido tomarle fotografías, lo que facilitaba el trabajo de relectura posterior para retomar líneas de análisis en grado de mayor detenimiento. La caligrafía diferenciada una en una (excepto en los casos en que la carta se enviaba escrita a máquina), las extensiones tan diversas, los usos más coloquiales y otros más distantes y formales, la alusión a todo tipo de situación personal, grupal o institucional, la florida o restringida utilización de la capacidad descriptiva, junto a las formas de caratulación efectuada por el organismo receptor, las síntesis que éste realizaba de las lecturas y las respuestas dadas, daban al material un heterogeneidad de elementos considerable.

Mientras proseguía con la lectura de otros legajos, la latencia de la demanda de expropiación seguía apareciendo, lo que me hizo posible pensar que podía ella constituir

‘serie’. Comencé a buscarla sin ambigüedades: tomar nota de las cartas en que aparecía textualmente el concepto de ‘expropiación’ entre la diversidad aludida. A veces de modo más tangencial, y otras aparecida como la demanda central y excluyente de la carta, su aparición comenzó además a presentarme una serie de preguntas que luego se tradujeron en simultáneas búsquedas para ampliar el contexto.

Como más adelante se mencionará, cada legajo o caja contiene un promedio de entre 35 a 50 cartas cada uno. De los 28 casos consultados -buscando registrar todos los ‘rubros’ de iniciativas posibles-, en todos excepto en dos oportunidades, aparecía al menos una solicitud de expropiación. Pero en más de 15 cajas la presencia de esa solicitud iba de 5 a 10, y en algunos casos puntuales -sobre todo los caratulados en el rubro ‘Colonización’- las demandas de expropiación superaban la mitad de las cartas totales de la caja: por ejemplo, de un total de 40 cartas contenidas, más de 20 tenían una alusión a esa solicitud: textualmente se mencionaba ‘expropiación’. A partir de allí comencé a diagramar una sistematización para un análisis de esas demandas en el marco de una consulta realizada por un gobierno extendidamente identificado como ‘populista’. 114 cartas son las que forman el elemento de central de la presente investigación. Su análisis es el producto del trabajo que aquí se presenta.

Por último, resulta indicado aclarar en este punto algo relativo al marco teórico. Las ciencias sociales no parecen arribar a producir conocimiento por un mecanismo lógico y cerrado sobre sí mismo. Al contrario, estructuran su despliegue en conjunciones múltiples entre la trama social en que se inscriben, las memorias que la preceden y una experiencia que aún no sido sistemáticamente conceptualizada. Pensar hechos sociales significa no abandonar la complejidad de sus precedencias y de sus derivas, lo que en términos teóricos se traduce en asumir el componente recursivo y hasta rizomático de las ciencias que quieren a la vez pensar y a la vez ser parte de lo social. En ese orden de cosas, el presente trabajo no abona a un solo marco teórico: a lo largo del texto va presentando diferentes fuentes conceptuales, que dialogan y se entrecruzan con las que estrictamente van planteadas en el Marco Teórico.

Aclaración: He definido transcribir textualmente todas las citas de las cartas. De ese modo, lograr captar todos los sentidos de la escritura, usos, diferencias y propiedades.

3. Marco teórico

Las ciencias sociales suelen funcionar de modo extensamente imbricadas con los objetos de su reflexión. Los marcos para adentrarse en la indagación sobre cualquier aspecto de lo social están en permanente hibridación con las propias influencias que las distintas disciplinas captan para darse forma a sí mismas y a la vez derramarse sobre las demás. Proponer un marco teórico es también establecer referencias específicas, que no pueden no ser a la vez un constante resignificar de las categorías centrales, pero también las supuestamente periféricas, que están siempre a la sombra de las dimensiones sociales indagadas y de los propios marcos con los que definimos acercarnos.

Para Antonio Gramsci resulta fundamental poder distinguir qué es lo importante en el estudio de las formas de dominación: indagar la complejidad tanto de las estrategias gobernantes como las propias de los grupos subalternos. En una anotación de los *cuadernos* escritos en la cárcel mussoliniana, puntualiza como indispensable reconstruir lo que *a priori* aparecería como disperso, separado, disgregado, de los grupos sociales subalternos. Sostiene que, aunque mayoritarias, las clases no dominantes están escindidas, sin posibilidad inmediata de ‘devenir «Estado»’, es decir, sin la prerrogativa de tener participación en los asuntos estructurales de la sociedad. Por ello, sería preciso detenerse en distintas dimensiones de la dominación, con miras a comprender de modo más profundo las aristas complejas de cada *bloque de poder*. “Las clases subalternas, por definición, no están unificadas y no pueden unificarse mientras no puedan devenir «Estado»: su historia por lo tanto está entrelazada con la de la sociedad civil, es una función disgregada y discontinua de la historia de la sociedad civil y, por ese trámite, de la historia de los Estados o grupos de Estados”.

Por lo tanto, un proceso de síntesis reflexiva resulta necesario para realizar una cartografía más ajustada de las distintas dinámicas que va adquiriendo, de forma específica, la conflictividad social en las diferentes tramas históricas. “[...] es preciso estudiar: 1) el formarse objetivos de los grupos sociales subalternos, por el desarrollo y la transformación que se verifican en el mundo de la producción económica, su difusión cuantitativa y su origen en los grupos sociales pre-existentes, de los cuales conservan durante algún tiempo la mentalidad, la ideología y los fines; 2) su adherir activa o pasivamente a las formaciones políticas dominantes, las tentativas de influir sobre los programas de estas formaciones para imponer reivindicaciones propias y las

consecuencias que tales tentativas tienen en la determinación de procesos de descomposición y de renovación o de nueva formación; 3) el nacimiento de partidos nuevos de los grupos dominantes para mantener el control y el consenso de los grupos subalternos; 4) las formaciones propias de los grupos subalternos por reivindicaciones de carácter restringido y parcial; 5) las nuevas formaciones que afirman la autonomía de los grupos subalternos, pero dentro de los viejos encuadres; 6) las formaciones que afirman la autonomía integral.”² Desde esta perspectiva, los diagnósticos de la realidad social y política y las demandas concretas plasmadas en las cartas aquí analizadas interesan como una manifestación concreta de ese ‘formarse objetivos’ de los grupos subalternos. Por contener expresiones directas de quienes no tenían otra manera de hacer escuchar sus propuestas, opiniones o demandas, en torno a las formas de administrar la *cosa pública*, es posible sostener que en ellas radica una forma privilegiada de acceso a la voz de grupos sociales subalternos durante el peronismo que no renuncian a hacerle llegar sus deseos a un gobierno que, con una tecnología de Estado particular, los invita a exponerlos.

Se intuye aquí que en algunos de los deseos desplegados aparecen constantes que conforman ‘tentativas sobre los programas’ de las formaciones políticas dominantes en esa época, ‘para imponer reivindicaciones propias’. Es decir, se entiende que por determinados rasgos que se buscarán describir la palabra de los sectores subalternos, del pueblo, o de ‘los sin parte’ contenida en las cartas logra iluminar cierta indescifrabilidad constitutiva de los ‘objetivos’ populares o subalternos bajo gobiernos populistas. Que, de hecho, si la ‘lógica populista’ propone una determinada articulación discursivamente mediada, los imaginarios de sociedad posible, plasmadas en las palabras del pueblo, no solo no pueden controlarse, sino que probablemente elaboren imágenes-políticas ‘inimaginadas’ desde arriba -o en todo caso ‘inexpresadas’. Más adelante se verá si es posible profundizar en la posibilidad de pensar esas demandas en clave de potenciales políticas autónomas de los grupos subalternos, o si solo lo son en clave restringido y parcial.

El filósofo francés Jacques Rancière propone el concepto de ‘Reparto policial de lo sensible’ para todas aquellas escenas de lo social donde cada uno termina circunscripto al lugar en que se espera. El obrero o la obrera trabajando, los artistas creando obras de arte, los pedagogos explicando, los intelectuales predicando, cada uno en los estamentos

² Gramsci, Antonio (2008). *El Risorgimento* (Trad Guillermo David). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Las cuarenta. Págs. 35 y 36.

y escenarios en que sería ‘común’ o esperable encontrarlos. Para contraponerse a esa ‘lógica policial’ existiría la política, en tanto práctica ‘emancipadora’ que vendría a verificar la igualdad de cualquiera con cualquiera: la política sería esa acción que interrumpe el ‘orden’ de las cosas, para establecer otras configuraciones sociales, otras ‘escenas de igualdad’ en las que los denominados ‘sin parte’ adquieren, sobre aquello que les es *impropio*, una contingente acción con posibilidad de reconstituirlo.

Pero, además, para Rancière, ese reparto policial y su contra-parte, la política, no solo refieren al ‘hacer’, sino que aluden a las posibilidades y modos de enunciación, por un lado, y a la capacidad de decidir sobre el destino de lo común a todos, por el otro. Es decir, estos tipos de reparto *-policial o político-* establecerían un modo restringido en que se reparte las cosas, y las palabras sobre esas cosas. Por eso, como lo que prima es el ‘reparto policial de lo sensible’, lo que se ve es un pequeño número de gente ‘capacitada’ para hablar, acaparando los espacios públicos de enunciación, ‘explicando’ el sentido de las cosas a quienes no podrían *-comprender-* por sí mismos el mundo³.

*La noche de los proletarios*⁴ es un trabajo de investigación donde Rancière explicita su propuesta teórica: desarma los lugares esperables para el obrero, decodifica en clave de saber las prácticas formativas que los trabajadores se dan en una época específica de su país, indagando sobre la ‘escena igualitaria’ existente en la consideración como palabra política de la voz de ‘los sin parte’.

‘Los sin parte’ serían aquellos que no tienen sino reservada una no cualidad como cualidad. Los que no tienen lugar en la definición sobre los espacios comunes. Los que

³ "Si el horror es banalizado, no es porque veamos demasiadas imágenes de él. No vemos demasiados cuerpos sufrientes en la pantalla. Pero vemos demasiados cuerpos sin nombre, demasiados cuerpos incapaces de devolvernos la mirada que les dirigimos, demasiados cuerpos que son objeto de la palabra sin tener ellos mismos la palabra. El sistema de la Información no funciona por el exceso de las imágenes; funciona seleccionando los seres hablantes y razonantes, capaces de 'descifrar' el flujo de la información que concierne a las multitudes anónimas. La política propia de esas imágenes consiste en enseñarnos que no cualquiera es capaz de ver y de hablar. [...] El problema no es oponer las palabras a las imágenes visibles. Es trastornar la lógica dominante que hace de lo visual la parte de las multitudes y de lo verbal el privilegio de unos pocos. Las palabras no están en el lugar de las imágenes. Son imágenes, es decir, formas de redistribución de los elementos de la representación. [...] Esas figuras redistribuyen. Es en eso en lo que son políticas, si la política consiste sobre todo en cambiar los lugares y la cuenta de los cuerpos." En: Rancière, Jacques. *El espectador emancipado*.

⁴ Rancière, Jacques (2010). *La noche de los proletarios*. *Archivo del sueño obrero*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tinta Limón.

tienen negada su capacidad de hablar, su *phoné puesta sobre el logos*⁵. Utiliza una metáfora animal: ‘la simple oposición de los animales lógicos y los animales fónicos no es en modo alguno el dato sobre el cual se fundaría la política. Esta, al contrario, es una apuesta misma del litigio que la instituye. En el corazón de la política hay una doble distorsión, un conflicto fundamental y nunca librado como tal, sobre la relación entre la capacidad del ser parlante sin propiedad y la capacidad política’⁶. Lo *político* sería por tanto el encuentro entre dos lógicas que son entre sí ‘heterogéneas’: el orden policial y la lógica política, que vendría a desarticularlo. Solo en el cruce entre estas dinámicas se daría la política. Esta última solo puede hacerse con elementos ‘que no le son propios’, es decir, que se sirve de palabras y cosas que ‘no son propias’ pero de las que, así y todo, ‘los sin parte’ se apropian para decir algo sobre el cómo del reparto social. Sobre el cómo del reparto del producto de una comunidad, una nación, una *res* pública. Esta propuesta conceptual de la obra de Rancière puede servir aquí para pensar nuestro objeto de análisis.

Si como se verá más adelante, es posible además tomar herramientas de la propuesta teórica de Ernesto Laclau para complejizar la comprensión de la lógica populista, es precisamente en la conjunción con la obra de Rancière que a su vez es posible abrir una dimensión de lectura, a partir de las cartas presentadas, como objetos que *hacen hablar* desde otro lugar a los fenómenos políticos que se quieren analizar aquí -los fenómenos populistas propiamente dichos-. En tanto las demandas equivalenciales no pueden sino estructurarse políticamente a través del discurso⁷, y mucho se ha escrito desde allí sopesando las potencialidades políticas de la *narrativa* peronista, al incorporar las conceptualizaciones de Rancière parece que es factible además concebir las emanaciones -la palabra popular- de ‘los sin parte’ que en las cartas aquí trabajadas aparecen en su esplendor y sin mediaciones.

Para Mouffe y Laclau lo político se cristaliza en el plano del discurso. Es en la dimensión discursiva donde las articulaciones -diferenciales o equivalenciales- hacen posible la conformación de procesos políticos que no se guían por condiciones *a priori* o esenciales, sino que responden a condiciones contingentes que operan sobre las estrategias de poder. Sin embargo, las consideraciones sobre las articulaciones discursivas de los *populismos*

⁵ Rancière, Jacques (2010). *El desacuerdo. Filosofía y política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nueva Visión.

⁶ *Ibidem* Pag. 36

⁷ Mouffe, Chantal y Laclau, Ernesto (1985). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

han tendido a enfocarse sobre cómo cristalizaban determinados significantes sobre (o en) el discurso más oficial de las distintas variantes de articulaciones populistas, en gran medida de gobiernos o proyectos nacional-populares. Desde la perspectiva del presente trabajo, generalmente los elementos de los discursos populistas han sido enfatizados en su aparición ‘desde arriba’, sin detenerse en el tipo de consideración ‘desde abajo’ de las configuraciones discursivas que hegemonizan o buscan hacerlo en un momento determinado. En ese sentido, en ese desprendimiento de los móviles y los efectos que la materialidad ‘desde abajo’, muchas de las traducciones a investigaciones de las categorías teóricas que Laclau y Mouffe propusieron suelen girar en falso en un detenimiento sobre el ‘discurso’ más oficial, o instituido en clave ‘populista’, sin conectarlo con apropiaciones y resignificaciones hechas por ‘los sin parte’ -para tomar una categoría de Rancière. La filosofía política de Laclau y Mouffe ha sido potente en la disputa teórico-política pugnando por reconocer que hay *razón* en la lógica populista. Sin embargo, algunos seguidores tendieron a negar parte de esa compleja estructura conceptual cuando solo han centrado su análisis en la elaboración discursiva de las cúspides políticas. Desde mi punto de vista, son las reverberancias en la experiencia popular las que terminan siempre por otorgarle basamento a las cristalizaciones discursivas que de modo contingente hegemonizan en un momento dado.

Es en ese sentido que resulta relevante examinar las palabras, expresiones y representaciones de quienes idearon estrategias de discurso complejas para articular sus solicitudes con las ‘estructuras de discurso’ del peronismo. Puede servir, además, para pensar -y ésta es una idea de fondo de todo el presente trabajo- en sentido más amplio las distintas estrategias trazadas por los sectores populares en su vínculo con gobiernos nacional-populistas. Y a la vez para polemizar con el derrotero político de lo que se considera ‘demanda’, su camino de la petición al reclamo, sus formas de ser democráticas o populares, y sus vinculaciones con la lógica populista.

La igualdad no existe, sino cuando es verificada. Cuando un acto singular -una política- desarticula el reparto ordenado de los cuerpos, los lugares y los discursos, para erigir un ‘escenario igualitario’⁸. La emancipación no sería entonces un lugar o un estadio social al que se arriba, sino un punto de partida que debe ser verificado, ‘demostrado’, una y

⁸ Rancière, Jacques (2011). *Momentos políticos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital intelectual.

otra vez⁹. Siguiendo este razonamiento, mucho más difícil sería considerar una política estatal emancipatoria. El Estado es entre muchas otras cosas estructuración de procedimientos, de roles, de directivas jerárquicas con direccionalidad descendente desde sus más altas esferas. Más todavía el Estado argentino o latinoamericano de mediados del siglo XX, aún en definición de sus grandes líneas y diferencialmente interpelado por lo que se ha denominado la aparición de las masas en la escena pública y los procesos de modernización. Un acto de estatalidad emancipatoria sería cuanto menos difícil de imaginar, de estructurar, de programar. Porque se trataría de una potencial escenificación para la aparición de la voz de ‘los incontados’, de ‘los sin parte’. En una parte de *El Desacuerdo*, dice Rancière: ‘Los proletarios no son ni los trabajadores manuales ni las clases laboriosas. Son la clase de los incontados, que no existen más que en la declaración misma por la cual se cuentan como quienes no son contados’¹⁰.

En línea con lo expuesto hasta aquí, puede decirse: la cualidad del *pueblo* sería entonces la de no ser contada. La de no ser considerada, a lo largo de la historia, en su capacidad de decir algo relevante para quienes toman decisiones, acerca de la determinación de cómo repartir lo común, de cuánto para quiénes. Suponer la posibilidad de la igualdad, suponer que quienes no son contados puedan *comprender* el discurso que se habla en el reparto institucional de los lugares, puede establecer una escenificación igualitaria.

En la consideración de la voz de quienes quieran escribir, desde cualquier lugar del país, para sugerir propuestas concretas, materiales, tangibles, aparecen las tensiones de un reparto policial y una política que relativiza, cuanto menos, su propio lugar de autoridad insoslayable, porque consulta a quienes no tuvieron antes (tal vez tampoco después) oportunidad de intervenir con su voz sobre la distribución de recursos públicos. Se logra intuir, con guía en las primeras aproximaciones que se hicieron del material, que, leyéndolo a partir de referencias teóricas de este tipo, es posible enriquecer la interpretación del peronismo en particular, y de los fenómenos populistas en general, enfocados en los sectores populares.

En definitiva, sería amalgamar distintas líneas teóricas que, no siendo lo mismo, pero dirigiéndose a preguntas políticas en parte compartidas, pueden articularse para enriquecer la comprensión del vínculo dado entre gobiernos populistas y sectores

⁹ Rancière, Jacques (2007). *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Libros Del Zorzal.

¹⁰ Op. Cit., *El Desacuerdo*, págs. 55

populares. Lo que está en el fondo central de estas conceptualizaciones que invocan a los sectores *subalternos*, los *sin parte*, el *pueblo*, o los *sectores populares*, y que interesa para este trabajo, refiere a esa gran franja del tejido social que más o menos disgregada no es quien decide sobre cómo se considera, utiliza y reparte el producto de lo colectivo, pero que precisamente por ello establece distintas formas de vincularse, organizarse y desplegar su imaginación con gobiernos denominados populistas.

4. Contexto

4.1 Lecturas del peronismo

En los comicios de 1951, Perón confirmó el sustento popular de su gobierno con un 63.5% de los votos, superando ampliamente a la fórmula de Ricardo Balbín-Arturo Frondizi que lo secundó muy lejos, con el 31.81%¹¹. El Segundo Plan Quinquenal (IIPQ) diagramado a partir de finales de ese año comenzaba a perfilarse como elemento central del nuevo mandato, en un contexto donde el levantamiento del General Benjamín Menéndez, como explica Louse Doyon¹², había empañado la algarabía oficial dada tras esos resultados electorales. Además, sobre todo el progresivo conocimiento público del malestar de salud de Evita, terminó por jalonar un paso de año más complicado que el imaginado unos pocos años antes; la crisis económica que se arrastraba desde fines de 1949 se profundizaba, obligando a una nueva orientación de la política económica; las consecuencias aparejadas por el fracaso de dos cosechas consecutivas, producto de fuertes sequías, redundaron ese año en una crisis agrícola que mostró el endurecimiento del cuadro de condiciones para el peronismo entrando en la nueva década. Pero a pesar de esas dificultades, la legitimidad de Perón y su gobierno, a la vista de los resultados electorales, no sufría erosión alguna.

Ese movimiento de masas nacido por efecto de una movilización como la del 17 de octubre de 1945, construyó su mitología en esa densidad social *no vista* antes de esa fecha. Las discusiones acerca de los motivos de esa legitimidad, de ese apoyo mayoritario, a un gobierno que tenía como máximo exponente a un coronel del ejército nacional dio lugar a infinidad de argumentos y controversias. Si a esa cualidad mayoritaria se le suma la más extendida aún aceptación, que recogía en los sectores populares y trabajadores -es decir en la parte más humilde y económicamente menos favorecida de la escala social de la época-, una particularidad más debía ser contemplada en los análisis. Las dificultades que tenían las teorías clásicas acerca del movimiento obrero, para asimilar las *anomalías* de los movimientos nacional-populares que proliferaron por esos años en América Latina, resultaban no desdeñables.

¹¹ Little, Walter. Aspectos electorales del peronismo 1946-1954. En: *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Estados Unidos. Vol. 15, No. 3, 1973.

¹² Doyon, Louise M (2006). *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editora Iberoamericana.

Las perspectivas más clasistas elaboradas por intelectuales orgánicos de los partidos socialistas y comunistas no daban con la seña fundamental de lo que estaba sucediendo en los planos de la ‘identidad’ obrera¹³. Las diatribas dadas a partir de la antinomia ‘alpargatas sí, libros no’, por ejemplo, ha sido una clásica figura para graficarlo. Esas polémicas fueron más que una anécdota, en tanto signaron intensamente el tipo de consideración que se le daba desde las izquierdas, los sectores conservadores y desde el peronismo a los objetos de la cultura popular, pero además al libro como elemento excluyente de cultura¹⁴. Como fondo ordenador de esta supuesta antinomia se cristalizaban posiciones en torno a cómo se podría valorar la experiencia cotidiana, los conocimientos y las transmisiones culturales del *Pueblo*. En vistas de lo que este escrito trabaja, no resulta secundario comprender las dificultades propias de los que hasta la irrupción del peronismo se reconocían a sí mismos como legítimos representantes de los intereses obreros y populares. Porque precisamente, aunque más no sea en el plano retórico, el peronismo trazó una auscultación positiva de determinados objetos y prácticas plebeyas que abrieron un campo de interlocución entre pueblo y Estado, donde hasta lo considerado vulgar se redefinía estética y políticamente¹⁵.

Tampoco los analistas o intelectuales de las fracciones conservadoras de la sociedad se podían hacer un cuadro claro sobre este nuevo fenómeno político que se mostraba complejo. Son conocidas las trasposiciones de sentido realizadas por Perón, en su beneficio, de las acusaciones vertidas sobre él en torno a su vínculo con el ideario nazi-fascista. Las denuncias hechas en el famoso libro azul por el embajador estadounidense

¹³ “Para los socialistas y radicales, el peronismo había de seguir siendo un ultraje moral y cívico, una prueba del atraso y la carencia de virtudes cívicas de los trabajadores argentinos.” En: James, Daniel (1990). Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sudamericana

¹⁴ El diario ‘La Vanguardia’, órgano de prensa del Partido Socialista, sostiene la publicación de una serie de conferencias realizadas en la *Liga de Educación Política* -dirigida por Alicia Moreau de Justo-, en una de las cuales el líder de ese partido, Américo Ghioldi, sostuvo: “Cuando el pueblo no tiene conciencia de su propio valor, ata su existencia y sus reclamos al yugo de caudillos y de tiranos; paga luego los sacrificios de la libertad en los dolores de la guerra civil y en los sufrimientos de la guerra internacional. Reclamante de alpargatas convertidas en símbolos, el pueblo ha sido víctima de caudillos, ladrones y bárbaros, de demagogos inconscientes tales como caudillos que hace apenas un cuarto de siglo, en Tucumán y en Mendoza, se jactaban de ser gauchitos ladrones y enarbolan enormes alpargatas como símbolos de la redención social.” Ver: Caruso, Marcelo. Los años que vivimos en peligro (izquierda, pedagogía y política); en Puiggrós, Adriana (Comp.) (1995) *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*. Editorial Garlerna, Buenos Aires, págs. 81-88.

¹⁵ Kohan, Martín. “Las patas en la fuente”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2013, *Perfil*. En: <http://www.pressreader.com/argentina/perfil-sabado/20130713/282295317801384>

dieron vida a una consigna política de profundo calado histórico. Ese error político de un funcionario extranjero sin peso central en la estructura de poder del país, que terminó por ser útil para el discurso peronista, aparece hoy como síntoma de esas dificultades de comprensión.

Ya las consideraciones dadas alrededor de esa gran presencia en el ‘espacio de aparición’¹⁶ que significó el 17 de octubre, fueron al menos ambiguas. Juan Carlos Torre trabaja sobre las distintas interpretaciones acerca del modo de la participación de la ‘vieja guardia’ sindical, por un lado, y de los trabajadores en general, por el otro, como una dimensión necesaria de ser atendida para la comprensión del peronismo¹⁷. Según ese análisis, ni fueron los autores excluyentes de esa convocatoria desbordante, ni mucho menos fueron actores secundarios. Si bien la CGT proclamó el paro general una vez muy avanzada la presencia de los trabajadores en la Plaza de Mayo y otras plazas centrales del interior, su resistencia frente a la presión ejercida por los sectores militares hostiles a Perón fue clave en esas horas.

En esta línea mucho se han discutido los clásicos planteos que supieron presentar el apoyo de la mayoría de los trabajadores y de ‘la plebe’ al peronismo, como producto de masas recién arribadas a las grandes urbes, provenientes del campo, generacionalmente más jóvenes e ideológicamente más vulnerables¹⁸. Gino Germani, considerado el ‘padre’ de la sociología en Argentina, fue el primer y más firme exponente de esas ideas. Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero buscaron debatir esa visión, como también aquella que veía una dimensión ‘revolucionaria’ de los trabajadores identificados con el peronismo - expuesta según ellos en las teorías de Jorge Abelardo Ramos o Rodolfo Puiggrós-, describiendo los beneficios concretos que adquirió la clase trabajadora negociando *pragmáticamente* una alianza con esa elite política que el peronismo vendría a sintetizar¹⁹.

Las formas del vínculo dado entre dirigentes y dirigidos durante el peronismo ha sido y sigue siendo material de controversias. En un libro de interés académico para este trabajo, Daniel James se aproxima a una descripción potente del peronismo que a su vez entiende

¹⁶ Arendt, Hannah (1998). *¿Qué es la política?* Barcelona, Editorial Paidós.

¹⁷ Torre, Juan Carlos. La CGT y el 17 de octubre de 1945. En *Todo es Historia*, N°105, Buenos Aires, febrero de 1975.

¹⁸ Germani, Gino (1962). *Política y sociedad en una época de transición*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Paidós.

¹⁹ Murmis, Miguel | Portantiero, Juan Carlos (1971). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

de elementos que pueden servirnos más adelante, alrededor de lo que la propia dirigencia no controla del movimiento. Dice James: “El peronismo aspiraba a lograr una alternativa hegemónica viable para el capitalismo argentino, quería promover un desarrollo económico basado en la integración social y política de la clase trabajadora. [...] Sin embargo, a la vez el peronismo se definió a sí mismo en un sentido importante, y también fue definido así por su electorado obrero, como un movimiento de *oposición* política y social, como una negación del poder, los símbolos y los valores de la elite dominante. En un sentido fundamental, siguió siendo una voz potencialmente herética, que daba expresión a las esperanzas de los oprimidos tanto dentro como fuera de la fábrica, como reclamación de dignidad social y de igualdad”²⁰. Aparece aquí, por un lado, lo que el peronismo podría buscar trazar sobre su propia definición, en lo tocante a la representación de los trabajadores y de los desclasados. Pero además, resulta destacable lo que luego irá conformándose por fuera de la propia definición que podría hacer el peronismo de sí mismo, tanto *por derecha* como *por dentro* de su propia construcción: si la identificación de los trabajadores con el peronismo se volvía ‘herética’ a la vista de las elites tradicionales, por lo que iba configurándose como un rival político con creciente capacidad de fuego, esa ‘esperanza de los oprimidos’ de la que habla James terminará siendo uno de los elementos a considerar en lo relativo a las características sociales de la época peronista.

En ese sentido, además de las proyecciones de identificación que el peronismo buscó trazar, y las que los propios sectores populares contribuyeron a configurar, también resultó decisiva la imagen que delimitaron de él los propios sectores antagónicos al peronismo. No fue lineal ni unívoca esa imagen entre los núcleos concentrados de la sociedad, aun cuando se ha supuesto, en algunos sectores, que el peronismo venía a buscar pacificar el latente conflicto de clases que iba en crecimiento a nivel internacional por esos días. “En los años cuarenta Perón despliega una política de tipo laborista, concebida como una tentativa ‘corporativista’ de reforma de la sociedad promulgando la conciliación de clases, así como la supresión de los partidos políticos y la autonomía obrera. ‘La era de la justicia social que [el peronismo] pretendía inaugurar implicaba la sustitución del Estado liberal abstencionista por un sistema corporativo capaz de institucionalizar los conflictos sociales, basando en las funciones así incorporadas un

²⁰ James, Daniel (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sudamericana, pág. 48.

nuevo principio de legitimidad y orden,²¹ Sin embargo, el establishment patronal no se convence de que ceder tanto a los trabajadores sea el mejor camino para obtener la paz social, lo que provoca su alejamiento progresivo del gobierno. Luego de la Segunda Guerra Mundial, una heterogénea alianza de oposición se conforma alrededor del descontento patronal y de los terratenientes, apoyados por una buena parte de las clases medias y de los intelectuales.”²² Es en ese sentido que la ‘conciliación de clases’, que se suponía debía interesar a los sectores terratenientes y empresarios, no termina de cuajar y devenir apoyo. Todo lo contrario. Tal vez más adelante podamos poner en relación la falta de apoyo de los estos sectores con la intuición de que el peronismo habilitaba nuevos despliegues de las pretensiones populares que serían difíciles de encauzar sin colisionar con los intereses de las clases propietarias.

El trastocamiento político aparejado por el peronismo redundó en un reposicionamiento social de los sectores populares, que se vio reflejado también en el plano *material*. Las conquistas estructurales de los trabajadores y los sectores menos favorecidos pueden contemplarse desde diversos cortes de lectura. En su paso como Ministro de Trabajo y Previsión Social Perón ya había propiciado la institucionalidad política de reclamos de larga data del movimiento obrero. Se sabe: convenios colectivos de trabajo, vacaciones pagas, régimen de jubilaciones, de accidentes de trabajo y estatuto del peón, por mencionar las políticas más aclamadas, redefinieron la capacidad negociadora del trabajo a la vez que significaron una concreta nueva porción de los trabajadores en la economía del país (sobre la cual más adelante este trabajo se detendrá).

Si como se verá, las complicaciones son insoslayables al momento de un balance de la época, es preciso sostener que el fortalecimiento negociador de los sectores populares - que es un eje prioritario para este trabajo- los fue habilitando para organizar disputas sobre objetos y espacios antes impensados.

4.2 Cultura y simbología popular

²¹ Novaro, Marcos | Palermo, Vicente (1996). *Política y poder en el gobierno de Menem*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Flacso/Norma.

²² Merklen, Denis (2010). *Pobres ciudadanos: Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. – 2ª ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gorla editorial.

A pesar de sus grandes mutaciones y resignificaciones, la perdurabilidad en el tiempo ha evidenciado que el peronismo no solo fue un fenómeno político estatal-partidario: configuró prácticas culturales ahincadas en determinados símbolos, emblemas y hasta ritos -seculares y sacros- conformadores de una liturgia específica, entremezclándose con una parte no desdeñable de la cultura política popular de Argentina.

Los perfiles de Eva y de Perón, el escudo peronista²³, *La Macha peronista*, el bombo²⁴, el *Pulqui* o las alpargatas²⁵, las *patas en la fuente* o la figura del *Descamisado*, por mencionar solo algunos símbolos, ayudaron a elaborar identificaciones profundas. Muchos usados de modo propagandístico en presentaciones oficiales fueron instalándose como figuras de cercanía para los seguidores, mientras que fueron tomados como verdaderos objetos de rechazo por los adversarios políticos que, una vez derrocado el gobierno, dieron vuelta la *positividad* de esos signos para estigmatizar y prohibir su uso. Como explican Esteban Bosch y Ezequiel Adamovsky, no es posible establecer una sola dirección en la elaboración, difusión y expansión de uso de los símbolos peronistas. Si algunos pueden filiarse más directamente a una política deliberada por parte de organismos oficiales que programaban un culto a la personalidad y a emblemas diseñados para ese fin -cuentan estos autores que el escudo fue obsesión de Perón antes de tener consolidado el partido político propio-, tanto las creaciones desde las bases como las constantes reapropiaciones y reconfiguraciones realizadas, por parte de estas, a la iconografía más establecida, hablan de la compleja trama en la generación de sentido.

Si como concluyen estos autores es necesario no desconocer el uso ‘propagandístico o personalista’ de determinados emblemas, resulta primordial para la perspectiva del trabajo aquí presentado no dejar de vislumbrar tanto la polisemia a la que es arrojada cada símbolo cuando comienza a ser de circulación masiva, como también comprender que parte de la pregnancia popular que el peronismo supo aprovechar tuvo que ver con una *creencia* o una *apuesta* por la razón popular, por su inventiva, por su desfachatez tozudamente ávida de ser interpretada por fuera de los paradigmas clásicos. Con esto se quiere decir que no ha alcanzado, para explicar la extensión en el tiempo de la forma

²³ Indij, Guido (2006). *Perón mediante. Gráfica peronista del período clásico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La marca editora.

²⁴ Adamovsky, Ezequiel | Busch, Esteban (2016). *La marchita, el escudo y el bombo. Una historia cultural de los emblemas del peronismo, de Perón a Cristina Kirchner*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Planeta.

²⁵ Ver nota al pie N° 6.

peronista de hacer política en los sectores populares y trabajadores, cuando solo se quiso dimensionarlo desde una lógica *de arriba hacia abajo*. Si es innegable que se desplegaron políticas visuales y comunicativas de masas, a partir de una auto-representación por parte del gobierno nunca antes vistas hasta allí, con miras a conformar una iconografía del movimiento que respondía a la falta de una tradición propia que lo sustentase²⁶, la asimilación no fue pasiva. Los sectores populares supieron redefinir, desacralizar, resignificar, o directamente inventar huellas en lo que sería más adelante la tradición peronista. Ahondar sobre las construcciones de sentido, las tecnologías aplicadas, los mapas de escucha que el peronismo trazó o al menos bocetó puede realmente ser bastante útil para ampliar la comprensión del peronismo como fenómeno *populista*.

Si una iconografía conlleva más o menos implícita una iconoclasia, en tanto desarticulación de imágenes previas establecidas, resulta cuanto menos atendible que desde el Estado se busque instalar una figura oficial, por ejemplo, con forma de *Descamisado*. Asumido que la propuesta estética peronista se sirve de elementos ya presentes en tradiciones anteriores, no es menos cierto que la legitimación de la figura del trabajador/obrero industrial -y la de la enfermera, para la figura femenina, aunque visiblemente menos presente- estableció un modelo de 'ciudadanía' poco afín a los imaginarios prevalecientes hasta ese momento en sectores medios y altos. 'Simbólicos referentes de la ruptura histórica con que el peronismo intentaba identificarse y portavoces del nuevo orden, las figuras de hombres y mujeres, niños y ancianos -los *trabajadores* del pasado, el presente y el futuro- fueron, con excepción de las de Juan y Eva Perón, las que más plenamente identificaron el *ethos* del peronismo'²⁷, sostiene Marcela Gené para graficar ese cambio de gravitación *ciudadana* en el orden social. Si se concibe que toda política contiene una manifestación estética, una determinada constelación de símbolos y discursos puestos a jugar sobre el imaginario social, el corrimiento hacia la centralidad de la figura de los trabajadores puede identificarse como no menor en la estrategia de vinculación con lo popular. La potencialidad identificatoria en una expansión de la población industrial es innegable. Pero a su vez, la posibilidad de que grandes multitudes hasta hacía poco tiempo 'no registradas' consideraran que la

²⁶ Gené, Marcela (2005). *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

²⁷ *Ibidem*, pág. 12

comunicación estatal estaba dirigida a un diálogo, o algo en esa clave, puede haber tenido un lugar no menor en las identidades políticas emergentes de esa época.

5. Economías peronistas

Cómo se aludió algunas páginas más arriba, las transformaciones que el peronismo en el gobierno insufló en las formas de la producción económica y las lógicas de su reparto no han sido menores. Diversos estudios dan cuenta de la complejidad económica del período peronista en su conjunto, aunque no todos los que intentaron e intentan comprenderlo incorporan las distintas fases, algunas de auge y otras de verdadera crisis, que se afrontaron en los diez años transcurridos de 1945 a 1955²⁸.

La fase expansiva de una economía orientada hacia la antonomasia del trabajador industrial y su salario, junto a sus dos derivas directas -pleno empleo y consumo popular-, que conoció su pico más alto entre 1946 y 1948, encontró a su vez limitaciones concretas más o menos inmediatas que obligaron por tanto al gobierno peronista a reconfigurar trazados y proyecciones. Las tendencias de los grandes indicadores no siguieron inercias ni líneas automáticas, sino más bien lo contrario.

Entre 1949 y 1952 se dieron escenarios de retracción en indicadores claves de la economía que terminaron por llevar a un verdadero viraje en las tácticas del proyecto económico peronista, que propició recién un repunte para el año '53 luego de un trienio de virtual estancamiento del producto. A esa altura, dos nudos gordianos -innegables ya para ese momento-, uno interno y el otro externo, presionaron hacia una reconsideración de líneas centrales de la política económica por parte del gobierno peronista. Tanto en el plano local como en el externo aparecerían signos de complicaciones: a nivel interno el alza sostenida de los precios comenzó a hacerse difícil de controlar, redundando en una inflación que pasó a ser obsesión política del gobierno; a nivel externo, la escasez de divisas que varios elementos ayudaron a generar, con el desbalance en la balanza comercial como eje, se situó como el otro problema que reorientaría la política económica del período. Resulta pertinente tener en cuenta esos distintos vaivenes, estos subperíodos económicos, para avanzar en una mejor lectura de lo que encontraremos en las cartas.

Para el año de la consulta dada en el marco del Segundo Plan Quinquenal que este trabajo enfoca, el impacto de los problemas del frente externo (escasez de divisas, caída de los precios internacionales de los productos primarios, crecimiento de las importaciones más que las exportaciones) e interno (inflación, falta de insumos para la industria), sumado al

²⁸Rougier, Marcelo (2012). *La economía del peronismo: una perspectiva histórica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sudamericana.

generado por dos años de una sequía histórica que supuso una de las cosechas más exiguas del siglo, sin embargo pareciera que no melló sobre la sensación popular de que las mejorías de la economía vendrían a partir de una mayor distribución del producto y una discusión por lo que se entendía por propiedad privada.

Si el **Primer Plan Quinquenal** trazó las líneas generales del impulso industrializador del peronismo, sus efectos han variado de modo dispar en las distintas ramas de la planificación. Diagramado por la *Secretaría Técnica de la Presidencia* -organismo al que fue transformado el Concejo Nacional de Posguerra, y que luego sería Ministerio²⁹-, buscó continuar una línea de crecimiento económico, a la vez que neutralizar los efectos negativos del reacomodamiento comercial luego del fin de la Segunda Guerra Mundial. El objetivo central pasó a ser la muy mentada ‘independencia económica’.

A través de la utilización de diversos mecanismos públicos, como ‘el crédito barato, los controles sobre las importaciones, los tipos de cambio preferenciales, del régimen de promoción sectorial y de la intervención directa del Estado en diversos procesos productivos’³⁰, el gobierno de Perón buscó apuntalar la mejora de las condiciones de vida de la población, avanzar en el pleno empleo, con un desplazamiento del eje productivo desde el campo y la producción agropecuaria a lo urbano, lo fabril y lo industrial.

En ese marco, la ingeniería crediticia implementada desde el Banco Central de la República Argentina (BCRA) -nacionalizado en marzo de 1946-, el Banco de Crédito Industrial Argentino (BCIA) y el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI) se estructuró como decisiva para la intervención estatal sobre la matriz productiva. Con el BCRA definiendo escalas diferenciadas de crédito a partir de una red compleja de instituciones públicas, empresas y bancos, y el IAPI determinando de forma directa la gran parte de lo relativo a las importaciones y las exportaciones, se fueron distribuyendo beneficios en favor del sector industrial que trajeron aparejados contundentes cambios en la economía y la estructura social en los primeros años de gobierno.

La radical profundización de esa orientación industrializadora de la economía que en argentina se venía dando como efecto de una forzada sustitución de importaciones, se

²⁹ Simonetti, Natalia. *La Secretaría Técnica como espacio de proyección racional en la burocracia estatal (1946-1954)*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

³⁰ Rougier, Op. Cit., pág. 37

encauzó específicamente, con el peronismo, hacia una mayor participación de los trabajadores en el producto que ha sido destacada por distintos analistas del período. Como explica Rapoport ‘El interés en la industrialización y en el sostenimiento de la demanda efectiva se conjugaba en una política de ingresos que apuntaba en dos direcciones complementarias. La primera en una redistribución del ingreso desde el capital hacia el trabajo, cuyo beneficiario directo era la clase obrera; la segunda, desde el sector agropecuario hacia las actividades urbanas, que sostenían tanto el salario real como las tasas de rentabilidad de los industriales.’³¹

Este avance del trabajo en el producto fue el eje de ruta del peronismo, y bajo su influjo fue que subsumió la economía a la política de una mayor presencia de la demanda popular en el total de la producción nacional, vía derechos y consumo. Medidas con las que el Estado tramó su injerencia y con las que redundó en una movilidad social ascendente donde el consumo ampliado hacia los sectores populares propició la aparición de nuevos imaginarios, **otras potencias y nuevas demandas** que tuvieron al consumidor trabajador como centro³². ‘A través del control de precios para artículos de consumo popular, el subsidio al consumo de los mismos, el control de los alquileres y de los arrendamientos rurales, la política de salarios mínimos urbanos y rurales, la aplicación del sueldo anual complementario y la mejora de prestaciones del sistema de seguridad social, se produjo la expansión de la demanda de consumo y una fuerte redistribución de ingresos en favor de los grupos de menores ingresos’³³ grafica Aldo Ferrer.

El período expansivo del gobierno peronista modificó, por tanto, los esquemas productivos y de distribución material y cultural condicionando lo que ha sido el recuerdo general en torno a la existencia de un ‘modelo’ económico peronista sin fisuras, olvidando claroscuros posteriores. Para el año 1951 (de revalidación electoral) ya los números de la economía no solo no eran promisorios, sino que mostraban un devenir preocupante hacía ya un par de años hacia atrás. ‘Hacia 1949, luego de un proceso de expansión en el marco del modelo “nacional y popular” del primer peronismo, [...] las dificultades externas y el

³¹ Rapoport, Mario (2017). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Emecé.

³² Milanesio, Natalia (2014). *Cuando los trabajadores salieron de compras: nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*. 1°ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores.

³³ Ferrer, Aldo (2014). *La economía argentina: Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. 3° Ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

proceso inflacionario dieron cuenta de que el ciclo exitoso de los primeros años había culminado y que era necesario proceder a un ajuste del peso relativo de los sectores productivos y del consumo interno', sostiene Rougier³⁴.

Por tanto, la línea ascendente del crecimiento del producto y su distribución sufrió ritmos distintos que abrieron una nueva etapa de proyecciones colectivas y de gobierno. Al crecimiento del PBI en los años 46-48 le siguieron años de estancamiento del producto solo superado recién hacia fines de 1953. "Como resultado de las restricciones del sector externo y de las políticas implementadas, el desempeño económico del período 1949-1952 se resintió fuertemente. El producto nacional tuvo signo negativo en 1949, creció poco en 1950 y 1951 y cayó fuertemente en 1952, redondeando un promedio negativo superior al 3% para todo el período"³⁵. Si como destacamos más arriba antes el saldo de lo que los trabajadores 'se repartían' del producto total de la economía nacional resultó altamente positivo en el período completo gobernado por el peronismo, tuvo momentos de retracción de la curva y ajuste. En ese sentido, el avance sin precedentes de la participación de los trabajadores en el total de ese producto que se venía dando incluso en esos años de un PBI que no crecía, tuvo una caída abrupta precisamente en el año 1951 -que, recordemos, es el año de la consulta que trabajaremos aquí- de más de cuatro puntos: casi una décima parte del total de la participación de los trabajadores pasó a manos de los propietarios de los medios de producción (cayendo del 49,6% en 1950 al 54,2% a fines de 1951)³⁶ en un solo año.

Estos rápidos 'cuellos de botella' signaron de modo directo lo que rodeaba al ***Segundo Plan Quinquenal***. Las complicaciones generadas por la escasez de divisas ponían en verdaderos problemas la estabilidad de la economía nacional. Si el financiamiento del proceso de industrialización se apoyaba en las divisas repartidas de modo diferencial de los saldos exportables agrícola-ganaderos, el avance de las importaciones para consumo y sobre todo capitalización tecnológica se sumó a los rendimientos bajísimos del sector agrícola que generaron un cóctel nocivo para la sostenibilidad del modelo de reparto del producto. El período fue signado por sequías fortísimas que afectaron la producción en

³⁴ Rougier, Marcelo Norberto. Del peronismo al desarrollismo. La restricción externa y el debate sobre el capital extranjero; Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales; *Revista de Ciencias Sociales*; 91; 6-2016; 37-45

³⁵ Rougier Op. Cit., pág.147

³⁶ Basualdo, Eduardo (2010). *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo xx a la actualidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.

1949-1950 y 1951-1952 otorgando cifras de las más bajas de la historia argentina en lo que hizo a rendimiento agrícola, agravando la situación de indisponibilidad de divisas referida.

En ese contexto es que el gobierno conduce una redefinición de algunos factores decisivos de la política económica predominante hasta allí, para salvaguardar los objetivos últimos que a la luz de los resultados el peronismo tenía³⁷. Redefinición que interesa puntualmente a este trabajo. Estos objetivos últimos aludidos, referían a que el norte redistributivo no se pierda. Para poder sostenerlo y -con proyecciones positivas- permitirle profundizarse, aparecen de forma distinta dos temas nodales que hasta allí fueron considerados de un modo y comenzarían a hacerlo de manera totalmente distinta: el lugar de lo vinculado al mundo rural, al agro, todo lo que estaba vinculado a él y los productos de la tierra, por un lado; lo relativo al capital extranjero o transnacional, por el otro.

En ese sentido, la restricción externa producto del finalmente efectivo deterioro en los términos del intercambio hizo necesario que el gobierno, para hacerse con las divisas que le permitieran sostener su proyecto económico-político, pasara a tener un trato de aceptación de la centralidad del agro -como fuente dinámica de la economía nacional- y de la no necesaria malevolencia -otrora declamada- de los capitales foráneos, reconfigurando líneas centrales de la narrativa industrialista (clasista) y anti-imperialista presente en los primeros años.

Como queda evidenciado, el gobierno peronista enfrentó una verdadera encrucijada hacia el final de su primer mandato e inicio del segundo³⁸. La pregunta latente era relativa a si la nueva coyuntura nacional e internacional obligaría a retroceder sobre el componente redistributivo fuertemente plasmado hasta allí, para alimentar la desinflada producción otorgando concesiones a los sectores hasta allí relegados a un segundo plano (sector agropecuario, capital extranjero, sector empresario) o bien solicitando que el 'esfuerzo'

³⁷ La conclusión de Rougier en torno a la existencia o no de un modelo de desarrollo peronista es que, si bien ese modelo no existió, sí se dio una clara política de un pragmatismo tendiente a salvaguardar el fin central del peronismo: avance del trabajador en el producto general de la economía nacional.

³⁸ 'La situación económica a principios de 1952 era por tanto crítica: escasas reservas e insuficiencia de saldos exportables se combinaban con la necesidad de incrementar la importación de bienes de capital e insumos industriales, y todo ello en momentos en que los precios internacionales de los bienes agropecuarios estaban a la baja y se producía un serio deterioro de los términos del intercambio (en el período 1950-1954 éstos eran un 20% inferiores a los del período 1945-1949).' Rapoport Op. Cit., pág. 395

debieran hacerlo ahora los trabajadores y los sectores populares que habían sido los más beneficiados los primeros años de gobierno peronista.

Fiel a su estilo Perón tramó una estrategia mixta no exenta de polémicas que no era unívoca en sus efectos. Buscando no afectar los niveles plenos de ocupación y la actividad económica, debía implantar medidas para generar un salto del producto. Para eso el Plan de Estabilización de 1952 -coetáneo del Segundo Plan Quinquenal- venía a cristalizar líneas de ajuste que ya se daban desde 1949. En definitiva, presentó, bajo el objetivo de una retracción lo menos marcada de las conquistas del trabajo, una serie de medidas de corte ortodoxo. Medidas de emergencia orientadas al ‘control de la inflación y la recuperación del sector externo, y centradas en la restricción del consumo, el fomento del ahorro y el aumento de la productividad’³⁹. A la inflación que iba en ascenso hubo que sumarle, después de varios años, aumento en los servicios públicos que empujaron hacia arriba los precios relativos de toda la economía. ‘El peso del cambio de la estructura de precios relativos se descargó sobre el costo de los insumos importados (entre los que debe mencionarse, en especial, el combustible utilizado por el sector industrial) y sobre los salarios que, a pesar de incrementarse nominalmente, se redujeron al 69,9% del nivel alcanzado en 1948’⁴⁰.

Es en ese orden de cosas que se estructura Segundo Plan Quinquenal que propició la correspondencia que enfocaremos aquí. Pese a contener la consulta popular más amplia de la que se tenga registro y que aquí analizaremos, aparecerá con fuerza en ese contexto el tópico de la ‘productividad’ que signará la retórica empresaria y pasará a ser un elemento destacable, gradualmente desde allí, del discurso oficial del peronismo hasta el momento del forzado final de su gobierno.

5.1 Propiedad privada, expropiaciones y nacionalizaciones

En simultáneo al Primer Plan Quinquenal se desplegó una serie de intervenciones estatales en distintos planos de los servicios públicos y la producción que implicó nacionalizaciones y/o estatizaciones, es decir, expropiaciones. La práctica de expropiar remite a la acción de transferencia coactiva de un bien de un privado al Estado, para uso

³⁹ Rapoport Op. Cit., pág. 389

⁴⁰ Rapoport Op. Cit., pág. 395

de éste o de un tercero. Es una acción de derecho público y consta -aunque esto no sea de necesario conocimiento públicamente extendido- de indemnización. Se suele hablar indistintamente de nacionalizar, estatizar o expropiar. Técnicamente, si el usufructo queda en manos del Estado, allí sería efectivamente estatización. Expropiación, nacionalización y estatización son para el imaginario común sinónimos. Por ello, serán tomados así en este trabajo.

Lo cierto es que, durante la primera fase del gobierno peronista, de fuerte tinte expansionista en lo relativo a la participación del Estado en la economía, a través de determinadas intervenciones se fue figurando un concepto menos inamovible que el existente hasta allí respecto de la propiedad de las cosas, que dejará su impronta en la imaginación popular. Los analistas del período coinciden con que fue en los tres primeros años de gobierno cuando que se nacionalizaron servicios públicos, se expropiaron tierras y terrenos ociosos, se estatizaron y crearon empresas estatales o de capital mixto. Para la mejor comprensión de lo que abordaremos en este trabajo, plantearemos una breve cartografía de las expropiaciones y/o nacionalizaciones.

Como explican en investigaciones distintas Rougier, Rapoport y Ferrer⁴¹, es pertinente comenzar reconociendo que el proceso de nacionalizaciones de servicios públicos y recursos considerados clave en la producción no se dio de modo aislado en Argentina, sino que formó parte de una tendencia internacional a partir del repliegue general del sector privado luego de la debacle producida por la Segunda Guerra, con especial énfasis en lo referido a servicios públicos. La corriente de los socialismos de estado presente en los países de Europa del Este ya jalonaba hacía tiempo, con la URSS como caso prototípico, haciendo ‘realmente existente’ un vínculo distinto entre propiedad, sociedad y Estado.

A la salida de la Segunda Guerra, distintos gobiernos europeos con economías de mercado en reconstrucción apelaron a nacionalizaciones de distinto tipo para hacer más efectivo el comando estatal-nacional de ese proceso. Por esos años, por ejemplo, el Partido Laborista inglés ejecutó una política de nacionalizaciones tras su victoria electoral, que incluyó la rama minera, una amplia gama de empresas de servicios y hasta el emblemático Banco

⁴¹ Ferrer Op. Cit.

de Inglaterra. En nuestro continente, ya hacía años que Lázaro Cárdenas había decidido apropiarse para el Estado la totalidad de la industria petrolera nacional de México.

Como sostienen Rapoport y Rougier las nacionalizaciones y expropiaciones del peronismo se desplegaron una vez echado a rodar el Primer Plan Quinquenal, que a pesar de contener lineamientos considerados demasiado vagos o abstractos, tenía entre los primeros objetivos la ‘independencia económica’, uno de los lemas centrales del discurso peronista. Es bajo el influjo de esa máxima que la intervención estatal se orienta a hacerse con las poleas centrales de la economía nacional, con el expreso rechazo colindante al ‘capital extranjero’⁴².

La política de expropiaciones del peronismo se ejecutó sobre líneas estratégicas de la economía. El **Banco Central de la República Argentina (BCRA)**, que tuvo su primera intervención sobre el final del gobierno de Edelmiro Farrell, cuando se decidió modificar la procedencia del Directorio para que deje de tener representantes de empresas extranjeras, fue nacionalizado en su totalidad junto a todos los **depósitos bancarios** en el año 1946⁴³. Esta fue una acción decisiva para controlar todo lo relativo al crédito en la economía, incidiendo así de modo directo en la estructura del proceso productivo. Sin embargo, se preservaron -a diferencia de lo sucedido por ejemplo en Francia e Inglaterra, participantes de la guerra- las instituciones de derecho privado y a pesar de que el BCRA definía cómo y para qué usar el crédito, los bancos siguieron teniendo capacidad de tomar depósitos⁴⁴.

Durante la Segunda Guerra fueron expropiados bienes y acciones de los contendientes del Eje, luego de la declaración oficial del estado argentino de su alineación con el bando Aliado. **Embarcaciones y materiales marítimos de empresas de capital italiano** fueron estatizados, como también **Siemens y Bayer, empresas alemanas** reconocidas que fueron expropiadas, alineándose además de ese modo con las políticas imperantes en

⁴² ‘No somos de manera alguna enemigos del capital y se verá en el futuro que hemos sido sus verdaderos defensores. Es menester discriminar claramente entre lo que es el capitalismo internacional de los grandes consorcios de explotación foránea, y lo que es el capital patrimonial de la industria y el comercio. Nosotros hemos defendido a estos últimos y atacado sin cuartel y sin tregua a los primeros. El capitalismo internacional es frío e inhumano (...) es instrumento de explotación y el capital patrimonial lo es de bienestar’ Perón en la presentación del Primer Plan Quinquenal en el Congreso de la Nación. En Rougier, Op. Cit. Págs. 62-63

⁴³ Rapoport Op. cit. Pág. 345

⁴⁴ Rougier Op. cit. Pág. 47

gran parte de los países en guerra⁴⁵. Asimismo, también dentro del rubro financiero tardíamente se nacionalizó en el año 1952 el **Instituto Mixto Argentino de Reaseguros (IMAR)**, que pasó a llamarse desde allí Instituto Nacional de Reaseguro⁴⁶.

La nacionalización de los **ferrocarriles ingleses** fue el caso más resonante de la época. También posteriormente, a partir de una mitología muy variada que el paso del tiempo contribuyó a alimentar tanto para peronistas como para opositores. Fue precedida por la adquisición estatal de los **ferrocarriles de capital francés**⁴⁷, que, aunque de no demasiada envergadura, aportó a cierta naturalización de esa forma de resolución sobre servicios en crisis.

El caso de los ferrocarriles ingleses fue largo e incluyó complejidades vinculadas al saldo comercial a favor de Argentina respecto de Gran Bretaña como producto de la guerra. Esa deuda tenía una parte inconvertible que estaba bloqueada en el banco central inglés. La situación crítica de los británicos los hacía querer dilatar la negociación, mientras que el gobierno argentino presentaba premura por resolverlo para disponer de liquidez con el fin de apuntalar su proceso de industrialización⁴⁸. Distintas idas y vueltas fueron finalmente en 1947 coronadas por la nacionalización a cambio de un monto total de 150 millones de libras⁴⁹, luego reformulado en 1948 tras la devaluación de la libra⁵⁰.

La cuestión de los ferrocarriles ingleses contiene elementos atendibles para esta investigación, en tanto efectivamente existió cierto consenso social en torno a la nacionalización. El conocido Plan Pinedo incluía ya en 1940 la posibilidad de la nacionalización de los ferrocarriles⁵¹. A lo largo de la negociación, la presión social fue haciéndose más intensa, e incluso la oposición ejerció presión sobre la presidencia para que la salida sea nacionalizadora. Referentes del radicalismo del momento como

⁴⁵ *Ibíd*em Pág.172

⁴⁶ *Ibíd*em Pág. 57

⁴⁷ Rapoport Op. Cit. Pág. 337

⁴⁸ Skpuch, Pedro. Nacionalización, libras bloqueadas y sustitución de importaciones. En: *Desarrollo Económico*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1972.

⁴⁹ La premura que el gobierno tenía para hacerse con liquidez no lo llevó a ingresar inmediatamente los ferrocarriles como material de negociación, porque el objetivo último estaba en mejorar su posición en la negociación. El gobierno sabía que los ingleses hacía tiempo querían desprenderse de la propiedad de los ferrocarriles -algo que redundó en una deficitaria inversión incluso en años anteriores al comienzo de la guerra.

⁵⁰ Rougier Op. Cit Págs. 67-68

⁵¹ con una indemnización sugerida que algunos a vincularon a una cuantiosa coima pagada por los ingleses. Rapoport Op. Cit. Pág. 338

Lebhenson y Frondizi se pronunciaron abiertamente a favor de ella. Con esto se pretende destacar que existía una opinión pública que barajaba, no en pequeña medida, la ejecución de la nacionalización como un acto de soberanía.

Continuando con el proceso de control sobre servicios públicos y recursos estratégicos, el gobierno también avanzó con la nacionalización de las **empresas inglesas de transporte de pasajeros**. Luego de un dilatado juicio de expropiación por las líneas de colectivos de la denominada Corporación de la Ciudad de Buenos Aires iniciado en 1946, culminó con la creación de Transportes de Buenos Aires S.A ‘de absoluta propiedad estatal’⁵². Además, en 1949 el Estado ‘adquirió las añosas embarcaciones de la **Compañía Argentina de Navegación Dodero** que había requerido en varias oportunidades el auxilio del gobierno, y en mayo (...) creó con ellas dos nuevas empresas públicas: la Flota Argentina de Navegación Fluvial, que se hizo cargo de las escasísimas naves de la Flota Mercante del Estado y de la Administración del Transporte Fluvial, organizadas por el gobierno militar’⁵³.

En el rubro del transporte de pasajeros, los servicios urbanos de pasajeros fueron nacionalizados por el gobierno peronista. La Corporación de Transporte de la Ciudad de Buenos Aires, dadora de un servicio cada vez más precario y deteriorado en sus cuentas, fue intervenido con un juicio por expropiación por el gobierno militar en enero de 1946 para hacerse con las líneas de colectivos. Dos años más tarde el gobierno tomó la decisión de liquidar la empresa, pero solo tardíamente, en abril de 1951, luego de un arduo conflicto con Gran Bretaña se comenzó a encaminar el cierre del proceso que culminó con la creación de la empresa de propiedad estatal: Transportes de Buenos Aires⁵⁴.

En el área de la **aeronavegación** también hubo intervención del Estado. Primero, a través de la creación de empresas y de la participación en otras. El gobierno peronista creó Líneas Aéreas del Estado, que dependía de la Secretaría de Aeronáutica. Sobre la base de una serie de empresas mixtas el gobierno intentó coordinar esa rama de actividad, clave para el comercio nacional e internacional. Tras reiterados déficits y problemas recurrentes en 1950 se terminó por resolver la unificación de esas firmas bajo una empresa estatal nueva, Aerolíneas Argentinas.

⁵² Rougier Op. Cit Págs. 68-69

⁵³ Ídem

⁵⁴ Rapoport Op. Cit. Pág. 340

Otro rubro tal vez similar en su resonancia de época, pero menos presente en la memoria en torno al peronismo, resulta el caso de la intervención estatal en el rubro de los **medios de comunicación**, específicamente el de diarios, con la expropiación de *La Prensa*. Principal diario de oposición al gobierno, llegó a ser emparentado por ese tiempo con ‘agencias noticiosas estadounidenses’⁵⁵. Sin embargo, la expropiación no fue una acción aislada: fue antecedida de un proceso complejo, que incluyó hasta una comisión fiscalizadora del Congreso de la Nación sobre las acciones de ese diario, sobre dos puntos sensibles a la nueva cosmovisión gubernamental: 1) defraudación al fisco en clave de evasión en pago de impuestos; 2) hostilidad en el plano gremial para con los trabajadores que, representados en el Sindicato de Canillitas, tenían una controversia extendida en el tiempo sin respuesta de ningún tipo por parte de la empresa.

La decisión de la expropiación y de otorgárselo como medio de difusión a la Confederación General del Trabajo (CGT) fue anunciada en un acto masivo del 1° de mayo precisamente de 1951, con una carga simbólica evidente. Pese a que esa acción no le restó críticas al gobierno de ‘autoritario’ y ‘antidemocrático’, el diario tuvo una prolífica experiencia de publicaciones hasta el momento del derrocamiento del gobierno peronista. La autodenominada ‘Revolución Libertadora’ le devolvió a la familia propietaria del medio hasta la expropiación, la familia Gainza Paz, la posesión, retomando tras ello la publicación el 3 de febrero de 1952, aniversario de la Batalla de Caseros.

Por otro lado, en el rubro de la **comunicación telefónica** el gobierno progresó en una mayor participación a partir de la adquisición de la Unión Telefónica del Río de la Plata, controlante hasta allí del 90% de los servicios de las partes más rentables del país, y que era propiedad de ITT, una gran empresa norteamericana. En 1946 el gobierno se hizo con el control de esa empresa por un total de 94 millones, con acuerdos sobre capacitación y cobertura técnica que no terminaron favoreciendo al Estado⁵⁶.

En el campo de la **distribución del gas** se dio uno de los procesos de nacionalización más tempranos. Ya en 1945 ‘se nacionalizó el servicio de gas en la Capital Federal y, entre 1947 y 1948, el Estado adquirió varias compañías de gas en la Provincia de Buenos Aires

⁵⁵ Rapoport Op. Cit Pág. 318

⁵⁶ Rougier Op. Cit. Págs. 70-71

y extendió la red con nuevos centros de distribución, procurando transformarla en un servicio social y rebajando las tarifas un 30%⁵⁷.

En el **sector rural** también el gobierno se dio una actuación sobre las formas de la propiedad. Concretamente, a través de dos leyes incluidas en el Primer Plan Quinquenal: una relativa a los arrendamientos y aparecerías, en beneficio de los arrendatarios, y por otro lado con una **Ley General de Expropiaciones**, sancionada en 1948, que se dirigía a ordenar lo que estaba considerado en ese tiempo como ‘proceso de colonización’, ‘que se venía produciendo desde los años de la guerra y reforzó las expectativas respecto de la implementación de una reforma agraria que atacara a la gran propiedad, un slogan sostenido en la campaña electoral y el discurso inicial del gobierno. No obstante, la nueva ley fue promulgada en octubre de 1948 cuando las condiciones en el frente externo comenzaban a deteriorarse y darían lugar a una política agraria mucho más cautelosa y conservadora’⁵⁸. El devenir de la economía, con sus complicaciones crecientes, hicieron perder gran parte del impulso hacia una mayor intervención sobre la propiedad de la tierra. Según Rougier ‘a partir de 1949 los discursos que promovían cambios radicales en el sistema de tenencia de la tierra comenzaron a ser desplazados progresivamente por la urgencia del aumento de la producción de bienes exportables. Ese año marcó el punto máximo de la política de colonización y el inicio de una estrategia discursiva y legislativa mucho más cautelosa y moderada’⁵⁹.

No demasiado promocionada por el gobierno, la **nacionalización de los puertos** -en parte devenida por añadidura de la nacionalización de los ferrocarriles, cuyas empresas tenían entre sus propiedades puertos y embarcaderos- fue también significativa para controlar más finamente el sistema de transporte y la comunicación del Estado. ‘Significó la incorporación al patrimonio estatal de muelles, embarcaderos, depósitos, elevadores, silos, grúas, locomotoras portuarias, vagones, pontones, vías férreas y guinches. De esta forma fueron nacionalizados los puertos de San Nicolás, El Dorado, Zárate, Arroyo las Parejas (B. Blanca), Puerto Galván, Ing. White, de San Isidro, Madryn, Bajada Grande (Paraná), Ibicuy, Villa Constitución y (...) Dock Sud’⁶⁰.

⁵⁷ Rapoport Op. Cit Pág. 342

⁵⁸ Rougier Op. Cit Pág. 99

⁵⁹ Rougier Op. Cit. Pág. 118

⁶⁰ Rapoport Op. Cit Pág. 340

Como se verá más adelante, esa posibilidad de acción política en torno a la noción de propiedad privada no ha pasado desapercibida en la imaginación colectiva. De esa manera, lo que para este trabajo resulta preciso destacar es que la aparición no aislada de demandas populares de expropiación al gobierno peronista, precisamente cuando éste se aprestaba a ‘enfriar’ o cuanto menos morigerar las expectativas populares -a secundar al crecimiento del producto, a acoplarlas con la ‘productividad’-, resulta un elemento decisivo para comprender las lógicas políticas que el populismo habilitó y que, aún en aquello que no logró controlar, lo constituye. Nuestra hipótesis es que la conjunción temporal de la crisis -ya innegable para ese momento- con la consulta sobre las necesidades populares lanzada por el peronismo, permite identificar, aunque no hayan sido exploradas por el oficialismo, a las demandas populares de expropiación como una salida popular a la crisis.

5.2 El derecho a la propiedad

Para terminar de establecer los puntos centrales del cuadro de situación para encarar la lectura de la consulta popular enfocada y sus efectos, observar la dimensión jurídica resulta cardinal. El gobierno de Perón buscó que las transformaciones dadas en ciertas esferas la economía y la política tengan su reflejo en el plano del derecho. La reforma constitucional de 1949 fue la cristalización de una serie no desdeñable de modificaciones estatalmente elaboradas con el objetivo, además, de legitimar nuevas decisiones gubernamentales. Con Arturo Sampay como el principal referente en la discusión pública sobre los alcances del nuevo instrumento jurídico, y con no pocas polémicas en torno al procedimiento y los partícipes en su confección, el peronismo puso en vigencia una nueva Carta Magna tres años después de haber asumido Perón, finalmente comicios de por medio.

En el plano del derecho de propiedad, la reforma del '49 contuvo innovaciones que resultan preciso destacar para ampliar el contexto de lo aquí trabajado. Aparecían en ella una serie de nociones que el peronismo tenía dentro de su radio de discurso, en algunos casos más y en otros menos asumidos en lo político. Puntualmente, el artículo 38 de esa constitución consagraba la ‘función social de la propiedad’. Esta concepción en torno a la propiedad está históricamente anclada a la figura del ‘Estado social’, cuya versión jurídica ‘es el denominado “constitucionalismo social”, que tiene sus orígenes en la

Constitución alemana para la República de Weimar y en la Constitución mexicana de 1917, aunque su mayor desarrollo se da en las constituciones europeas de posguerra.’⁶¹

El mismo Sampay concebía a la cuestión del derecho de propiedad como uno de los ejes centrales de la nueva constitución. En torno a la función social y a la forma que adquiriera la propiedad en el nuevo esquema, sostenía: ‘La redacción de este artículo debe meditar seriamente, por cuanto la fijación del concepto de propiedad es cardinal para ubicar la doctrina peronista y establecer sus diferencias con otras concepciones que van desde el individualismo hasta el colectivismo. Nosotros hemos notado que tal como aparece en el anteproyecto, la doctrina de nuestro Presidente no se refleja en sus verdaderos alcances pues pareciera enrolarse en la tesis colectivista’⁶².

El Capítulo IV de la Constitución del ’49 tiene como título ‘La función social de la propiedad, el capital y la actividad económica’ y está constituido por 3 artículos. El artículo 38 comienza diciendo: ‘La propiedad privada tiene una función social y, en consecuencia, estará sometida a las obligaciones que establezca la ley con fines de bien común.’ De esa manera comienza, y despliega una exposición sobre el rol del Estado de fiscalizar cuestiones relativas al campo, la tierra y la producción en general. Más adelante, dice ‘La expropiación por causa de utilidad pública o interés general debe ser calificada por ley y previamente indemnizada.’ El artículo 39 refiere a que el capital debe estar ‘al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social’. Por último, el artículo 40, tiene una interesante alusión a la figura del ‘pueblo’, cuyo bienestar debiera ser el fin último de la organización y la explotación de la riqueza, según el texto. Además, más adelante se declara que los servicios públicos debían pertenecer al Estado, sin posibilidad de ser enajenados o concedidos.

En su conjunto, el compendio de artículos que hacen al derecho de propiedad de la Constitución justicialista de 1949 intentó cristalizar una serie de modificaciones políticas de la época bajo la égida del peronismo. El tiempo que llevó la elaboración de los anteproyectos de reforma, como las discusiones técnicas y legislativas, se vio rápidamente enmarcado con el vertiginoso advenimiento de la crisis económica, lo que se estima hizo recalibrar alcances y formas de ejecución de la Nueva Constitución. La

⁶¹ Dalla Via, Alberto Ricardo (2004). *Derecho constitucional*. 1°ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Lexis Nexis.

⁶² González Arzac, Alberto (2011). *La constitución justicialista de 1949*. 1°ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ediciones Fabro.

presencia y centralidad de la figura estatal, concretamente plasmada en esta nueva reforma, no sentía corroída su autoridad por la crisis, pero sí tuvo una reconsideración por parte del gobierno en lo relativo a los sectores que más debían tributar para el despliegue de esa centralidad.

En ese orden de cosas, la forma de la propiedad privada tendió a mantener una relación tensa con la figura de la propiedad estatal o comunitaria que no fue constante o sin sobresaltos. Como se expuso más arriba, la avanzada del Estado sobre la propiedad en distintos sectores de la economía fue más vertiginosa los primeros años del gobierno peronista, amecetándose a partir de allí con movimientos tácticos con la solución de la crisis como objetivo primordial. Si la reforma constitucional plasmó una concepción novedosa en términos jurídicos de la propiedad, lo cierto es que la ‘función social de la propiedad’ no operó con un salto exponencial desde la implantación de la nueva constitución, o cuanto menos su ausencia no hizo mella de la voluntad del gobierno por domeñar sectores específicos de la producción.

Si la reforma constitucional comenzó a ser pensada con bastante tiempo de antelación respecto del momento en que finalmente fue promulgada, ciertos impulsos que recogía en distintas esferas -puntualmente en lo relativo a la propiedad- se encontraron con un contexto distinto, con crisis y recálculos gubernamentales. Queda abierta la pregunta en torno a cuánto de esa concepción plasmada en la reforma pudo haber aportado a la extensión de la idea de expropiación que, como se verá, fue apareciendo en las iniciativas recibidas por el gobierno peronista en el año 1951. Aunque más adelante quedará evidenciado, la figura de la ‘función social’ no es tan recurrente a la hora de fundamentar las demandas de intervención sobre la propiedad, lo que no quita que algo de su concepción no haya influido a un humor o imaginario social de discusión sobre la propiedad, que estaba en crecimiento.

Si bien no es el objetivo de este trabajo describir las distintas dimensiones en las que repercutió la modificación de la Constitución Nacional, para completar el cuadro de contexto que rodeaba al ser enviada la correspondencia aquí analizada, resulta enriquecedor aludir a los efectos sobre la noción de propiedad vigente en ese momento.

6. Estado del arte

6.1 Investigaciones, aproximaciones y usos del Fondo Documental de Secretaría Técnica

A pesar del destacado lugar de los estudios en torno al peronismo en el campo de las ciencias sociales, el conocimiento público que ha tenido el fondo documental de Secretaría Técnica habilitó una serie restringida de investigaciones a partir de ese material. Se lo ha indagado/escrutado como elemento desde el cual resultaría posible descifrar de modo privilegiado ciertos rasgos propios de la sociedad argentina durante el gobierno peronista. Haremos aquí una breve reseña de los textos publicados que se apoyan de alguna u otra manera en ese fondo epistolar.

Omar Acha⁶³ ha trabajado el archivo desarrollando un cruzamiento entre ideología e inconsciente durante ‘la argentina peronista’, donde la figura de Perón y el Estado, sugiere el autor, se habrían fusionado abriendo lugar a una figura paterna⁶⁴. ‘Lo radicalmente nuevo fue la acción objetiva y subjetiva del Estado creando imágenes de sí mismo en cuanto Estado-de-Perón. [El Estado] logró hacerse titular del privilegio de la violencia simbólica y aun de la apasionada ‘servidumbre voluntaria’ que deposita en él la soberanía de lo real’⁶⁵.

Según sostiene, su trabajo se interesó en ‘indagar en las representaciones del Estado peronista y de los reconocidos líderes del movimiento en el poder: Juan y Eva Perón’⁶⁶. Allí ha intentado mostrar la búsqueda del peronismo de hacer coincidir esas dos figuras, la de líder con la del Estado: ‘Los miles de sobres llegados demuestran que la confianza en la palabra del presidente era ampliamente aceptada. [...] El carácter creíble descansó vigorosamente en la duplicidad simbólica de la identificación del Estado con Perón y de Perón con el Estado, sin que jamás llegaran a identificarse del todo’.⁶⁷ Aunque se presenta como crónica, el texto de Acha es un ensayo que contiene diversas conjeturas, en una

⁶³ Acha, Omar (2013). *Crónica sentimental de la argentina peronista. Sexo, inconsciente e ideología, 1945-1955*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prometeo libros.

⁶⁴ *Ibíd*em Pág. 326

⁶⁵ *Ibíd*em Pág. 301

⁶⁶ *Ibíd*em Pág. 305

⁶⁷ *Ibíd*em Pág. 311

particular línea de cruce disciplinar entre psicología, historia y teoría política, una especie de ‘psicohistoria’⁶⁸.

De una lectura detenida en rasgos particulares de las demandas recibidas bajo la consulta del gobierno, el texto de Acha se priva de arribar a una escucha más precisa por arrojar conceptualizaciones que no retoma. De esa manera, si bien es cierto que por momentos licúa el paternalcentrismo del psicoanálisis primario reconociendo que no es posible descifrar al peronismo si solo se lo mira ‘de arriba hacia abajo’, las conclusiones de sus análisis de las epístolas se vuelcan a enfatizar ‘la potencia concreta de la subordinación emocional y estatal que [el peronismo o Perón] logró.’⁶⁹ Es destacable su idea de que ‘la consulta a los sindicatos y Unidades Básicas que había previsto Perón no bastaba para contener a una sociedad civil y una sociedad políticas más densas y complejas que las imaginadas por la “doctrina”’⁷⁰. Sin embargo, hacia el final del pasaje más enfocado en las cartas niega en parte esas ideas bajo la definición del peronismo como ‘la forja de un nosotros popular adherido a la presencia y la dominación de un líder’⁷¹.

En *Dignifying Argentina*⁷², Eduardo Elena también utiliza, para su investigación alrededor del consumo popular durante el gobierno peronista, los materiales epistolares recibidos por la Secretaría Técnica con motivo del Segundo Plan Quinquenal. Cuando específicamente los trabaja, además de una descripción de lo que se ha podido reconstruir del mecanismo de consulta, despliega una serie de hipótesis que interesan al presente trabajo. Una de ellas refiere a las capacidades populares que se desprendieron de lo que ese mecanismo habilitó en tanto intercambio entre gobernantes y ciudadanos. Allí sostiene: ‘(el) amplio deseo de aspiración fue indudablemente una expresión del poder del Estado, pero como he indicado, varios registros muestran que el peronismo tuvo fuentes de entusiasmo más espontáneas en su base. Por ejemplo, la correspondencia pública de la época revela no solo cómo el público respondió a la propaganda, sino también y lo que es más importante, cómo los simpatizantes se comprometieron con las oportunidades que se les presentan en este momento histórico.’⁷³

⁶⁸ *Ibidem* Pág. 321

⁶⁹ *Ibidem* Pág. 346

⁷⁰ *Idem*

⁷¹ *Ibidem* Pág.352

⁷² Elena, Eduardo, 2011, *Op. Cit.* (Traducción propia).

⁷³ *Ibidem* Pág.236

Para Elena, durante el predominio peronista se abrió, a partir del avance del consumo, una lógica de ‘aspiración’ popular con atisbos de autonomía política de los sectores trabajadores y más postergados que marcaría el destino del peronismo. La instalación social de la ‘vida digna’ como un valor orientador en la búsqueda de ‘justicia social’ hizo mella, según el autor, en lo que los sectores populares se permitían demandar, lo que con Ranciere podría interpretarse como una aparición de ‘la parte de los sin parte’: ‘Desde el comienzo del peronismo, la cultura política y la política económica estaban así profundamente entrelazadas. Los discursos y las imágenes de la ‘vida digna’ tuvieron tracción porque hablaban de las experiencias vividas de obtener y gastar. Sin predeterminedar las elecciones de los actores peronistas, las características del país como exportador agrícola y la emergente sociedad de consumo impusieron condiciones que dieron forma a cómo se entendía la justicia culturalmente y cómo se promulgaba la redistribución.’⁷⁴

En línea con esto, esa *tracción* política que se abrió dentro del marco peronista pujaba por reestablecer las configuraciones de la transformación política de la sociedad. Los márgenes de esa lógica no se dejaron librados al albedrío sin posiciones, sino que la demarcación del peronismo se ejecutó con disciplina y verticalidad, lo que generó malestar entre los opositores a pesar del escaso cuestionamiento de las propias bases, que se enfilaban más firmemente para participar. ‘Las demandas colectivas de justicia económica sobrepasaron la orientación reformista de los políticos, y los escritores de cartas expresaron deseos de una forma más amplia e intensa de colaboración con los líderes.’⁷⁵ Si todos los autores destacan que la consulta popular no fue acaparada solo por seguidores de Perón y Evita, sino que tuvo una difuminación social ampliada, ella reflejó una pujanza colectiva que no contenía demarcaciones unívocas.

Lo que el autor concluye -y desde lo cual en este trabajo intentaremos seguir indagando- habla de una cerrazón compleja para la demanda popular que la lógica del consumo no lograba destrabar en el marco de referencias institucionales democráticas. El peronismo forcluía aspiraciones y potencias de lo popular, según el autor, porque era el mercado el que tendía a funcionar como continuación natural de esa expansión. ‘El lenguaje de los estándares de vida enfocó la atención adicional en el consumo popular. Impulsos populistas en el corazón de la política de masas. La lógica de ‘dar a las personas lo que

⁷⁴ *Ibíd*em Pág.190

⁷⁵ *Ibíd*em Pág.189

quieren' significaba que la inclusión se definía en relación con la sociedad de consumo argentina. A pesar de las inquietudes del liderazgo por el apetito de la población, las políticas estatales reflejaron las normas de comodidad del mercado. La ciudadanía requería no solo estándares más altos a través del alivio de los pobres, sino también la integración de las personas que trabajan en una cultura tradicional(mainstream) ya comercializada'⁷⁶ De todos los desarrollos que pueden encontrarse en el libro sin dudas esta puntual discusión aparece como una base desde la cual abordaremos ciertas lecturas posibles de las demandas de expropiación aquí focalizadas.

El historiador Hernán Comastri ha investigado también la correspondencia de la Secretaría Técnica de la Presidencia. En su caso, lo ha hecho con un recorte particular que le ha abierto una serie de investigaciones posteriores que amplían considerablemente lo que sería una 'escucha' detenida de las motivaciones y los imaginarios de los sectores populares durante el peronismo. El concepto central de su trabajo es aquello que llama 'imaginación técnica popular'. Su recorte específico centra el análisis en la correspondencia escrita con motivo de la consulta pública para el Segundo Plan Quinquenal dirigida hacia el área de la ciencia y la tecnología. Puntualmente, ha realizado un análisis cualitativo de un promedio de 500 cartas que contienen inventos y propuestas técnico-científicas a partir de los cuales ensamblar una concepción del peronismo sobre el vínculo entre lo popular y la técnica.

Comastri muestra la nueva combinación de variables que hacen a esa época en lo relativo a 'lo científico' y ubica que se da 'en un momento en que la consolidación de un mercado de masas ampliado, las políticas del primer peronismo apuntadas al área y un cambio internacional en las formas de comprender y practicar las ciencias, multiplicaban la cantidad de voces que expresaron estos imaginarios populares desde el exterior de los espacios de la ciencia "legítima"⁷⁷

Una de sus investigaciones indaga sobre las emergencias de lo territorial en las iniciativas científicas enviadas⁷⁸. Desarticulando la idea de que el peronismo fue un móvil para la

⁷⁶ *Ibidem* Pág.125

⁷⁷ Comastri, Hernán. "Inventos y descubrimientos en las cartas a Perón: diálogos y autonomía en la imaginación técnica popular de la Argentina de los cuarenta y cincuenta." [Artículo Inédito]

⁷⁸ Comastri, Hernán. "Territorio, Estado e imaginación técnica popular durante el primer peronismo en Argentina". En *Estudios Sociales del Estado*, Buenos Aires [En prensa]

extensión de la cultura central porteña hacia el territorio nacional, expone las formas en que muchas de las apropiaciones realizadas por quienes escriben con inventos e iniciativas científicas los enlazan con sus necesidades y problemas territorialmente anclados. Comastri destaca el nuevo escenario conformado por un Estado que se interesa por aparecer como un interlocutor en el diálogo sobre el devenir de lo científico a lo largo de toda la trama social, pero expone que el peronismo vino en todo caso a dar cauce a inquietudes y experimentaciones que venían de más largo tiempo desarrollándose. Es decir, que si el peronismo mostró iniciativa en el plano de la ciencia, las clases populares que se vincularon con esa apertura lo hicieron también con cierto nivel de autonomía que, por lo demás, ya traían consigo desde antes.

En *Saberes que desbordan*⁷⁹ Comastri se adentra en la cuestión de la energía atómica, para describir la consideración del peronismo sobre la ciencia a partir de cómo trazó estrategias dirigidas hacia lo que -el peronismo- entendía era ya una sociedad de masas. Deteniéndose por ejemplo en una reconstrucción de las consideraciones populares sobre la figura del ‘inventor’, rastreando dos casos paradigmáticos y antagónicos -Einstein y Richter-, ha buscado otorgar una cifra sobre la imaginación popular y sus características en relación con la ciencia. En ese marco la consulta de las cartas le otorga un acceso privilegiado -aunque no único- a la voz de los sectores populares para conocer sus estrategias de legitimación y presentación ahincados en determinados elementos de un sentido común de la época, relacionado con acciones de propaganda y divulgación del peronismo por momentos orientadas a demarcarlo. Ello no fue algo de exclusiva pertenencia al peronismo, sino una problemática de esa época: cómo se vinculaba e influía la cultura de masas con la posibilidad técnica de desarrollo y prosperidad resultaba una cuestión relevante para distintos gobiernos.

Las propuestas encasilladas en el área ‘atómica’, con inventos y propuestas muy puntuales, por su especificidad técnica alejada de las propuestas para solucionar problemas más cotidianos, es un subgrupo de misivas que tendió a propuestas altamente imaginativas, en algunos casos fantasiosas, según sostiene el autor: ‘La propia naturaleza de este objeto de la imaginación técnica popular, a la vez masivamente atractivo a una escala global e irremediamente alejado de la experiencia y las posibilidades del taller hogareño o el ensayo improvisado, hizo de las iniciativas “atómicas” enviadas a Perón,

⁷⁹ Comastri, Hernán. “Saberes que desbordan: Guerra fría, políticas de Estado e imaginación técnica popular de la Argentina de los cuarentas y cincuentas”. [Artículo Inédito]

muchas de ellas desde el extranjero, proyectos particularmente ambiciosos y desconectados de cualquier tipo de cálculo de factibilidad técnica. Fantásticos, incluso.’⁸⁰

Esa indagación, combinada con la investigación sobre los distintos elementos puestos en funcionamiento por el gobierno peronista para consultar necesidades y preferencias, le ha servido a Comastri para desarrollar nuevas reflexiones sobre políticas públicas, ciencia y sectores populares, que irán viendo la luz en tiempos próximos. Su aporte para la validación de la palabra de los sectores populares en tanto actores no pasivos en la construcción de lazos políticos, incluso en dimensiones poco exploradas como la imaginación técnica o científica, resultan una contribución necesaria para lo que buscamos analizar aquí.

Por último, es preciso mencionar en este panorama presentado a la historiadora norteamericana Donna J. Guy, que fue otra de las investigadoras que abordaron el Fondo documental enfocado aquí. En *La construcción del carisma*⁸¹, Guy se propone decodificar la aceptación popular de Perón y de Eva como efecto de una estrategia que los combinaba en tanto ‘estilos’, como elementos complementarios. Su trabajo parece tener, en principio, la virtud de querer desprenderse del prejuicio académico -imperante según ella en diversos estudios- que resta racionalidad a los seguidores o simpatizantes de líderes nacional-populares. Además, señala la práctica epistolar aquí analizada en el marco de una dinámica más amplia, que, si bien el peronismo explotó del modo más sistemático y organizado, lo cierto que no fue de su exclusiva elaboración, ya que incluso desde la época de Yrigoyen es posible rastrear correspondencia hacia máximos mandatarios del Estado.

El texto identifica el material epistolar como una fuente privilegiada donde ‘sus cartas nos develan cómo se experimentó el peronismo en el interior del país, donde la gente planteaba propuestas no sólo para ellos mismos, sino también para los demás.’⁸² Cuenta, además, que la apertura de los fondos documentales formados por cartas abre el camino a pensar de otra manera la experiencia peronista: ‘Hasta el momento resulta muy difícil demostrar los vínculos culturales y emotivos dado que los intelectuales se manejaron con la errónea creencia de que todas las cartas escritas a Perón y a Eva habían sido destruidas

⁸⁰ *Ibíd*em Pág. 25

⁸¹ Guy, Donna J. (2017) *La construcción del carisma. Cartas a Juan y Eva Perón*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Biblos.

⁸² *Ibíd*em Pág. 13

por los militares en 1955. [...] En la década pasada, varias cartas consideradas tesoros ocultos en los archivos se pusieron a disposición para su consulta⁸³.

La tesis central del libro busca dar cuenta de lo que sería un ‘vínculo carismático’ establecido por la pareja central del peronismo a través del despliegue de distintos canales ‘emocionales’. La variedad de la utilización del concepto de *carisma* a lo largo del libro contrasta con la reducida capacidad de identificarla en términos definicionales. ‘Políticas carismáticas’⁸⁴, ‘vínculos carismáticos’⁸⁵, ‘puentes carismáticos’⁸⁶, ‘relaciones carismáticas’⁸⁷, ‘propuestas carismáticas’⁸⁸ ‘naturaleza carismática’⁸⁹ son algunas de las expresiones utilizadas en distintos pasajes del libro. Además, ideas como ‘populismo reprimido de los pobres’⁹⁰ o la que sostiene que ‘los migrantes y aquellos que permanecían en sus hogares necesitaban creer en un caballero de radiante armadura’⁹¹, parecen contradecir los objetivos del trabajo contra ciertos prejuicios extendidos al derredor de los sectores populares. A pesar de ello, el libro de Guy contiene algunas coordenadas para pulir mejor el marco del presente trabajo.

Según la autora, la práctica de la consulta pública tuvo precedentes, que si no demasiado sistemáticos hasta el implementado en el Segundo Plan Quinquenal, compartió con éste mejorar las ‘vías de comunicación abiertas entre el gobierno y los miembros de la sociedad.’ ‘Los primeros esfuerzos de carácter institucional para promover la correspondencia entre los ciudadanos y el presidente sentaron las bases para la construcción de vínculos carismáticos entre los argentinos, el presidente Perón y su gestión de gobierno, al mismo tiempo que la esposa de aquel, María Eva Duarte de Perón, cultivaba sus propias relaciones carismáticas.’⁹² Para este trabajo, la autora consultó varios archivos documentales con material epistolar. El de la Secretaría Técnica, pero también el archivo de la Sociedad de Beneficencia, el Fondo del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, entre otros. Sin embargo, dedica un capítulo a analizar ciertas líneas de la consulta popular realizada con motivo del Segundo Plan Quinquenal y de las cartas

⁸³ *Ibidem* Pág.20

⁸⁴ *Ibidem* Pág.48

⁸⁵ *Ibidem* Pág.54

⁸⁶ *Ibidem* Pág.23

⁸⁷ *Ibidem* Pág.20

⁸⁸ *Ibidem* Pág.114

⁸⁹ *Ibidem* Pág.122

⁹⁰ *Ibidem* Pág.54

⁹¹ *Ibidem* Pág.28

⁹² *Ibidem* Pág.110

recibidas. La autora destaca que según Eduardo Elena llegaron como respuesta a esa consulta cerca de 42000 cartas. Sostiene que 'la invitación a escribirle al presidente - aceptada por tanta gente- representó quizá el intento más ambicioso de cualquier gobierno populista de reafirmar las relaciones carismáticas.'⁹³

Sobre la determinación para que cada misiva sea respondida la autora no se ha manifestado directamente, pero sostiene, luego de comentar un caso puntual de intercambio entre un iniciante y representantes del gobierno que 'lo único que logró obtener fue una entrevista con especialistas técnicas'. No obstante, reconoce que el plan cumplió lo que la autora considera fue su objetivo, en tanto logró llegar a todos los rincones del país. También reconoce que no es posible concluir de modo taxativo en torno a los intercambios completos dados entre el Estado y quienes escribieron, porque también podría haber parte de la documentación que estaría desaparecida⁹⁴.

La autora de algún modo concluye que la política de consulta del peronismo se estableció bajo la intención de profundizar el vínculo de cercanía entre líder y pueblo, pero que luego de la muerte de Eva, ya Perón se vio limitado de continuar con una línea de intercambio sensible, dando lugar a una lógica burocrática que sería, supuestamente, más propiamente suya.

Los distintos trabajos evidencian la multiplicidad de abordajes o utilidades posibles que pueden realizarse a partir de un mismo objeto. Como sostiene Eduardo Elena, la correspondencia es irreductible, ya que contiene una variedad de estilos, de objetivos, de argumentos y de cercanías o distancias respecto del gobierno al que se le escribe. Las 'necesidades' se entrecruzan con deseos, añoranzas, e imaginarios que leídos en su variedad a la vez logran ir conformando cuerpos de ilusiones o 'utopías' más o menos cercanas que responden al momento en que proliferan, a las condiciones que las hacen posibles. Quienes escribieron esas cartas no tenían otra forma de participar en las discusiones sobre el rumbo de las políticas estatales y fue el populismo el que dio lugar a ese 'dispositivo' para que lo hagan. El 'discurso populista' abrió ese lugar a la articulación entre necesidades y narrativa de gobierno. Esos escritores 'sin parte' imaginaron al rescribir que había posibilidad para que sus enunciaciones sean puestas en secuencia con un encuentro entre argumento y realidad de gobierno. Entre retórica oficial y realización

⁹³ *Ibíd*em Pág.114

⁹⁴ *Ibíd*em Pág.170

la gente creyó que no era en vano tomarse un tiempo para interpelar nada más ni nada menos que al Estado. De esa multiplicidad buscaré, con la ayuda de estas lecturas previas comentadas, detenerme en un corte particular para lograr algunas cifras nuevas de lo que fue el peronismo y de lo que el populismo habilita.

7. Acerca del dispositivo de consulta nacional

El cuerpo de cartas consultado evidencia una amplia palestra de las interpelaciones populares al gobierno de Juan Domingo Perón. En su constitutiva heterogeneidad, el compendio de esta correspondencia presenta una multiplicidad de escrituras, distancias y formas de estructurar una solicitud tan variado como la cantidad de cartas que se recibieron. Si bien el trabajo aquí presentado no pretende tener su foco en una descripción o un análisis pormenorizado de esta *política* de consulta realizada por el peronismo, sino en todo caso a través de la lectura de algunos de sus efectos poder acariciar ciertas aristas específicas, se pretende en lo subsiguiente mencionar elementos que parece mejor no soslayar para arribar al objetivo.

En primer lugar, es de destacar que la tecnología de Estado presentada en la consulta contiene rasgos inéditos. No existen registros de una política pública sistemática de consulta de este tipo por el Estado Nacional. Donna Guy sostiene que la práctica de las misivas a los presidentes existió desde los tiempos de la popularidad del gobierno de Yrigoyen; demuestra, además, que, para los años de la consulta que aquí se considera, el gobierno recibía cantidades crecientes de correspondencia con pedidos de diversa índole al Estado en general, y a la *Fundación Eva Perón* en particular. Esta institución desarrollaba una verdadera labor logística para el procesamiento de esos materiales, en estado de superación y tensión con la tradicional *Sociedad de Beneficencia*.

Por tanto, en cuanto soporte contenedor del mensaje dirigido por personas sin otro medio más directo para hacerse escuchar, la carta aporta sus singulares características dando verdadero *sentido* a la política pública deseada. Además de la temporalidad que permite un reposo reflexivo para quien la dirige, este soporte ha permitido, por qué no, la proyección de una interpelación, por momentos especie de conversación, que de alguna manera se habilitó en quienes redactaron sus mensajes con diagnósticos y reflexiones.

En este orden de cosas, es preciso destacar la repitencia de solicitudes de distinta envergadura y proveniencia acerca de los edificios de correo. Modificaciones edilicias, reubicaciones y, por supuesto, directamente construcciones de edificios de correos allí donde no existía uno, fue una demanda que aparece reiteradamente en los distintos legajos de la consulta. Respuestas favorables del gobierno para la inclusión de esos proyectos ponen a la vez de relieve que no solo era una necesidad extendida a lo largo del territorio

nacional -y más aún cuanto más lejos de Capital Federal- sino que formaba parte de proyecciones para el Plan.

Si a diferencia de lo que muchos sostienen, la correspondencia dirigida a la investidura presidencial era una práctica que precedió al peronismo, ‘lo que sí inventó Perón, no obstante, fue la invitación hecha a cada ciudadano para que formulara sugerencias respecto de las políticas económicas y sociales destinadas al Plan quinquenal’. En la búsqueda epocal de una planificación nacional, la inédita consideración de las ‘propuestas de los ciudadanos’, sostiene Donna Guy, ‘rara vez ha sido repetida en otras sociedades’ (Guy; 2017). En esta rareza de las políticas públicas de mediados del siglo XX, la carta, como *objeto* específico a través del cual se estructuró la *escucha* desde el Estado, cumplió un rol decisivo que resulta preciso no pasar por alto.

En segundo lugar, es destacable la importancia de otra *tecnología* presente en el proceso: la **radio** operó como otro instrumento central para la implementación de esta política pública, garantizando la llegada de la convocatoria a una extensión verdaderamente nacional del territorio argentino. Distintos especialistas estudiaron la centralidad de la radio en el entramado comunicacional del peronismo: su aporte al juego de la certeza y la imaginación que las voces de Eva y Juan Domingo Perón edificaron. En esa línea, la radio fue la herramienta para hacer llegar la invitación de esta consulta a los pueblos más recónditos del país. De hecho, casi la totalidad de las cartas se remiten como respuestas a la ‘alocución radial del viernes 3 de diciembre’ de 1951. Por el pedido para que envíen sus ideas antes de fin de año, es posible imaginar que muchos pasaron las fiestas pensando qué quisieran solicitar, tal vez como una especie de pedido navideño, bajo el influjo que la voz presidencial y su invitación dejaron a través de la radio.

Un tercer elemento remite a la lógica de circulación entre instancias del Estado. Como datos dados para la confección de la demanda, el gobierno solicitó que todas las cartas sean dirigidas al *Ministerio de Asuntos Técnicos* (MAT), a cargo de Raúl Mendé. La logística de circulación de la correspondencia y sus distintas lecturas contienen una parte sustancial del ‘espíritu’ de la política. En tanto primer contacto, era en este ministerio donde, luego de una primera lectura, se definían los organismos correspondientes para un pormenorizado análisis de la factibilidad técnica y política de la propuesta o solicitud

enviada. Es decir, según es posible reconstruir a partir de los sellos y las respuestas de las carpetas del Fondo Documental consultado, existía una circulación compleja entre organismos del Estado. Toda la correspondencia era recibida por el MAT, que realizaba la primera lectura de la cada misiva. Su función era decisiva porque definía a qué organismo o ministerio puntual le correspondía cotejar la propuesta a partir de las líneas generales trazadas para el II Plan Quinquenal. Luego, cada organismo evaluaba la congruencia dada entre la iniciativa particular y el trazado de objetivos del Plan. Si como en varios casos, era preciso ahondar en la propuesta, cada ministerio, hasta llegaba a citar personalmente al iniciante para que ampliara lo que hiciera falta frente al organismo de aplicación. Cualquiera haya sido la definición, cada organismo debía remitir su veredicto nuevamente al MAT, eje central de toda la consulta. Precisamente, el MAT era también quien se encargaba de comunicar la definición a los iniciantes y realizar las entrevistas que hubiese sido necesarias en caso de que la iniciativa resultara con posibilidades de ser incluida⁹⁵.

Cuando se daba el caso de una carta que contenía más de una iniciativa, no se discriminaba una importante y se soslayaba a las demás. En esas oportunidades, se ponía en funcionamiento una mayor complejidad administrativa: como cada carta conformaba un legajo -una carpeta-, tenía la directiva de hacerse circular por los respectivos ministerios u organismos específicos para su evaluación, lo que efectivamente consumaba un funcionamiento coordinado de áreas diversas del Estado nacional.

De este tercer elemento a mencionar, parece finalmente que hay algo que debe enfocarse en su total significación: la decisión de que, sin importar la factibilidad, la lejanía, la extensión, la incongruencia con las bases ideológicas del peronismo, la caligrafía, lo epigramática, lo utópica o extemporánea que llegue a ser, la iniciativa debía ser respondida y firmada por la máxima autoridad evaluadora. Como han destacado analistas de esta faceta del Segundo Plan Quinquenal, además de las explicaciones en torno a la expansión del aura *carismática* de los líderes del peronismo (esta es la tesis central de Donna Guy, que según entiende este trabajo, divisa solo un parte del fenómeno), se abre una faceta nueva en lo que hace a un diálogo o interlocución política. En tanto aparece con posibilidades de expresarse, la nueva palabra de los ‘ciudadanos de bien’ que puede dirigirse al Estado porque éste precisamente inaugura la instancia de una respuesta de

⁹⁵ Agradezco a Hernán Comastri las aclaraciones en detalle que supo dar a mis consultas sobre este punto relativo al esquema posible de circulación de las Iniciativas al interior del aparato estatal.

modo sistemática, configura un nuevo escenario para la expresión de una parte de la sociedad antes no considerada, o mediada hasta allí en su capacidad expresiva, algo que resulta necesario de apuntar en la búsqueda de contextualizar las manifestaciones que se analizarán en un breve lapso.

8. Cartas expropiadoras

En el edificio del denominado *Archivo Intermedio*, del *Archivo General de la Nación*, reposan unas 19000 cartas enviadas al Ministerio de Asuntos Técnicos (o Secretaría Técnica), organismo de la presidencia que fue el encargado de recibir, leer y direccionar las iniciativas a los ministerios correspondientes para su evaluación, en la consulta para la confección del Segundo Plan Quinquenal. Aquí una sucinta descripción de la conformación del Fondo documental de *Secretaría Técnica*^{96*}, consultado para el presente trabajo.

- Cada **Carta** se encuentra enmarcada en una **Carpeta**, que en su frente indica el nombre de la persona o la institución que la emite, el lugar de procedencia, el tema o área a que refiere, y un número que la identifica en tanto **Iniciativa**.
- En el interior de cada carpeta, una primera tarjeta de presentación, con los mismos datos, realizada por el MAT.
- Detrás, un formulario completado a máquina por cada ministerio. Detrás suyo la carta de cada iniciante, en la mayoría de los casos consultados presentadas en forma manuscrita, y en los casos restantes escritas a máquina.
- Más atrás, las copias por triplicado.
- Detrás suyo, un resumen donde se toma de modo textual el fragmento donde aparece la demanda principal de la carta. Resumen realizado por el ministerio ‘lector’.
- Luego, en la mayoría de los casos, las respuestas dadas por cada ministerio, con firma del ministro o secretario a cargo y el sello correspondiente. Se adjuntan allí también nuevas cartas con respuestas del iniciante o del organismo de referencia si prosiguió el intercambio epistolar.
- Por último, vale destacar, además, que como se verá más adelante, en los casos donde las cartas contienen más de una demanda suele ocurrir que se direcciona a

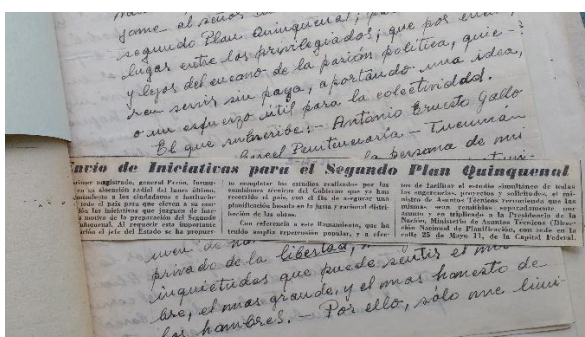
*La historia de la *Secretaría Técnica de la Presidencia* tiene su desarrollo. Por decisión de Perón pasó a tener rango ministerial, pasando a llamarse *Ministerio de Asuntos Técnicos*, lo que explica que al momento de la consulta la correspondencia haya sido dirigida a la dependencia con esta designación, y que en el Archivo General de la Nación el fondo documental que contiene las cartas arribadas en esta consulta se encuentren bajo el rótulo de ‘Secretaría Técnica’.

ministerios distintos cuando así resultó necesario, en la medida en que cada una refería a obras de áreas distintas, y que por lo tanto en las carpetas estén plasmadas las distintas respuestas de cada ministerio, también con sus firmas y sus sellos.

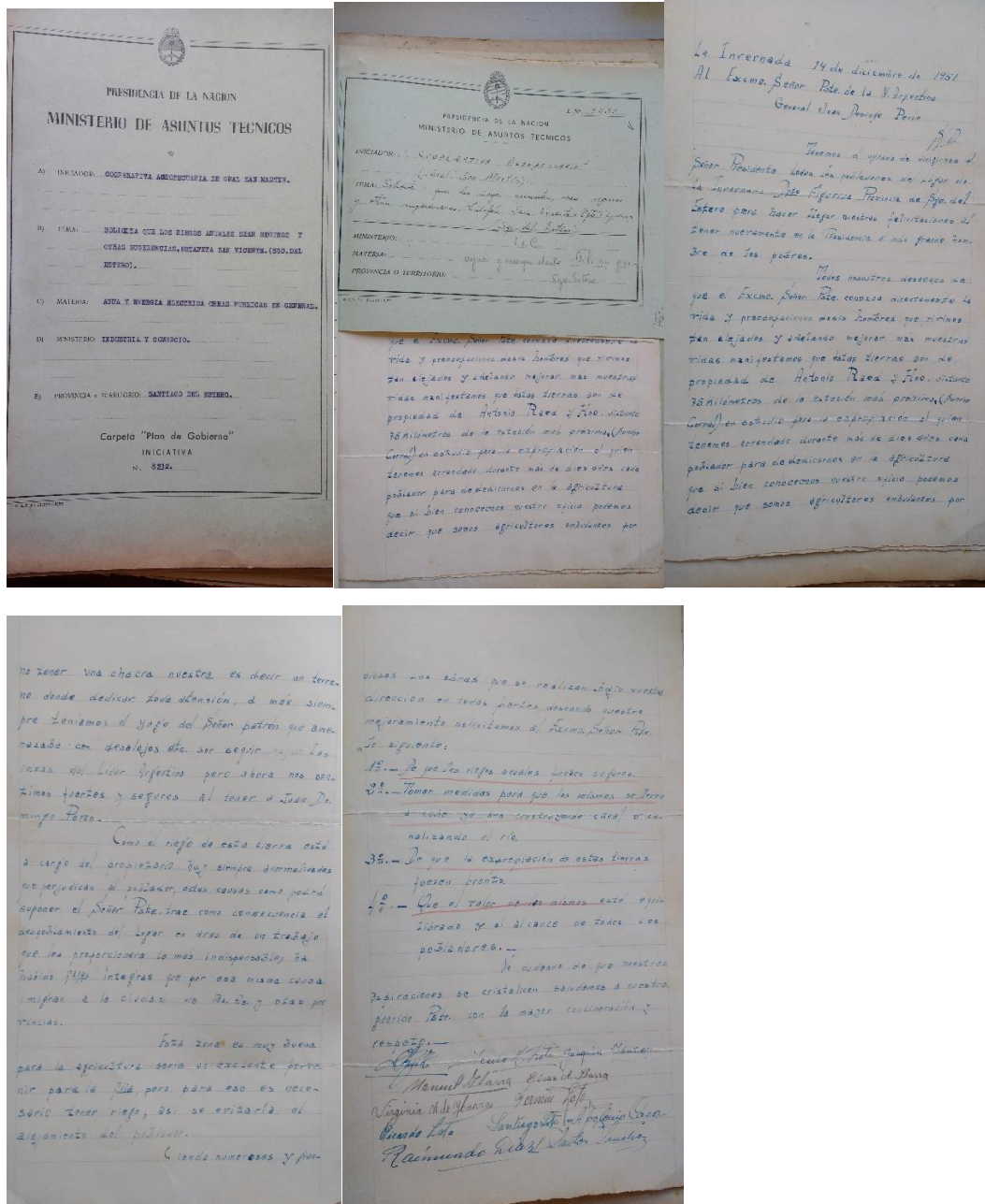
- Las carpetas están agrupadas en cajas o **legajos**, reunidas en número variable de entre 35 y 50 cartas por legajo, aproximadamente.

Como se indicó más arriba, en lo relativo a la incursión para esta investigación en el material mencionado he consultado un total de 28 cajas de manera aleatoria buscando cubrir todos los rubros. Un promedio 1250 cartas. He sacado más de 2000 fotos. La intención de esta investigación estuvo centrada en no dejar ningún ‘rubro’ sin consultar.

Puedo decir que en todas menos en dos legajos, hubo al menos una carta que contenía demanda de ‘expropiación’. Pero también que en más de 10 legajos hubo entre 5 y 10 demandas de ese tipo, y que en dos oportunidades -las que tenían el rótulo de ‘Colonización’- se superaron las 20 cartas con esa demanda presente, teniendo cerca del 50% de las cartas de ese legajo solicitudes concretas de expropiación, en tanto los legajos contenían entre 45 y 55 cartas.⁹⁷



⁹⁷ Todas las fotos que ilustran esta tesis han sido registradas por el autor de la misma.



* Fotos de un modelo de caja/legajo; una carta que incluía recorte de diario que anunciaba la consulta; un modelo de carta con su carpeta.

8.1 Cartografía cuantitativa

Como se especifica más arriba, para este trabajo se revisaron 28 legajos, con un promedio de 45 cartas en cada uno. Lo que significa 1250 cartas aproximadamente. Entre estas, se seleccionaron 114 que contenían solicitudes de *Expropiaciones*. Es decir, si se lo quiere dimensionar porcentualmente, un 9.05 de las cartas consultadas incluían a la expropiación como un elemento verosímil en la solicitud o propuesta realizada al gobierno.

El trabajo de revisión y análisis de esta tesis no se propone desde un punto de vista cuantitativo, la historia del archivo consultado tampoco podría resistir como un objetivo posible por una cuestión central: se estima, como mencionábamos más arriba, que fueron recibidas por el Estado nacional más de **40000** misivas, pero de ellas solo fueron encontradas cerca de 20000. Son éstas las que conforman el *Fondo Documental* que aquí se consultó en parte. De esta manera, arrojar hipótesis sobre números y promedios no tendría fundamento científico alguno, toda vez que no es posible reconstruir la totalidad de la correspondencia para intentar concluir sobre el resultado de esta consulta pública de modo definitivo. La pretensión de totalidad en la comprensión del material no tiene, en este sentido, razón de ser alguna.

Dicho esto, la potencial riqueza que distintas lecturas pueden encontrar en estos objetos, nos parece -como a quienes ya se han detenido en ellos- de una significación privilegiada, en tanto concentran, de una época altamente considerada por las ciencias sociales desde distintos focos, sin mediaciones las palabras de la *gente*, del *pueblo*.

Este trabajo seleccionó todas aquellas cartas que expresen central o lateralmente la voluntad de definir una modificación en la propiedad de un bien, un espacio o un régimen de producción, utilizando textualmente el concepto de ‘**expropiación**’. Se tomaron también en cuenta los casos donde la demanda orientada en esa línea propone la ‘nacionalización’ (solo tres casos) o ‘estatización’ (solo un caso) de bienes muebles o inmuebles concretos. Como resultado, son **114 cartas** con estas características las que forman el ‘corpus’ sobre el que se extraerán elementos para caracterizar esta demanda específica, para luego arriesgar algunas conclusiones.

Algunas características generales del recorte seleccionado. Para comenzar, es preciso destacar que distintos fueron los rubros ministeriales entre los que podrían clasificarse: 27 de esas cartas tenían como propuestas intervenciones catalogadas ministerialmente como *Obras Públicas*; 14 de ellas, *Agricultura y Ganadería*; 15 para el rubro *Vivienda*; 9 para el rubro *Industria y Comercio*; 41 para el rubro *Colonización*; 5 cartas con objetivos identificados para el rubro *Educación*; y por último 3 de ellas para el rubro *Servicios*.

Respecto de la proveniencia territorial de las misivas que contenían demandas de expropiación como elemento propio, es posible identificar una extensión verdaderamente nacional. Desde **18 provincias** distintas hubo solicitudes que iban orientadas en esa línea.

La provincia de Buenos Aires concentró el mayor número, como era de esperar, con 48 de las 114 cartas. Fue seguida de Santa Fe con 17, Entre Ríos con 8, Tucumán con 7, Córdoba con 6, Corrientes con 4, Santiago del Estero con 4, Formosa con 3, Mendoza y San Luis con 2 cada una, y La Rioja, Chubut, Misiones, Rio Negro, Salta, San Juan, La Pampa y Catamarca con una carta cada una dentro del recorte aquí trabajado. Complementan 4 cartas sin especificación alguna del lugar de remisión.

Esta evidente extensión a lo largo de los distintos rincones del territorio del país evidencia, en principio, no solo la interesante propagación de la consulta, sino también que la presencia de la expropiación como una acción posible de solicitar no se circunscribía a una sola zona del territorio que pudiera estar condicionada por el influjo de determinadas ideas o imaginarios, sino que podía emerger en contextos y densidades demográficas distintas.

En lo relativo a quién firma la solicitud es posible también desagregar conformaciones diversas sobre el total de la correspondencia seleccionada. Básicamente, si en 64 de ellas el firmante es una persona individual que escribe en nombre propio, en las 49 restantes es posible encontrar dos o más firmas al final de la solicitud (una carta no lleva firma alguna). Estas últimas constituyen fenómenos analizables por sí mismos, como se verá más adelante, en tanto ponen de relieve una asociatividad o una *politicidad* que la consulta puso a funcionar que sería decisivo para comprender la hondura de las lógicas políticas que el peronismo inauguró y dejó impregnadas por mucho tiempo en la trama social nacional⁹⁸. Se abordará más en detalle en un apartado específico para el tema.

En este orden de cosas, de entre las cartas que contenían una o más firmas, 38 de ellas eran estrictamente dirigidas desde instituciones consolidadas: sindicatos, seccionales de partidos -donde el *Partido Peronista Femenino* tiene un rol relevante-, escuelas, parroquias, seccionales de la CGT, vecinales, entre otras ‘organizaciones de la sociedad civil’. A su vez, de entre las que tenían más de una firma al final de la iniciativa, se destacan 11 cartas donde la firma es *grupal*: desde cartas con tres o cuatro firmas de distintos representantes sindicales del mismo o distinto rubro o rama de actividad, hasta varias de ellas donde se evidencia o una reunión amplísima de vecinos o una recolección amplia y variada de vecinos -donde quienes no saben escribir ‘firman’ con su huella

⁹⁸ Acha, Omar. “Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo”. En: *Desarrollo Económico*, Vol. 44, No. 174 (Jul. - Sep., 2004), pp. 199-230, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

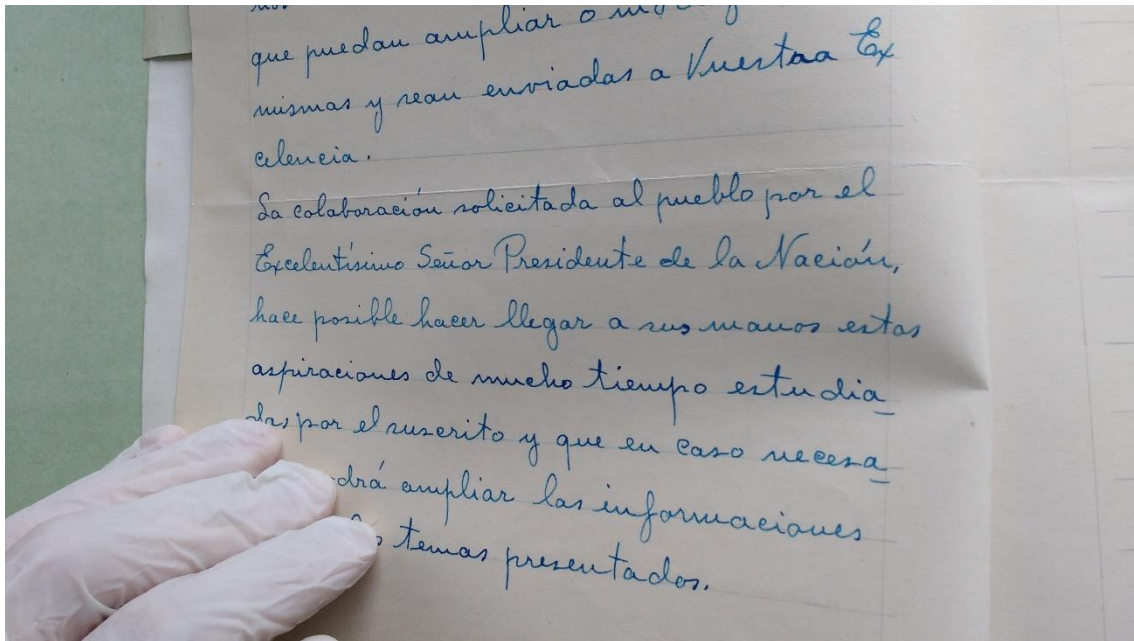
dactilar- que rellenan hasta cinco hojas con la evidente intención de otorgar mayor legitimidad al pedido. Esto pone de manifiesta distintas estrategias de legitimación de la demanda: si algunos anclan la pertinencia de ser escuchados debido al lugar de la trama institucional desde el que se enuncia, muchas otras iniciativas se inclinan por sostener la defensa de una propuesta enviada en lo insuperable que resulta exceder una idea ‘individual’.

Que en varias piezas se vea la voluntad de construir micro-consensos en torno a las demandas, nos parece que refleja algo de la imagen que se tenía del gobierno: que valoraría más, que escucharía mejor, que se detendría con mayor énfasis en iniciativas que incluyan a más gente, a más firmantes, al ‘pueblo’. Nos parece algo que sería mejor no desdeñar en el cuadro de consideraciones para abordar al *populismo* peronista. Siguiendo con esto, para los firmantes individuales también era preciso ‘encastrar’ su discurso al desplegado por la retórica peronista. Resultaba para ellos necesario, muchas veces, describir la propia condición de ‘trabajador/a’, de ‘descamisado/a’, de perjudicado por el reparto social existente, con una -a veces implícita y otras explícita- valoración de la *experiencia*.

Otra de las características que es posible desagregar en el corpus de cartas separadas para este trabajo se vincula al tipo de objetivos en cuanto a su alcance: específicamente, si la propuesta enviada contiene objetivos *individuales* o *colectivos*. De las 114 cartas analizadas 105 de ellas están orientadas a mejorar las condiciones de vida, de trabajo, de vivienda, educación, transporte, de salud, etc., en clave colectiva. Solo las 9 restantes se escriben con un distinguible propósito personal o solo familiar. Será un rasgo a describir de modo más pormenorizado en las próximas páginas de este trabajo.

Hecha esta síntesis para contribuir a una clarificación del panorama general de partida, nos adentraremos en una serie de tres (3) cortes cualitativos para avanzar en una descripción y un posterior análisis de estas demandas de expropiación presentes en la correspondencia abordada.

8.2 Formas de apelación mutua: Perón y el reconocimiento, una relación de doble dirección



Como se decía más arriba, para Mouffe y Laclau lo político se cristaliza en el plano del discurso. Las consideraciones sobre las articulaciones discursivas de los *populismos* han tendido a enfocarse sobre cómo cristalizaban determinados significantes sobre (o en) el discurso más oficial de las distintas variantes de gobiernos o proyectos nacional-populares, sin detenerse en las apropiaciones y resignificaciones que de ese discurso se hacen desde ‘los sin parte’.

En las cartas aquí analizadas, con motivo de responder a la consulta popular para la diagramación del Segundo Plan Quinquenal, aparecen distintos factores con cierta regularidad entre una heterogeneidad constitutiva del conjunto. Para comenzar un desglose posible, resulta insoslayable destacar de qué manera aparece la recepción del mensaje de Perón con el que lanzó la convocatoria. Además de un agradecimiento, que iba desde la mención protocolar hasta el ensalzamiento genuino de Perón como figura central del gobierno, pasando por misivas de un apasionamiento militante muy amplio, se presenta como necesario recalcar en un elemento que resulta destacable y que aparece visible desde un detenimiento mayor en los textos de la correspondencia.

Las cartas más protocolares iban dirigidas en un tono tradicional, sin mayores estridencias en el saludo: ‘A Vuestra Excelencia’ o ‘Al Excelentísimo señor Presidente de la Nación’⁹⁹ podrían ser dos de los modos más estándar de comenzar la comunicación; otros agregaban elementos que describían estima y consideración por el presidente: ‘el alto honor de dirigirnos a nuestro Gran Líder’¹⁰⁰, ‘el más grande de los presidentes argentinos’¹⁰¹, ‘Presidente grande y justo como es el General Juan Domingo Perón’¹⁰², o el saludo popular ‘Mi General’¹⁰³, son solo un cúmulo ínfimo de expresiones que muestran, pero no agotan, la real heterogeneidad de formas en que cada iniciante se dirigía a quien los había invitado a escribir con sus propias necesidades o ideas.

A fin de cuentas, entre la correspondencia es posible encontrar formas de dirigirse de todo tipo. Hay cartas de tres carillas donde más de dos y media de ellas están destinadas a saludar y describir un seguimiento profundo en torno a Perón y Evita, en las que la demanda casi se pierde con dos o tres renglones puntuales; otras cartas despliegan saludos formales, para rápidamente pasar a la descripción de las solicitudes. Es posible afirmar que no solo se decidieron por escribir seguidores, militantes o afiliados peronistas, sino que muchas personas o instituciones lo hicieron destacando su autonomía o sugiriendo su distancia con la ‘identidad peronista’ por medio de una desafectada escritura.

Sin embargo, hay una dimensión más sugestiva que se desprende de la lectura de la correspondencia y resulta conveniente mencionar para avanzar en este análisis. Es posible rastrear una concreta calibración por parte de quienes escriben, precisamente de lo ‘anómala’ o ‘atípica’ que era la posibilidad de responder a una consulta de ese tipo. Es decir, que la gente *valoraba el reconocimiento* que les otorgaba la consulta -y en muchos casos lo agradecía enfáticamente-. Sin embargo, no se trataba de una felicitación en abstracto sobre los logros o las conquistas de un gobierno a partir de lo que él mismo decía, que también las había. Se refería una concreta identificación de la trascendencia que tenía la oportunidad de manifestar las necesidades y los anhelos de quienes de otra manera no serían tenidos en cuenta en la definición de la *cosa pública*.

⁹⁹ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 002, Iniciativa 7781

¹⁰⁰ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 002, Iniciativa 7765

¹⁰¹ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 002, Iniciativa 7792

¹⁰² Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 004, Iniciativa 8688

¹⁰³ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 004, Iniciativa 13640

Desde el pueblo llamado Dique N°1 (Partido de Ensenada) se expresan con una mención concreta a la consulta: *“La Comisión Directiva de esta Unidad Básica Peronista, con motivo de lo requerido por V.E. solicitando al pueblo que por intermedio de sus entidades de bien público y demás le hagan llegar sus anhelos en materia de obras públicas a fin de utilizar esa consulta en la realización del segundo Plan Quinquenal, resuelve elevar a V.E., un petitorio en conjunto con todas las sociedades de esta localidad para que se contemple la posibilidad de incluir las obras que interesan a más de 6000 habitantes que componen en su mayoría humildes obreros, requerimos de V.E., las siguientes mejoras que son en la actualidad imprescindibles.”*¹⁰⁴

En otra misiva enviada por el Sindicato de la Carne, derivados y afines, de la ciudad de 25 de mayo, provincia de Buenos Aires, aparece la siguiente expresión: *‘Nos hacemos partícipes de vuestro anhelo de hacer lo que el pueblo quiere. Y atendiendo con nuestro fervoroso deseo de pagar una parte de nuestra deuda a nuestro líder es que mandamos nuestra colaboración, que es lo que para el pueblo de 25 de Mayo puede ser muy necesario a nuestro saber y entender, y puede ser de gran trascendencia en el futuro para colaborar en el Segundo Plan Quinquenal’*¹⁰⁵ Es interesante en esta comunicación la percepción de que la consulta está orientada a luego ejecutar *‘lo que el pueblo quiere’*¹⁰⁶, que descubre una traducción sugestiva alrededor de cómo perciben, quienes escriben, a los que son sus gobernantes de turno. La traducción manifiesta de necesidad -que era lo que el gobierno solicitaba conocer- por *querencia* es significativa, para este trabajo, de lo que en varias cartas aparece.

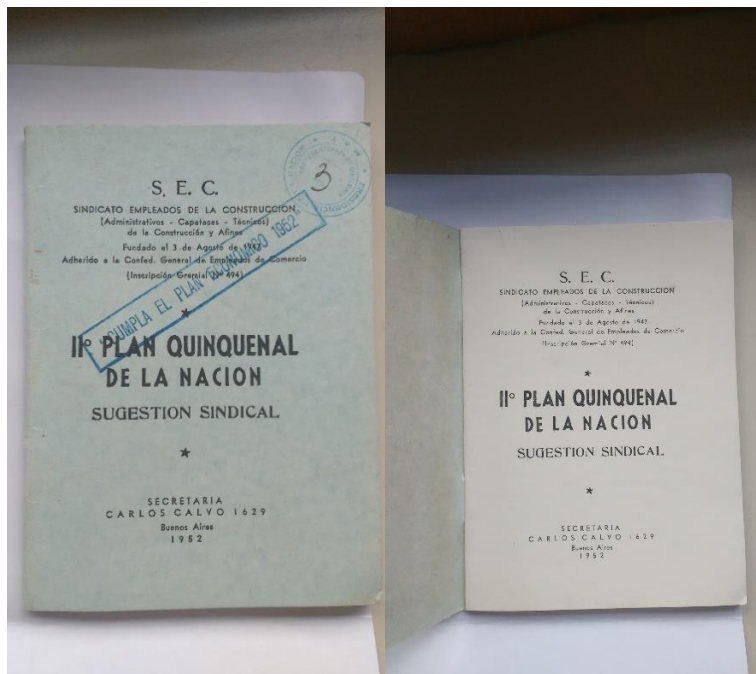
Una ‘sugestión sindical’ de los trabajadores de la construcción, con una particular presentación de su demanda (Foto) en términos de diseño -puesto que fue enviada en forma de libreta, con carátula, encuadernación, sellos y logos-, también pone énfasis en destacar que la consulta fue habilitada por el presidente. *“El General Perón al exponer al pueblo de la nación los fundamentos y propósitos del Segundo Plan Quinquenal reclamó la colaboración ciudadana en general, y sindical en particular, a fin de obtener de tales fuentes, sugerencias distintas, de cuyo cúmulo pudieran extraerse las más prácticas y beneficiosas para el interés social perseguido en dicho plan. Respondiendo a ese*

¹⁰⁴ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 002, Iniciativa 14875

¹⁰⁵ *Ibíd*em, Iniciativa 7784

¹⁰⁶ La cursiva es mía.

*llamado, la Unión Obrera de la Construcción y el Sindicato Empleados de la Construcción ...*¹⁰⁷



La mención en tanto sugestión de lo que se envía como expresa respuesta al pedido del presidente es reiterada en un número no desdeñable de mensajes. El hecho de considerar que la consulta generará que ‘puedan extraerse las más prácticas y beneficiosas’ sugestiones es un apreciable argumento a favor de haber sido consultados, por formar parte de la ‘ciudadanía en general’. Disimula poco una idea central que va apareciendo a lo largo de las cartas y que forma tal vez parte constitutiva del peronismo: que el saber sobre lo mejor para ‘el pueblo’, ‘la patria’ o ‘la Nueva Argentina’ no puede ser configurado solamente por parte de los gobernantes, o de especialistas, sino que la participación de ‘la gente’ resulta enfáticamente digna de ser escuchada. La representación en torno a la participación ‘popular’ o ‘ciudadana -que en este caso perfeccionará al II Plan Quinquenal- ha tenido, pareciera ser, una disimétrica pregnancia entre cómo lo han percibido sectores mayoritarios y cómo los críticos al gobierno peronista.

¹⁰⁷ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 002, Iniciativa sin N°

En una carta redactada por un grupo amplio de firmantes que realiza distintos pedidos para ser diseñados en la ciudad de Merlo, San Luis, aparece también una interesante mención a la particularidad de la consulta. *‘Los firmantes de este petitorio nos presentamos ante el Excelentísimo Señor Presidente haciéndonos eco de la invitación hecha por medio de la radiotelefonía que, dejando de lado las viejas normas protocolares y por cuya iniciativa tan personal y humana nos acerca al señor Presidente poniéndolo en contacto directo con su Pueblo y expresamos ante el primer mandatario de los argentinos nuestros anhelos que pasamos a resumir en los siguientes párrafos’*¹⁰⁸. Fragmento que contiene distintos elementos en el sentido de lo mencionado hasta aquí. En primer lugar, la representación de la consulta como algo que se realiza ‘dejando de lado las viejas normas protocolares’ se reconoce como una acción que recorta la distancia -entre gobernantes y gobernados- que las formalidades imponen, y eso es valorado positivamente por quienes escriben. En segundo lugar, destacar la particularidad de la consulta en tanto ‘iniciativa tan personal’ busca distinguir la originalidad de la propuesta estatal. En tercer lugar, que ese recorte de la distancia propicie la sensación de un ‘contacto directo con su Pueblo’ -interesante también la idea de una ¿propiedad o pertenencia? respecto *del Pueblo*-, por un lado concreta una presumible intención del gobierno peronista, pero, por otro lado también, una reubicación social de la opinión o consideración de cualquier ciudadano o integrante del pueblo. Por último, la idea contenida de manifestar ‘anhelos’ se aproxima nuevamente a lo vinculado al deseo, a la querencia. La sensación expresa de una nueva política estatal que busca acrecentar proximidad para acercarse a lo que ‘el pueblo’ quisiera es graficada entre estos componentes como elementos valorados positivamente por quienes escriben. Tal vez es la potencia de participar en los aciertos y sobre todo en los errores, que radica allí, lo que confeccionó algo de la particularidad del vínculo del peronismo con el mundo popular.

Para finalizar con las profundas apreciaciones que, quienes escriben, le otorgan a la misma apertura de una posibilidad de participación en el delineamiento de un plan nacional, una última misiva resultará útil. En otro caso situado en el legajo n°74, dirigiéndose a *‘El Excelentísimo señor Presidente de la Nación, General Don Juan Perón’* sostiene que el mismo *‘le ha discernido a su pueblo renovado un nuevo privilegio que se suma a otros tantos de los que ya goza la masa trabajadora, y este privilegio, honroso para quien lo otorga y para quienes pueden hacer uso de él, señala a los pueblos*

¹⁰⁸ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 002, Iniciativa 14887

*del mundo entero la verdadera práctica de la más pura democracia: la participación directa del pueblo en la gestión y la obra del Gobierno.*¹⁰⁹ Ante todo, la consideración como ‘privilegio’. La participación a través de la palabra, pero la participación ‘directa’ en lo que hace a la ‘gestión’ de un gobierno como algo honroso para quien puede hacer uso de esa herramienta, pero, sobre todo -y esto es lo que resulta destacable- para quienes ‘otorgan’ esa posibilidad. La percepción de que ‘la pura democracia’ puede a partir de allí pensarse como la ampliación popular de un privilegio es intensa en su simbología, para seguir sumando elementos sobre el calado de esta consulta política tan singular.

Como es posible deducir de lo expuesto -y se ampliará en las conclusiones- las distintas significaciones de la consulta popular lanzada en 1951 por el gobierno peronista no son pasibles de simplificar. Si lo hasta aquí citado no es más que un puñado de expresiones, ofician igualmente de manifestación de un *espíritu de recepción* respecto de la consulta, que resulta mejor tener en cuenta. Con ellas, se pretende evidenciar una hondura de la reflexión popular o ciudadana en torno a lo destacable que resulta, para los sectores no privilegiados con el acceso directo a la administración de lo público, la apertura de una *escucha estatal* que parece central para avanzar en la comprensión de los llamados movimientos *populistas*. Que quienes redactaron las demandas se planteen enfatizar la trascendencia y particularidad de una consulta que se detiene en quienes de otro modo no participan de la discusión sobre el reparto de lo público, constituye un pueblo. Dicho de otro modo: pareciera que hay *pueblo* en tanto así se auto-perciben quienes firman individual o colectivamente, con la conciencia de estar participando en la definición de eso que de otro modo solo sería tema de especialistas, políticos y doctos. Que, además, esa apertura a la participación habilite o propicie la emergencia de un *más allá* de las demandas sobre lo público-estatal, cristalizado en pedidos que reconfiguran el criterio de la propiedad sobre las cosas que exceden en muchos casos a ‘lo público’, se presenta como un rasgo distinto de las características usualmente estudiadas del peronismo en tanto ‘fenómeno populista’.

Sobre todo, parece necesario destacar aquí que el rótulo de ‘cartas a Perón’ utilizado en las alusiones frecuentes entre quienes analizaron el fondo documental del MAT, no alcanza a describir con precisión la complejidad de cada carta en tanto evento político: si es cierto que la gran mayoría de las cartas se dirigen a Perón, para ir más allá en el análisis

¹⁰⁹ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 074, Iniciativa 17370

resulta de gran relevancia la reflexión de quienes escriben precisamente sobre la posibilidad de establecer algo así como un diálogo o una interlocución política. La escritura no fluye bajo la obnubilación lineal respecto de un carisma, sino que lo hace porque tiene delante una convocatoria a reflexionar -individual o conjuntamente- y a expresarse, algo cuanto menos infrecuente. La ponderación en torno al mecanismo abierto de consulta, refiere, para este trabajo, a una fibra no menor en lo que a valoración popular del gobierno peronista se trata.

8.3 El referente colectivo en las demandas de expropiación

La fortísima preeminencia de elaboraciones de iniciativas a partir de la búsqueda de mejora de las condiciones de vida de un barrio, un pueblo, una ciudad o, como en varios casos, del país entero, también parece formar parte de un rasgo estructural de los efectos de esta consulta popular.

No por idealizar la condición altruista de individuos o instituciones. Incluso si solo fuese producto de un cálculo instrumental por parte de los *iniciantes*, el tener que apelar a imaginar y redactar propuestas, que para conseguir mejoras personales deban ser incluidas en estrategias de demandas no individuales, resulta verosímil decir que conforma una *praxis* de imaginación política intensa; en una perspectiva menos instrumental, donde el elemento de politicidad -en tanto acción de coordinación común con fines colectivos, o no individuales- tiene su lugar destacado, tampoco resulta desdeñable considerar estas instancias de coordinación colectiva que se fueron abriendo o potenciando con ánimo de comunicar necesidades comunes.

Desde la Unidad Básica del *Partido Peronista* situada en el Barrio Sarmiento de la ciudad de Rosario, escriben con la intención de concretar el traslado de una escuela. Se trata de la Escuela Industrial de la Nación N°4, que tenía proyectada -sin realización- ser reubicada a un terreno que finalmente fue ocupado por una fábrica. Para una nueva reubicación, se '*sugiere a V.E. la expropiación de los terrenos situados entre las líneas del FFCC Gral. Mitre, la ex – estación Sorrento y la calle Darregueira, superficie propiedad de la firma Echesortu y Casas*'¹¹⁰. La iniciativa no propone una expropiación sino con fines colectivos: instalar una Escuela en otro lugar, para beneficio de los barrios cercanos. Se trata de una idea que además de buscar mejorar las condiciones educativas

¹¹⁰ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 04, Iniciativa 16345

y urbanas de los sectores medios y populares que asistían a la escuela nacional, la propuesta posiciona su argumento fuerte precisamente en el beneficio que significaría para los sectores trabajadores. *‘De construirse este edificio, en el lugar señalado o en otro inmediato al mismo, se consultaría el interés de uno de los barrios obreros de mayor densidad y donde predominan los obreros ferroviarios, cuyos hijos tienen una vocación particular por las profesiones técnicas.’*, dice en el cuerpo de la carta. La subyacente concepción organicista de que un hijo de obrero tendría una ‘vocación particular’ por la formación técnica no debiera dejarnos entrever que el argumento central esgrimido responde a la condición obrera de los beneficiarios. No resulta llamativo, en principio, conociendo el discurso oficial del peronismo. Pero en el marco del presente análisis, es destacable que el beneficio de los trabajadores aparezca como motivo suficiente para solicitar que el Estado modifique un orden de propiedad que debe adaptarse a las necesidades educativas de los sectores obreros: *‘No exageramos a V.E. expresándole que el 90% de la población de los barrios: “Lisandro de la Torre”, “Sarmiento” y “Alberdi”, llamada a gozar de los beneficios de esa escuela, son ferroviarios pertenecientes a los FF.CC. Gral. Mitre y Belgrano, siendo el resto de las distintas ramas metalúrgicas’*. De este modo completa la sugestión de expropiación, reforzando que es la condición obrera de los habitantes lo que justifica una presencia del Estado que cambie la fisonomía de la propiedad del lugar.

Para concluir sobre esta misiva, no es menos sugerente respecto de la legitimidad -cuanto más no sea implícitamente- de la solicitud realizada, que haya sido emanada de un órgano del partido oficial: una Unidad Básica del Partido Peronista. Si esa posibilidad de intervención sobre la propiedad aparecía como factible de solicitar, y de realizar, que hable en nombre de los trabajadores de los barrios circundantes al proyecto, y lleve el sello del Partido Peronista, aparece como un elemento más en la potencia de las solicitudes *expropiadoras*. Como se apuntaba recientemente, y sucede en una gran parte de las cartas enviadas, queda evidenciado en esta que la condición obrera, trabajadora, es motivo no subsidiario de otros, en lo que hace a la ordenación de la sociedad que el peronismo habilitaba en la imaginación popular.

EL 6 de diciembre de 1951 escribe desde Río IV Carlos Benavidez *‘como argentino y como hombre bien intencionado’*, y dice: *‘1) Que soy partidario que el Gobierno de la Nación proceda a la expropiación de los Molinos Harineros de la República. 2) La*

*expropiación de Molinos ahorraría al Gobierno los constantes y fabulosos reajustes que se pagan sobre el trigo molido o la harina producida según sea la reglamentación. 3) Ello facilitaría a la clase trabajadora indudablemente una disminución en el costo del pan, teniendo en cuenta que se trata de un artículo de primerísima necesidad.*¹¹¹ Otra rama de actividad, otro propietario a ser despojado. Misma demanda y mismo actor que se beneficia: expropiación y clase trabajadora, respectivamente. El gobierno aparece como actor que se beneficiaría por el nuevo control, significando de modo inmediato, según su análisis implícito, un beneficio para los trabajadores -a quienes el solicitante menciona en clave de *clase*-. En manos privadas, los molinos harineros estarían generando según Benavidez fluctuaciones que deben ser interrumpidas. Por ser de ‘primerísima necesidad’ el pan y su precio, justifica una modificación en la propiedad general de todos los molinos harineros del país. Estos tres puntos ‘*pueden reportar al Gobierno y a su pueblo grandes beneficios*’, sostiene más adelante. Para el iniciante, la legitimidad de su iniciativa, como en otras propuestas, se basa en un saber emanado de la experiencia de trabajo: ‘*Puedo decirle a Sr. Director que conozco de cerca el movimiento de los Molinos Harineros, ya que he desempeñado la contaduría en uno de ellos por espacio de ocho años*’. Regularidades que van apareciendo: la centralidad del trabajador como ordenador de sentido tanto para corregir el reparto de la propiedad, a su vez como legitimador último de la pertinencia (técnica) de iniciativas cuyo móvil es no individual. El elemento colectivo de las demandas de expropiación no sugiere que ellas se contengan en una orientación que debiera considerarse tradicionalmente como ‘de izquierda’. Ello resulta interesante para este trabajo, en la medida en que le otorga un plafón ideológico más extendido que el ideario socialista usualmente vinculado a la idea de expropiación y colectivización. En este sentido, otra carta ilustrativa es por ejemplo la que está contenida en la iniciativa 18250, enviada desde Mendoza por Royelio Roncallo¹¹². La carta discurre por una variada cantidad de tópicos, aprovechando que ‘su excelencia’ ‘*invitó al pueblo a participar en el (segundo plan quinquenal), colaborando con ideas y proyectos que podrían ser de beneficio para la Nación o sea el pueblo*’. Expone como objetivo mejorar la producción nacional y la especialización de la mano de obra a través de un ‘Proyecto de mejoras sociales’. Ese proyecto estará fundamentado en una concepción particularmente prejuiciosa sobre la juventud y sobre quienes no tiene trabajo: el proyecto

¹¹¹ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 041, Iniciativa 15184

¹¹² Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 058, Iniciativa 18250

debería buscar evitar *'que la juventud se pervierta en los cafeses, casas de juego y se conviertan en lacras; tales como los atorrantes sin oficio'*, propone que por decreto se obligue a todo ciudadano a terminar estudios, entre otras medidas. Pero la propuesta no se queda ahí. En puntos posteriores, luego de destacar la confrontación a la especulación foránea que para el iniciante emprendió el gobierno, y la crítica de no haberse encargado en la misma medida de los capitalistas nacionales, discurre sobre los problemas que según él han traído los inmigrantes *'genoveses y calabreses'* sin oficio en su mayoría. En un corte sarmientino propone apelar a otras nacionalidades que tengan según quien escribe mejor disposición al trabajo.

Pero más adelante, luego de describir dificultades de los trabajadores que no son de la construcción para edificar su propia casa, propone que *'sería beneficioso para el pueblo que el gobierno encarara este problema expropiando terrenos cercanos a la capital y los fraccionara en lotes colocando agua y luz eléctrica cobrando por ello mensualidades al alcance del obrero común (de \$100 a \$150).'* De esta manera, la figura de la expropiación aparece en otro contexto: enmarcado en un sustrato ideológico con apelaciones a la figura del trabajador y de la nación como objetivos que deberían ser realizados, la solicitud de expropiación no se priva de aparecer acompañada aún con propuestas conservadoras, sean relativas a la educación o a la inmigración. Para este solicitante, el elemento colectivo que contiene su representación de lo que la nación necesita no se trata de una cuestión enmarcada en un programa de metas progresistas o vanguardistas: la solicitud de expropiación parece tener que ver con el contexto particular que el peronismo había abierto, que más allá de la codificación o no de los objetivos político-económicos en un programa establecido, lo cierto es que es considerada como práctica posible para el avance de *'los trabajadores y la patria'*.

8.4 Lo colectivo como emanación práctica

No siendo un elemento menor, el referente colectivo que aquí se intenta caracterizar no se agota en el plano discursivo-argumental. Cuando ciertas derivas de teorías políticas sobre el populismo anclaron su infraestructura teórico-epistemológica en una lectura específica de la obra de Laclau, tendieron a empobrecer los análisis sobre lo complejo de cualquier vínculo político. líder que enuncia, masas o 'pueblo' que escucha y acata de modo acrítico, dominación carismática.

Si un proyecto político tiene anclaje popular resulta imposible que no contenga algún tipo de práctica de urdimbre de lenguaje: una confección común de horizontes, palabras, narrativas e imaginarios que se entrelazan con resoluciones de lo práctico, con dilapidaciones de las crisis, de movimientos desde abajo devenidos prefigurativos. El elemento colectivo que aquí se busca graficar no solo está conformado por las expresiones que aluden a objetivos comunes, que hasta aquí se ha descrito, sino además por dinámicas que fueron abiertas por este dispositivo de consulta. El objetivo de redactar propuestas representativas de los trabajadores, los barrios, los pueblos del interior, o de instituciones de la sociedad civil ya conformadas (como sindicatos, unidades básicas o clubes), generó instancias concretas de intercambio y deliberación para la rubricación común de las propuestas enviadas. Un porcentaje considerable del cúmulo total de cartas aquí consultadas se enviaron firmadas colectivamente. De dos a más de cien firmas en una sola misiva, la variedad es elocuente. Las demandas de expropiación no son excepción entre esas acciones colectivas, sino todo lo contrario.

Como se adelantó más arriba, de las 114 cartas con solicitudes de expropiación aquí trabajadas, 105 refieren a objetivos colectivos: patrios, sindicales, regionales, de movimiento, etc. A su vez, un número enfáticamente no desdeñable de esas cartas fueron firmadas por grupos o nucleamientos que acordaron de algún modo las demandas o iniciativas dirigidas al gobierno: 49 de ellas tienen más de una firma, varias superando las 30, 40 o 50 firmas en una misma misiva.

En principio, es significativo en tanto evidencia de consensos más amplios sobre la figura de la expropiación, centro de este trabajo. Pero lo que no suele destacarse y aquí sería importante hacerlo, tiene que ver, por fuera de una cuestión numérica, con que la extensión de esta consulta derivó en prácticas de elaboración conjunta o cuanto menos de apoyo colectivo a determinadas ideas que tuvieron procesos de discusión o redacción no individuales. Ese punto destacado por Acha¹¹³ sobre la politización durante el peronismo no pierde su densidad a la hora de reclamar un más allá en torno de la idea de propiedad privada.

¹¹³ Acha, Omar. Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo. En: *Desarrollo Económico*, Vol. 44, No. 174 (Jul. - Sep., 2004), pp. 199-230, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ejecución del Segundo Plan Quinquenal’ sostienen que resulta necesaria la intervención del Estado en esa ciudad para revertir el estado de situación en que Balcarce se encuentra. Narran en esa carta que un incendio destruyó las instalaciones de un molino ubicado en ese barrio, y que luego de vacilaciones la empresa Molinos Río de La Plata S.A., propietaria, decidió liquidar lo poco que había quedado para usar o llavárselo a instalaciones radicadas en otras localidades. Cuentan que, por la centralidad de esa actividad en la ciudad en lo relativo a la ocupación de una parte amplia de la mano de obra de esa localidad, para los firmantes resulta crítica la situación de la ciudad de Balcarce en general y del barrio El Molino en particular. Por ello la misiva dirigida formalmente al ministro de Asuntos Técnicos Raúl Mendé, sostiene que *‘en nuestro carácter de vecinos de este barrio nos dirigimos a Vd. para sugerirle la idea de que como el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Don Juan Perón en este Segundo Plan Quinquenal [...] quiere incrementar el progreso general de la Nación; creemos que sería llegada la oportunidad de expropiar todo lo que fue de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. por lo que no habría de pagarse nada más que el valor de la tasación inmobiliaria, desde el momento que se remató y retiró todo lo que se había salvado del incendio, lo que prueba eso mismo que no hay por parte de esa S.A. el propósito de hacer funcionar nuevamente este molino; por lo que no correspondería pagar ninguna otra indemnización más teniendo en cuenta el tiempo transcurrido’*. Esa solicitud sola está redactada y firmada por 124 mujeres y hombres, y solicita, como se ve, *‘expropiar todo’*. Elocuente forma de acoplarse a la idea que se reconoce del gobierno de buscar el *‘progreso general de la nación’*, a partir del restablecimiento de un lugar de trabajo. También, el hecho de proponer que no sea indemnizada la empresa¹¹⁴ concreta una singular propuesta sobre la propiedad privada. Esta carta, además, no está compuesta por varios pedidos. Es excluyente la idea de expropiación: es el motivo central por el que la carta fue redactada, lo que lleva por tanto a concluir que los firmantes se relacionaron de modo directo con esa solicitud sobre la propiedad.

Otro ejemplo gráfico en esta línea es la iniciativa arribada al MAT desde la provincia de Santiago del Estero, emitida por *‘Vecinos de Estación Amamisqui’*¹¹⁵. Contiene distintas solicitudes bajo la centralidad del agua potable como recurso vital, que con perforaciones debía buscarse en la zona. Para quienes escriben, todas las necesidades elementales son

¹¹⁴ Subir fotos: 678 y siguientes en la carpeta Bellezas, adentro de la que dice Expropiaciones colectivas

¹¹⁵ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 040, Iniciativa 15542 (Inicio 3º Inc)

reducibles a un solo recurso que todo lo resolvería, en tanto que esas necesidades solo se pueden *‘traducir en una sola palabra: AGUA.’* En ese orden de cosas, en un punteo numerado de acciones de gobierno necesarias, en el punto 4 de esa carta, se lee como solicitud *‘La expropiación de la Represa de Bajadita del Dr Luciano Figueroa que data de 50 años tras y por la que solo pide la suma de \$7000 y en la que hay un pozo del que podría traerse el agua por medio de cañerías hasta este pueblo en caso de que al efectuarse perforaciones no se encontrara agua potable en abundancia y con la represa se solucionaría la situación de una gran cantidad de pequeños ganaderos que deben comprar el agua para sus haciendas.’* La enunciación de un colectivo no formalizado, de un agrupamiento sin institucionalidad aglutinante, en clave de vecinos, presenta un caso interesante en tanto confecciona un ‘nosotros’ implícito. Esa cualidad de implícito no le resta potencia, sino que parece intentar querer decir una legitimidad radicada en ello para hablar con Perón y su gobierno. *‘Confiados en que el espíritu ecuánime y generoso de V E ha de tomar en cuenta este clamor de este sufrido pueblo y deseándole éxito en vuestro gobierno saludamosle con nuestra consideración mas distinguida.’*, finaliza la carta firmada por 29 mujeres y varones. Varios son los casos como este, en que la interpelación colectivamente formulada queda evidenciada.

Un último ejemplo presente entre la correspondencia recortada podría ser una iniciativa enviada el 26 de diciembre de 1951 desde San Justo, provincia de Santa Fe¹¹⁶. Ya desde el comienzo del texto hablan del *‘bien general que los anima’* a *‘quienes suscriben’*. *‘Como agricultores hemos resulto: 1) La expropiación de terrenos en los campos denominados de Ripamonti, cuyas extensiones pasen de 30.000 hectáreas; 2) La expropiación de terrenos en los campos denominados ‘La Vobril’ cuyas extensiones alcanzaran a 50.000 hectáreas; 3) La expropiación de terrenos en los campos denominados ‘La Pilagá’ cuyas extensiones deben alcanzar a 8.000 hectáreas; 4) La expropiación de terrenos en los campos denominados de sucesión de Antonio Saralegui, cuyas extensiones pasan de 100.000 hectáreas; 5) La expropiación de terrenos en los campos denominados de ‘Classo’ cuyas extensión alcanzará más o menos 15.000 hectáreas.’*

Esas son todas las demandas contenidas en esta sola carta. 5 puntos, 5 solicitudes de expropiación en una iniciativa firmada por 15 personas distintas. En este caso

¹¹⁶ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 086, Iniciativa 8336 (4°Inc)

describiendo acciones para modificar el estado de explotación en que se encuentran los agricultores, la carta se fundamenta en que *‘Con estas expropiaciones se formarían las chacras mixtas y se beneficiarían muchísimos agricultores que estamos por carecer de tierras en esta zona, en malas condiciones, y a los que los mismos dueños de esos mismos agricultores que actualmente tienen como arrendatario, los hacen cambiar de población y predio año en año, podríamos decir obligándolos a dejar alfalfado el predio desalojado, procedimiento este que perjudica enormemente a los arrendatarios en beneficio de exclusivo de los dueños.’* En síntesis: otra geografía, otra problemática, otro sujeto de enunciación (‘agricultores’), pero la misma idea imaginada para mejorar las condiciones de los más afectados, elaborada también colectivamente.

Son muchas más que podrían citarse como evidencia de lo que se quiere destacar aquí: para quienes quieren cuantificar la presencia de la expropiación como demanda popular personal, resulta preciso entonces multiplicar en varias veces al número de cartas porque en casi la mitad de los casos, como se sostiene más arriba, hay más de un firmante respaldando las solicitudes. Y en muchos de esos casos, los firmantes son agrupamientos numerosos. Por tanto, en las dinámicas de elaboración, discusión y escritura colectiva que uno supone como instancia previa al envío de las cartas que contienen varias firmas, la posibilidad de que esa idea no era una idea más, sino que intervenía sobre la forma de un reparto y emergiera textual/literalmente, dice mucho de lo que la situación política abierta por una politicidad ‘populista’ en despliegue.

Converger en una idea, generar acuerdos o consensos, corporizar en palabras que sintetizen intercambios alrededor de cómo pensar junto a otros la manera de repartir lo producido o lo que es un bien de producción, no sucede en forma automática bajo todas las formas de gobierno. Obreros, agricultores, vecinos, sin sello formal que los nuclea previamente se agruparon también para dar respuesta a la convocatoria de un gobierno ‘populista’. Es este otro punto central en la caracterización de las demandas de expropiación.

Para ampliar el cuadro ahora se pasará a algunos casos representativos de correspondencia emitida a partir de dinámicas más formalizadas o regularizadas, que también los hubo.

8.5 Autonomía y organización. Lógicas instituidas-instituyentes

Dinámicas de organización existentes al momento en que el presidente Perón lanzó la convocatoria en forma masiva en diciembre de 1951 también interrumpieron su funcionamiento cotidiano para redactar iniciativas. Desde Rosario una carta que de forma múltiple resulta paradigmática: con membrete del Sindicato de Luz y Fuerza¹¹⁷, emitida desde un ‘local social’ situado en la calle Montevideo al 1960, antes que nada también se festeja la posibilidad de una interlocución directa con el presidente. *‘Una vez más el contacto directo con su pueblo, contacto que ya es norma en su gestión de gobernante capaz, consciente y responsable permite esta Organización le haga llegar como S.E. solicitara en su oportunidad, para que, luego del lógico estudio puedan ser incluidas dentro del próximo Segundo Plan Quinquenal.’*

La carta contiene diversos apartados con iniciativas concretas en rubros diversos. Una centrada en el rubro ‘Transporte’ propone la construcción de un subterráneo, considerando que el rápido crecimiento de la ciudad de Rosario lo ameritaría; otra, bajo el rótulo de ‘Instrucción pública’ propone la construcción de una escuela de artes y oficios en la zona norte de la ciudad; como tercer apartado aparece ‘Obras públicas’, donde ingresan la solicitud de construcción de un hospital, extensión de red cloacal, de agua corriente, entre otras; luego, bajo el rubro ‘Urbanización’ la continuación de una red ferroviaria, avenidas como la ‘Costanera Sud’ y pavimentación; el quinto rubro es textualmente ‘Nacionalización electricidad’. Agudamente argumentada, la solicitud realiza una lectura compleja de lo que el proceso de movilidad social vigente en el momento de la consulta estaría generando en lo que a consumo de electricidad refiere. Comienza diciendo *‘La dignificación del trabajador asimismo el mejoramiento económico de los mismos ha traído como consecuencia el deseo de poseer diversos artículos que antes le era vedados al estar sumergidos por los sueldos de hambre.’* Todo esto lleva a un *‘constante aumento en el consumo de energía eléctrica’*. Una lectura clara de las distintas poleas socio-económicas. Continúa diciendo que *‘Siendo las fuentes de producción de energía eléctrica casi todas térmicas, y necesitando para su funcionamiento el consumo de combustible que aún hoy nuestro país no puede abastecerse por sí solo, obliga que los mismos deban ser adquiridos en el extranjero, dando lugar ello a un drenaje sumamente enorme en las finanzas de nuestra patria.’*

¹¹⁷ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 027, Iniciativa 10017 (3°Inc)

Entre otros argumentos, la introducción a la demanda finaliza diciendo que *‘En resumen, la proposición que exponemos significaría: economía para las finanzas del país; uno de los factores que incidirán en el costo de los productos manufacturados, el control y vigilancia de la fuente que es quizás el corazón de un país, la comodidad en el hogar de los trabajadores, etc.’ ‘Por todo ello, respetuosamente, solicitamos: Durante el 2° Plan Quinquenal serán nacionalizadas todas las usinas eléctricas, por expropiación, sin indemnización, y pagando el costo en \$ m/n menos las amortizaciones de capital y desvalorizaciones por trato descuidado.’* Así de directa es la sugestión enviada por un sindicato formalmente constituido.

Todo esto no queda allí. Luego de un despliegue de puntos, concluye con una ampliación de la imaginación colectiva acerca de cómo continuar la demanda realizada, en la línea de lo que Rancière propone como un desarme del ‘reparto policial de lo sensible’, que se retomará en las conclusiones. En esta línea, un último eje del apartado sostiene que *‘Al producirse la nacionalización de cualquier empresa eléctrica, y sin que ello signifique en absoluto desconfianza de las personas que el Estado podrá poner como administradores o directores de dicha empresa, se nombrarán obreros quienes tendrán a su cargo el control o asesoramiento que soliciten los representantes del Estado a cargo de la empresa expropiada. Los mismos serán elegidos por Magnas asambleas de los gremios respectivos.’* Avance obrero sobre la propiedad común, a través de los sindicatos, con un pedido institucionalizado y con firma de la máxima autoridad del gremio.

Como lo hicieron los sindicatos, las Unidades Básicas del Partido Peronista también jugaron un rol importante en el nucleamiento de la gente, de cara a la diagramación territorial de las solicitudes. Por citar un ejemplo en esa línea, el 20 de diciembre fue remitida una carta desde Formosa, desde la Unidad Básica N°2 de esa provincia, con logo, sello, membrete y la firma de su Secretario General, Santiago Ávalos¹¹⁸. La carta lleva en uno de sus vértices a modo de slogan una frase de Perón que reza ‘Todos sean artífices del destino común pero ninguno instrumento de la ambición de nadie’¹¹⁹. El texto a máquina comienza diciendo *‘Tengo el agrado de dirigirme a la PRESIDENCIA DE LA NACION, remitiéndole adjunto en triplicado seis(6) iniciativas para la construcciones de*

¹¹⁸ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 027, Iniciativa 12170 (3°Inc)

¹¹⁹ Seguramente esa frase estaba ya impresa en las hojas institucionales, es decir, que no fueron impresas para la ocasión, y sin embargo retiene algo de sentido asimilable a la política que dio cauce a la correspondencia

obras de beneficio público y que son de suma necesidad para el progreso del barrio de “San Miguel” de la Ciudad Capital del Territorio Nacional de Formosa”. La construcción de un edificio de correo, de una comisaría, agua corriente, un barrio obrero, un local escolar y un hospital son las 6 obras concretas solicitadas. En cada una se detalla el motivo de cada pedido, la ubicación y los beneficiarios, que siempre son vecinos y trabajadores del barrio y la ciudad. En el apartado de la ubicación donde solicitarían que se emplacen las obras, en los casos del barrio obrero y del hospital se indica que el lugar sugerido responde a que el terreno *‘ya fue expropiado por el Estado para el mismo’*; y en los casos del correo, la comisaría y del local escolar reza la misma indicación para los tres: *‘Dentro del perímetro indicado no existe reserva fiscal, por lo que para la obra tendrá que expropiarse’*.

La Federación Argentina Sindical de Petroleros, desde su Junta Ejecutiva Central, también se decidió a enviar iniciativas en consideración de su representación obrera¹²⁰. Con Logo y membrete del sindicato, la firma de J. Topchi Lopez (Presidente congreso), Manuel Fontán (Secretario General) y Miguel H. Oviedo (Delegado del congreso), solicitan sin demasiado prelude edificios y establecimientos para los sindicatos. La idea de que la propiedad de las tierras debe quedar en manos de quienes la trabajan, parece aquí trasladarse a los inmuebles, en este caso respecto de aquellos utilizados como sede por los sindicatos de las distintas ramas de actividad. *‘La Federación Argentina Sindical de Petroleros anhela que sean expropiados en beneficio de los sindicatos los inmuebles que éstos ocupan y que, además, se faciliten los medios para que los organismos obreros puedan construir sus policlínicos y colonias de vacaciones.’*

Una última iniciativa para graficar esta instancia de elaboración colectiva de demandas concretas de expropiación canalizadas desde organizaciones de la sociedad civil. Históricamente, la rama ferroviaria de actividad contó con dos gremios muy potentes y organizados: La Fraternidad, que agrupa a los maquinistas de locomotoras y trenes, y la Unión Ferroviaria, en la que están nucleados los demás trabajadores ferroviarios argentinos. En algunas breves coyunturas enfrentados por encuadramiento de trabajadores, han sido dos entidades de importante capacidad de incidencia sobre el mundo gremial en general y sobre la política de los trabajadores a nivel nacional, a partir de su intervención en lo que era una de las ramas más estructurales de la economía

¹²⁰ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 004, Iniciativa 14759 (1°Inc)

nacional. Para la ocasión de la consulta, en la provincia de Santiago del Estero se unieron para escribir en forma conjunta. Concretamente, desde Añatuya se solicitan *‘viviendas mínimas económicas para obreros’* del FFCC Nacional General Belgrano de esa ciudad. Solicitadas como *‘de construcción sencilla’*, destacando la cualidad no pretenciosa de la iniciativa, sostienen que la ciudad *‘se verá descongestionada en su absoluta escasez de viviendas.’* En el punto 7 de la carta, referido al lugar de emplazamiento, sostienen: *‘Se cuenta con dos manzanas de terreno baldío que pueden ser expropiadas por el gobierno de la provincia: Manzana 56A del plano catastral de la ciudad de Anatumya con una superficie de 16.300 mts cuadrados.’* La figura de la expropiación, en este caso para la construcción de viviendas, surge como demanda nítida del acuerdo entre dos gremios que según parece consideraron potenciarían su solicitud si la impulsaran en forma conjunta.

En resumen, distintos formatos de escritura, tipos de agrupamientos, de organización, de organizaciones, con motivaciones diferentes, estructuras argumentales variadas, simples o complejas, con actores más o menos instituidos o identificados como beneficiarios y firmas institucionales o grupales: la imagen de la expropiación emerge bajo formas diversas, pero con igual potencia. Esto a su vez relativiza ciertas afirmaciones sobre la autonomía de las organizaciones y sobre las proyecciones populares ‘bajo’ gobiernos populistas. Si parte de la teoría política ha menoscabado el componente ‘racional’ de las inclinaciones hacia experiencias populistas, dentro de los teóricos más abiertos a una consideración compleja del vínculo populista también se ha tendido a restarle autonomía a las organizaciones cercanas a los gobiernos. Bajo el peronismo, las Unidades Básicas o los sindicatos fueron divisados como extensiones sin demasiada contradicción con las grandes líneas establecidas por Perón. Las demandas de expropiación, no alentadas en forma grandilocuente por el peronismo oficial, precisamente por ello contradicen esas lecturas lineales que hacen ‘pasivos’ los territorios políticos abiertos en distintas organizaciones afines al gobierno. Es por eso que se plantea como otra característica importante a considerar cuando se trata de describir la política peronista.

8.6 Reconfigurar la propiedad de las cosas: el propietario como figura

Continuando con el punto central de este trabajo: las distintas demandas, solicitudes o iniciativas que por sus características son demandas populares de reconfiguración de la propiedad de las cosas. Como se está pudiendo ver, en varios casos la solicitud de

expropiar aparece de modo tangencial, como una sugerencia al pasar en caso de, por ejemplo, no disponer de un emplazamiento físico donde edificar un hospital o una fábrica; en otros, sin embargo, el pedido de expropiación constituye el punto excluyente de la carta a partir del cual se organiza la presentación, la argumentación y la escritura general del artefacto epistolar.

Lo cierto es que a diferencia de lo que mucha producción teórica ha enfatizado, las figuras de la ‘otredad’ social o de clase por momentos se presenta nítida, establecida en la palabra del pueblo, y otras veces no lo hace de ese modo. Como se ha visto en los casos hasta aquí citados, en su variedad representativos del conjunto trabajado, aparecen los casos donde la figura del ‘expropiado’ es distinguido claramente. La ‘Oligarquía’, los ‘terratenientes’ o los ‘propietarios’, por citar ejemplos, son actores que aparecen a veces textualmente y otras no tanto en la consideración popular en los casos aquí apuntados.

Existen, sí, casos puntuales donde la demanda focaliza en una propiedad que tiene nombre y apellido, y que en ese caso representa una imagen de una instancia social más abarcadora -antagónica-, donde se trata de propietarios que aparecen invocados directamente: expropiados identificables.

Por tanto, una parte considerable de la correspondencia ‘expropiadora’ tiene una mención al actor expropiado. Por ejemplo, en una carta enviada desde la provincia de Entre Ríos, se presenta una iniciativa descrita como producto de una reunión de *‘los vecinos con las autoridades de la Unidad Básica N°47 de esta localidad, estación Paranacito, Departamento de Gualeguaychú’* para hacerle llegar sus ideas al presidente de la república¹²¹. Arguyendo que a ambos lados de la estación de Ferrocarril Nacional General Urquiza *‘existen grandes extensiones de campo cuyo dueño es el señor JORGE PLAZA, señor millonario, soltero, es poseedor de varias estancias y no menos de 10000 hectáreas de campo’*, la propuesta emanada de la reunión solicita *‘Expropiación de terrenos a ambos lados del FFCC Nacional General Urquiza’*. La iniciativa se sustenta en el argumento de que ese terrateniente no alquila, ni vende, ni presta las tierras para ser trabajadas y por lo tanto *‘solicitamos la expropiación de unas 10 o 15 Hectáreas, para que así pueda ser loteado, que hará inmediatamente será adquirido por personas con interés de hacerlo para que así puedan establecerse carnicería, panadería, peluquería, etc, y algunas otras necesidades que se carecen en esta localidad por el abarismo de este*

¹²¹ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 032, Iniciativa 10034 (2°Inc)

señor, que los hace sufrir a los que en estos lugares deben permanecer, como ser empleados Ferroviarios y de campos’.

Otro ejemplo en esta línea escrito desde La Puntinilla, Catamarca, con distintos pedidos concretos. Presentada como *‘respondiendo al pensamiento en acción’* del gobierno peronista, en uno de los diferentes puntos esbozados solicita la *‘Expropiación de la capilla’ del pueblo*¹²². *‘Hay en esta localidad una capilla que pertenece al doctor José V. Figueroa, la que fue construida con la colaboración de todos y a la que no tiene acceso el pueblo por la negativa de su dueño, hombre insensible y demagogo, enemigo de la justicia social y explotador inicuo de nuestra clase trabajadora. Esa capilla debe ir al pueblo, al que pertenece por derecho natural y por la necesidad espiritual de sus hijos.’*

Desde una Unidad Básica del Partido Peronista situada en Mercedes, provincia de San Luis, también se solicita la expropiación de una usina eléctrica¹²³. Con todos los elementos institucionales del caso (logo, membrete, sello), y la firma de Ramón Cuello (Secretario General) y de Esteban Siarrusta (Prosecretario), *‘cumpliendo con los deseos expresados por su Excelencia, en su mensaje al pueblo argentino de fecha 3 del corriente(diciembre) sobre la elaboración del Segundo Plan Quinquenal, la Unidad Básica de esta ciudad se permite hacerle llegar las siguientes sugerencias, por si fueran factibles de realización.’* La construcción de una fábrica (por ejemplo, de tejidos, o un frigorífico, dicen), la construcción de una estación ferroviaria, un parque infantil, una *‘proveedurías justicialistas’*, una *‘casa peronista’*, y por último, la expropiación de la Usina Eléctrica Los Andes, resultan las solicitudes redactadas. En esta demanda particular se fundamenta la expropiación en una falta de eficiencia de la empresa controlante del servicio, por lo que argumentan la necesidad de un interesante doble control estatal y cooperativo a partir del criterio que aparece ser central: el de la mejora del pueblo. *‘Expropiación de la Usina Eléctrica “Los Andes” por su deficiente servicio, pasando a ser administrada por el gobierno de la provincia en forma de cooperativa o como mejor lo considere necesario y de beneficio para el pueblo.’*

Siguiendo en la búsqueda de algunos patrones cercanos entre la pluralidad de formatos y lenguajes que la correspondencia trasunta, es posible traer otra imagen desde un grupo de afiliados a la Fotia en Tucumán. Presentados como *‘los abajo firmantes [] conforme al*

¹²² Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 035, Iniciativa 8065 (2°Inc)

¹²³ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 036, Iniciativa 9624 (2°Inc)

anhelo de todo un pueblo de ver mejorada su condición social mediante el apoyo de los poderes constituidos en este gobierno que preside V.E.’ Con cuatro firmas que rubrican, esta carta en nombre de los trabajadores del Sindicato de Obreros de Fábrica, Surco y Anexos del pueblo Los Gutierrez solicita dos expropiaciones distintas, entre otros diez puntos con obras públicas distintas, o presencias mínimas del estado como *‘la visita de un médico en Las Piedritas, una vez o dos por semana, con atención de una hora diaria por lo menos’*. En el punto 10 dice *‘Expropiación de un terreno de propiedad de la Sra Amelia Terán de Mendilaharzu de 150mts de frente sobre la Av. Rivadavia, por 250mts de fondo de nacimiento a poniente [...] para ser donado al CENTRO CATÓLICO Y CULTURAL GENERAL MANUEL BELGRANO de Alderetes para la construcción de su campo de deportes’*; y, en el punto siguiente y último, *‘Ampliación del Cementerio ‘EL Cochuchal’ mediante expropiación de terrenos de la compañía azucarera Ingenio La Florida.’* Sin descripciones pormenorizadas acerca de por qué esos terrenos y no otros, lo cierto es que en un caso los trabajadores sugieren intervenir sobre la propiedad por un lado de una señora con doble apellido y por otro de un ingenio privado de la zona visibilizando la heterogeneidad y la distinta posibilidad de identificar a quienes se verían afectados con esas medidas.

Un último caso para graficar lo que se viene diciendo. Antonio Bachillo envía en forma manuscrita una carilla sin preludeos y con una directa forma de proponer¹²⁴. ‘Hace envío de lo que considera su ‘idea’ a la presidencia de la Nación, presentándola como un *‘petitorio de un Descamisado’* junto a una serie de planos realizados en los que indica las coordenadas de su plan: *‘Expropiación de los terrenos que ocupa la Curtiembre (Zagazola) en Nuñez, Capital, pestilente y antisalubre (criadero de ratas, moscas), total 3 manzanas, una de posesión dudosa, dos grandes manzanas linderas municipales, otra manzana lindera particular formarían un total de 6 manzanas para construir un barrio Monoblock que se podría llamar BARRIO DESCAMISADO’*. Nuevamente, una original manera de dar argumento a la expropiación, en este caso radica en el intercambio de un espacio privado que pareciera atentar contra la vida cotidiana del barrio que lo contiene por una construcción barrial de corte obrero bajo la simbología peronista (descamisado).

¹²⁴ Archivo General de la Nación (AGN) - Secretaría Técnica. Legajo 036, Iniciativa 8696 (2°Inc)

Es posible continuar con la enumeración de casos en este orden de cosas. Como se introducía líneas arriba, las demandas de expropiación proponen formas diversas de graficar a los actores sobre los que se decide avanzar en su propiedad, a quienes se podría llamar los ‘expropiados’. Si en algunos casos no existe una consideración detenida sobre quién se vería afectado/a por la decisión del estado interviniendo sobre una propiedad puntual, sea porque se tratara de terrenos o espacios que se suponen fiscales o acaso no explotados por ningún particular, cuando esa figura se identifica -en una persona, empresa, o actor privado específico- las argumentaciones se dirigen a destacar algún tipo de lesividad u obstaculización para el buen desempeño de algo tocante a los trabajadores. En ese sentido, aunque a esta altura podría parecer una obviedad, resulta ilustrativo del orden de sentido que el peronismo facilitaba el hecho de hacer posible, nada más ni nada menos, una lógica destituyente del reparto de los bienes y las cosas vigente hasta allí. Que lo sea, cuando aparece, en detrimento de propietarios individuales o corporaciones privadas y en línea con lo que los demandantes describen como beneficioso para trabajadores y pueblo, es un dato que parece aquí cuanto menos considerable. Se profundizará junto a los demás elementos en las conclusiones.

9. Conclusiones

La crisis no solo era palpable en lo cotidiano del año 1951, sino que formaba parte ya de las consideraciones y discusiones ampliadas que el peronismo sostenía en el escenario público. El año de la consulta aquí enfocada el peronismo había ganado la elección, pero se enfrentaba a los -luego- recurrentes ‘cuellos de botella’ que la economía argentina conocerá cíclicamente. Si era esperable que -a pesar del discurso oficial que ya expresaba la necesidad de comenzar a primero ampliar ‘la torta’ para luego poder generar mayor distribución-, los trabajadores no cesaran en la amplitud y profundidad de las demandas laborales y económicas, no es menos cierto que las particulares demandas populares de expropiación no han tenido el detenido análisis que podría corresponderle.

A partir del acceso al Fondo Documental de Secretaría Técnica de la Presidencia se han podido divisar algunas características de elucubraciones populares en torno a *de qué manera* podía pensarse la solución a las necesidades de la gente, del pueblo. Esas demandas podrían no conformar ‘serie’ para quienes no se detengan lo necesario en sus características. Como he buscado dejar en evidencia, es posible entre otras cosas inferir a partir de ellas una verdadera salida popular a la crisis que comenzaba a poner en jaque el modelo de ‘justicia social’ que el peronismo estaba llevando a cabo. Más que eso: a partir de lo expuesto resulta posible sostener que las características de estas particulares demandas populares de expropiación conforman una verdadera propuesta de salida popular a las tensiones que los modelos populistas generan cada vez que emprenden procesos de distribución en el marco de economías altamente concentradas, primarizadas en su estructura y periféricas en su ubicación.

Lo que estaba en el fondo de mi primera búsqueda tenía que ver con indagar sobre el populismo a partir de una particular escucha planteada por el peronismo a ‘lo popular’, a ‘los sin parte’, al ‘pueblo’, intuyendo que allí podría encontrar alguna cifra singular para pensar el conjunto. ¿El conjunto de qué? de eso tan complejo que hace a la pregunta esencial de la ‘ciencia política’: las relaciones de dominación, de creencia, de fidelidad, de militancia, de crítica, de interlocución, de escucha, absorción, deglución, destitución, ensalzamiento, control y despedazamiento mutuo que se da entre las partes de una relación de poder. Pero precisamente como hay al menos dos partes en esa relación, resulta imposible descifrar algo de ella si nos centramos en una sola de ellas. Por un acto mágico de supervivencia a todos los vaivenes de la historia argentina, las cartas y los

pensamientos y sentimientos que contenían ellas, formaban una fuente privilegiada para poder adentrarme en una pregunta en torno al concepto de populismo desde una parte que no siempre ha tenido *parte* en la reflexión sobre ese concepto.

En la lectura que emprendí de la correspondencia del fondo documental de Secretaría Técnica encontré ciertas regularidades desde las cuales ir configurando la reflexión sobre el peronismo desarmando ciertos lugares comunes. Quisiera a modo de cierre sistematizar las conclusiones a las que he podido arribar desde el corte específico realizado, para culminar con algunas líneas que pueden abrirse a partir de allí para ser retomadas.

La lectura de las cartas dio la posibilidad de conocer de primera mano una conversación que tuvo distintos tonos, objetivos y estrategias, dirigida por quienes consideraron que no tendrían otra forma más directa de incidir sobre 'el reparto' de lo administrado públicamente -y, como se ha visto, también más allá de eso-.

En primer lugar, he intentado describir precisamente de qué manera en la gran mayoría de la producción epistolar consultada con motivo de la consulta para el Segundo Plan Quinquenal, la gente se tomaba su tiempo para comentar, agradecer, reflexionar y/o destacar la oportunidad de expresarse con posibilidad de ser escuchados. La figura de Perón fue claramente la que capitalizó políticamente esa 'apertura' hacia la escucha. La consulta popular a la que el gobierno llamó tuvo su efecto en el plano del reconocimiento. Dio sistematicidad a un intercambio constitutivamente asimétrico, en una época para la cual esa interlocución resultaba cuanto menos desorganizada. Hubo, de hecho, más tarde una articulación de los resultados de la consulta con los emanados de otra convocatoria más institucional y anterior nominada de un modo sugerente para lo que aquí se intenta analizar: '*Perón quiere saber lo que el pueblo necesita*'. Que el referente más alto de la política nacional de ese momento se presente como alguien que 'no sabe' y que precisamente la respuesta a lo que falta a su saber exista en lo que 'el pueblo' piense, sienta, imagine y diga, configuró una parte no desdeñable de la complejidad del peronismo no siempre vista, además de un contrasentido para la época.

Por tanto, el primer punto que he destacado refiere a la positiva consideración popular en torno a la posibilidad institucional de expresar sus reflexiones y ponderaciones sobre hacia dónde resultaba necesario dirigir las poleas del Estado y la comunidad. No han sido aisladas las introducciones de las cartas con alusiones, como he demostrado, al

realzamiento del dispositivo de consulta y a la decisión política detrás suyo. En línea con esto es que, como han destacado análisis previos de esta consulta, aparecía de modo evidente una alusión a la figura de Perón como el decisor último que dio lugar a esa dinámica de ‘escucha’ estatal. Aún en los casos de cartas más distantes, es decir en esos casos en que era presumible más bien una distancia a una cercanía o militancia, aparecía al menos por respeto protocolar un saludo o agradecimiento por el espacio de expresión políticamente abierto. Como he intentado demostrar, existieron alusiones donde se lograba encontrar, en la posibilidad abierta, una real extensión de lo que se entendía hasta allí por ‘democracia’. También, que la proliferación de sentido que abrió una consigna se vio rápidamente ampliada o desbordada. Las ‘traducciones’ de lo que ‘el pueblo necesita’ a lo que ‘el pueblo quiere’, por ejemplo, aparecidas en más de una oportunidad, hablaban tal vez de un estado de cosas que la creencia popular -mencionada por Gramsci- absorbía de un modo particular. Difícilmente esa traducción podría encontrarse, estimo, bajo regímenes del corte autoritario que muchas veces le endilgaron ser al peronismo. Si es cierto que el gobierno de Perón sostuvo intervenciones sobre las dinámicas opositoras que condicionaron su despliegue de modo evidente, una apreciación popular de ese tipo -de lo que el pueblo *necesita* a lo que el pueblo *quiere*- seguramente no sería posible en un esquema represivo como el denunciado por su oposición una vez derrocado Perón.

Por otro lado, ese realzamiento del dispositivo de consulta enfatiza la simple apertura a la posibilidad de expresar una necesidad, pero también mucho más que eso. El cuerpo de cartas evidencia que la avidez popular por incidir en la dirección del país era para nada menor; que la imperiosa pulsión de dar a conocer las privaciones de los sectores populares no se quedaba en el plano de la denuncia, el lamento y la declamación. Por el contrario, la línea abierta por la posibilidad de expresión dio lugar a la expansión de un verdadero ejercicio de reflexión -conjunta en grado considerable- o más aún, le dio a un ejercicio que seguramente ya existía en las filas populares la posibilidad de sistematizarse y expresarse con intención de comunicarse con un gobernante y su gobierno.

En síntesis, en torno a este primer punto: si aún resta una investigación sobre las verdaderas incorporaciones que finalmente resultaron de la consulta, para la formulación y ejecución final del Segundo Plan Quinquenal, lo cierto es que ya esa sensación verificable en los iniciantes de un reconocimiento ha resultado, desde mi punto de vista, políticamente disruptivo. En línea con la conceptualización de Rancière, la apertura de una parte no antes ‘vista’, en tanto universo social al que no se le otorgaba la instancia de

su palabra, ya implicó una ruptura singular cuyos efectos no han sido menores. Esa 'parte', en tanto 'razón' de lo que se suponía 'sin parte', no ha sido un rasgo menor en la identificación popular con el gobierno peronista en general y con Perón y Eva en particular. Esto, desde mi punto de vista, no ha sido destacado lo necesario por lecturas anteriores y aquí es preciso reponerlo. Algo de la sensación popular en torno a la escucha que el peronismo abrió nada más ni nada menos que desde el Estado, desarmando la lógica de los lugares impuestos, devino una característica del peronismo que si todos coinciden en describir como populista -para querer acercarlo a la idea de demagogia-debería tener una mayor ponderación a la hora de complejizar la lectura de los 'fenómenos populistas'.

Si esa imperiosa pulsión de dar a conocer necesidades y privaciones de los sectores populares no quedaba solo en el plano de la denuncia he querido demostrarlo aquí con el foco puesto en una de las evidencias posibles: la persistente y a la vez variada aparición de demandas de expropiación. Para la ampliación de una línea determinada de ferrocarril; para la construcción de un dique en tanto obra clave para una zona productiva del país; para el trazado de un ruta que comunica dos ciudades inconexas; para la construcción de hospitales, edificios sindicales o una fábrica totalmente diseñada para mujeres; para el control del comercio, de la ganadería o de la compra-venta de granos; para hacerse con el control estatal de toda la electricidad del país en tanto bien estratégico; para la erradicación de las guarderías de autos de lujo; para la administración popular de un templo religioso; o para nacionalizar el total de los molinos harineros de todo el territorio nacional, la variedad de propuestas que contienen literalmente la palabra, el concepto 'expropiación', evidencia un calado social que resulta sugestivo en el contexto de la consulta emitida por el peronismo, donde el afrontar la crisis parecía sugerir medidas de corte ortodoxo.

Una expropiación alude a la desarticulación de algo establecido. Opera una intervención sobre uno de los núcleos centrales -si no el más indiscutido- del 'orden' del capital. En este sentido de cosas, he intentado ahondar en la regularidad de presencias en dichas demandas de expropiación contenidas en el recorte realizado. Es decir, identificar características comunes en esas demandas y lograr describirlas. En el variado abanico de procedencias y objetivos, el referente colectivo resulta decisivo para dar con una cifra en torno a las solicitudes de expropiación. Como primer punto, en lo relativo a las construcciones de legitimación para los pedidos, la apelación a la idea de un beneficio

barrial, local, regional o nacional, y sobre todo de 'clase' -en su mayoría entremezclados-, aparecía mayoritariamente. Ya el hecho de tener que amalgamar o sintonizar los argumentos utilizados con lo que se supuso serían los más legitimados por el gobierno implicó un ejercicio discursivo, pero también de imaginación para mí no menos preciable. Una idea de comunidad desde esa manera fundamentar se pone en juego desplegando fugas y devenires no controlables. Un enlazamiento de lenguaje pero también de imaginación desde lo concreto tiene lugar cruzando los distintos eslabones de la trama social. El discurso 'articulado' desde arriba que bien han descrito Laclau y Mouffe se reelabora y toma verdaderamente cuerpo en las formas de apropiación y contra-influencia que la experiencia popular de la experiencia populista del peronismo asimiló a su modo.

Como segundo punto, ese referente colectivo se dio en el plano de la imaginación de discurso, pero también implicó además de prácticas argumentales, en una serie amplia de casos, la práctica concreta de elaboración conjunta de esos argumentos. Como se ha puesto en evidencia casi la mitad de la correspondencia arribada con alguna sugerencia o pedido de intervención sobre la propiedad ha sido remitida con más de una firma. No fueron pocos los casos donde todo un barrio o los integrantes de un club entero firmaban conjuntamente la iniciativa enviada. Cada persona una firma y una caligrafía distinta (esto último en los casos donde se hacía aclaración del nombre). También tintas distintas, evidencia de una circulación de la carta por lugares diferentes. El hecho de contener firmas no individuales constata desde mi perspectiva una dinámica de intercambio social en un plano 'micropolítico' -para usar una expresión excesivamente utilizada en las últimas décadas- de envergadura. El hecho de que se hayan propiciados reuniones de algún tipo o circulaciones de escritos para acordar puntos o cuanto menos propiciar lecturas de lo que iba a solicitarse en nombre de un conjunto no reconocido institucionalmente es digno de ser tomado en cuenta para pensar la politización populista. El hecho de que en esa azarosa proliferación de imaginaciones en conformación conjunta sea posible de ser registrada una demanda de expropiación que va tomando formas distintas es un hecho que al menos debe ser incorporado para dimensionar lo que un populismo habilitaba y habilita.

Como tercer punto a mencionar, a partir de lo que se ha postulado más arriba, resulta preciso aludir a que esa práctica de articulación micropolítica con miras a elaborar argumentos conjuntos sobre por qué una expropiación determinada era legítima de solicitar se dio además en estructuras instuídas no estatales. Si la participación de las

Unidades Básicas era una fija en la respuesta a la convocatoria lanzada por el gobierno peronista, los sindicatos, los clubes, las vecinales, las asociaciones de profesionales, cooperadoras de colegios y asociaciones extranjeras y cuanta organización de la sociedad civil sea posible imaginar existente en esa época buscó también participar con una propuesta o iniciativa. Una demanda de expropiación emergente no solo en espacios de circulación informal sino también en espacios más establecidos de la sociedad civil se presenta para mí, nuevamente, como sugerente. Como decía más arriba, una expropiación alude a la desarticulación de algo establecido. Realiza una intervención, una reconfiguración de uno de los fundamentos del orden social vigente en gran parte del mundo, en defensa del cual se han realizado en nuestro país todos los golpes militares que se sucedieron en el siglo XX. Que el germen de una discusión sobre cómo pensar su reparto haya existido bajo un gobierno como el peronista, utilizando sus baluartes simbólicos -los trabajadores, la comunidad, la patria, y más allá- en tanto argumentos me parece que deviene en algo que no se había divisado en su debida dimensión en estudios anteriores.

Por último, queda por apuntar lo relativo a qué tipo de representación sobre los 'expropiados' podría encontrarse en las demandas de expropiación. Más arriba expuse: en muchos casos la expropiación se proponía desplegarse sin consideración alguna sobre qué implicaba o a quién podía afectar negativamente. Era todo ganancia 'para trabajadores', para un barrio, o la salida de una situación desfavorable para un conjunto de personas o el país entero. Sin embargo, ha habido también una línea de cartas cuyas expropiaciones deberían ejecutarse para desposeer a propietarios identificados como explotadores, inescrupulosos, o simples acumuladores acaudalados con una insensibilidad respecto de la situación de los solicitantes. En los casos donde aparecía, los afectados eran esperables actores concentrados, figuras de la 'oligarquía' sin una saña sin embargo en forma desbordante o excesiva, salvo raras excepciones. Por tanto, más bien lo que aparecía eran sugerencias de desposesión a quienes tenían una incidencia directa con alguna lesiva manera de vincularse con una pequeña localidad, un colectivo específico o una colectividad de dimensión variable.

La proyección de otra forma de sociedad a partir de una desarticulación de las formas de propiedad privada vigente se contorneaba no tan difusamente en el horizonte popular durante lo que se podía llegar a imaginar en esos años. Intentando pensar esas condiciones y sus características es que he emprendido la presente investigación.

Muchas lecturas teóricas en torno al populismo han trasladado de modo automático las hipótesis de Max Weber sobre la dominación carismática sin demasiadas consideraciones críticas que agregar. La obra de Mouffe y Laclau y su 'Razón populista' ejecutó un corrimiento fundamental para darle una entidad democrática a lo que la teoría política occidental veía solo como una continuación de una exaltación del carisma pariente del fascismo. Desde América Latina hacía tiempo se venía pensando de modo distinto el componente popular de las experiencias populistas. El problema de las teorías políticas hegemónicas era que en poco podían captar por qué existían verdaderos apoyos mayoritarios a gobiernos descritos como tales. En realidad, era un problema si no se quería caer en el simplismo de quitar racionalidad a las decisiones políticas del 'pueblo': la teoría política que ha intentado erigirse desde una consideración 'sociológica' y no 'filosófica' es la que de mejor modo ha afrontado ese tipo de axioma.

En este orden de cosas es que las tramas de elaboración conjunta de reflexiones sobre el cómo de la distribución, evidenciado en las cartas, resultan significantes para abrir otro tipo de explicación alrededor del calado popular de una lógica populista. Quitar el foco a las emanaciones 'desde arriba' de los gobiernos, para dar paso a los escenarios abiertos que 'desde abajo' se terminan de cargar de sentido, se presenta como una necesidad teórica pero también política. La propiedad de imaginar teóricamente no puede moverse por fuera del compás que el 'pueblo' logra conquistar: su melodía todo lo dicta.

8. Bibliografía

- Acha, Omar (2013). *Crónica sentimental de la argentina peronista. Sexo, inconsciente e ideología, 1945-1955*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prometeo libros.
- Adamovsky, Ezequiel | Busch, Esteban (2016). *La marchita, el escudo y el bombo: Una historia cultural de los emblemas del peronismo, de Perón a Cristina Kirchner*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planeta editorial.
- Basualdo, Eduardo (2010). *Estudios de historia económica argentina: desde mediados del siglo xx a la actualidad*. -2º Ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Bataille, George (2007). *La parte maldita*. (Trad. Julián Fava) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, editorial Las cuarenta.
- Birgin, Alejandra | Trímboli, Javier (2003). *Imágenes de los noventa*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Dalla Via, Alberto Ricardo (2004). *Manual de derecho constitucional*. 1ºed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Lexis Nexis.
- Doyon, Louise M (2006). *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo veintiuno editora iberoamericana.
- Elena, Eduardo (2011). *Dignifying Argentina. Peronism, Citizenship and Mass Consumption*. Universidad de Pittsburgh Press, Estados Unidos.
- Ferrer, Aldo (2014). *La economía argentina: Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. 3º ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Gené, Marcela (2005). *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Germani, Gino (1962). *Política y sociedad en una época de transición*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Paidós.
- González Arzac, Alberto (2011). *La constitución justicialista de 1949*. 1ºed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ediciones Fabro.

- González, Horacio (2011). *Genealogías: trabajo y violencia en la historia argentina*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Guy, Donna J (2017). *La construcción del carisma peronista. Cartas a Juan y Eva Perón*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Hoggart, Richard (2013). *La cultura obrera en la sociedad de masas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- Indij, Guido (2006). *Perón mediante: Gráfica peronista del período clásico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La marca editora.
- James, Daniel (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sudamericana.
- (2014) *Doña María: Historia de vida, memoria e identidad política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Manantial editorial.
- Laclau, Ernesto. *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica. BsAs, 2005
- Merklen, Denis (2010). *Pobres ciudadanos: Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. – 2ª ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gorla editorial.
- Milanesio, Natalia (2014). *Cuando los trabajadores salieron de compras: nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*. 1ºed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores.
- Mouffe, Chantal y Laclau, Ernesto (1985). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Murmis, Miguel | Portantiero, Juan Carlos (1971). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Navarro, Marysa (Comp.) *Evita: Mitos y representaciones*. Fondo de Cultura Económica, 2002
- Novaro, Marcos | Palermo, Vicente (1996). *Política y poder en el gobierno de Menem*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Flacso/Norma.
- Prol, Mercedes. *Estado, movimiento y partido peronista. La Ingeniería institucional en Santa Fe, 1943-1955*. Siglo veintiuno editores, 2012
- Puiggrós, Adriana (Comp.) *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*. Editorial Garlerna, BsAs, 1995.

- Rancière, Jacques (2010). *El desacuerdo. Filosofía y política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nueva Visión.
 - (2010) *El espectador emancipado*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Manantial editorial.
 - (2007) *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Libros Del Zorzal.
 - (2010) *La noche de los proletarios. Archivo del sueño obrero*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tinta Limón.
 - (2011) *Momentos políticos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital intelectual.
- Rapoport, Mario (2017). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Emecé.
- Rougier, Marcelo (2012). *La economía del peronismo: una perspectiva histórica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sudamericana.
- Soria, Claudia | Cortés Rocca, Paola | Dieleke, Edgardo. *Políticas del sentimiento. El peronismo y la construcción de la Argentina moderna*. Prometeo libros. 2010

Artículos y notas

- Acha, Omar. Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo. En: *Desarrollo Económico*, Vol. 44, No. 174 (Jul. - Sep., 2004), pp. 199-230, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Caruso, Marcelo. Los años que vivimos en peligro (izquierda, pedagogía y política). En Puiggrós, Adriana Comp. (1995) *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*. Editorial Garlerna, Buenos Aires.
- Comastri, Hernán. “Inventos y descubrimientos en las cartas a Perón: diálogos y autonomía en la imaginación técnica popular de la Argentina de los cuarentas y cincuentas”. [Artículo Inédito]
 - “Territorio, Estado e imaginación técnica popular durante el primer peronismo en Argentina”, en *Estudios Sociales del Estado*, Buenos Aires [en prensa].

-“Saberes que desbordan: Guerra fría, políticas de Estado e imaginación técnica popular de la Argentina de los cuarentas y cincuentas”.

[Artículo Inédito]

- Kohan, Martín. Las patas en la fuente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, En: Diario Perfil, 2013. www.perfil.com
- Little, Walter. Aspectos electorales del peronismo 1946-1954. En: *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Estados Unidos. Vol. 15, No. 3, 1973.
- Rougier, Marcelo Norberto. Del peronismo al desarrollismo. La restricción externa y el debate sobre el capital extranjero; Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales; *Revista de Ciencias Sociales*; 91; junio de 2016; P. 37-45
- Simonetti, Natalia. La Secretaría Técnica como espacio de proyección racional en la burocracia estatal (1946-1954). *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.
- Skpuch, Pedro. Nacionalización, libras bloqueadas y sustitución de importaciones. En: *Desarrollo Económico*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1972.
- Torre, Juan Carlos. La CGT y el 17 de octubre de 1945. En *Todo es Historia*, N°105, Buenos Aires, febrero de 1975.

Ubicación física de la correspondencia:

Archivo General de la Nación (AGN) | Ministerio del interior, Obras Públicas y Vivienda
Fondo documental: Secretaría Técnica.

Ubicación: Archivo Intermedio | Av. Paseo Colón 1093 | CABA

4331-0800 int. 71152/ 71153/ 71154

archivointermedio@mininterior.gob.ar